

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

07

ENERO-DICIEMBRE 2015

La Revolta de Historia de la Universidad Judez del Estado de Dianago, prin T.
miero. 7, errero dicumbre 2018, ya una publicaçión amai editada per la Universidad Jairez del Estado de Dianago, a torris del Instituto de Investigaciones
Historicas, Rosdeward del Guadiana SIV, C.P. 34120, Elexango, Dianago, Mésico, Teléfono (668) 827-12-41, seves apolleto, fusiverzantifyabaccione. Edital
temporantile: Ma. Guadalape Rochigano Lilyan, Reversar de Deserbos al Uno
Eschares No. 04-2004-113211400400-102-ISSN 2007-3652. La read de Titulo-y
Controsido No. 14906, otrapado-por la Commine Calificadora de Publicaciones
y flavoras Riomedias de la Societaria de Gobernativo, Promoso SEPCIMOX No.
PP10-0007: Impresa por MGM Impresas, esta esameno se premos de organiza
el No de dissendro de 2015 por un trase de 5000 oproplares. Las apresenesquesados por los estators no tesconiamente reflejan la postura del editor do
la publicación. Queda estretamente probabilida la reproductiva most o pantid
de los controsidos e entágrares de la publicación em preson autoripación del los
trase Nacural del Eleverbo-de Auma

REVISTA DE

HISTORIA

NUEVA EFOCA, NUMERO 7, ENERO-DICIEMBRE 2015

ISSN: 2007-3852



CONSEJO EDITORIAL

Stor. Martin-Street Warry, USAW 1

Tire, Chartal Communical Nation, Colonich.

Dr. Marriel, Mirro Cottatos, Colones

Br. José Franchico Roman Gattiertea, GAZ

Dr. Harts Carolet, ISANG

Dr. Semani Gjeda Gastratum, UAS

Mitra, Maria Goadatape Rodriguez Eripez, LOED

Dr. Lath Carlos Quintones Hermandey, 1040

Dr. Miguel Vallebueros Garcineva, UDED

CONSEJO ASESOR

Dr. Joné de la Cruz Parteeix Rigas, SURIT

Pers. Bridget Zavera Maynahan, 1098

Witra, Cynthia Toresa Quincoes Martiney, USED

Strat. Email: In Comp. Valley Salary, 1936 D.

Minn. Mauricho Vers Fernández. USES

Pitra, Toris Exhiet Reigna Görser, 1010.

Coordination editorial: Maria Guabiliga Rodríguez

Lindest

Correccion selloriali Natalia Mata Navernete .
Fotografias de portada y estradas:

Daniel Gostada H.

DIRECTORIO

M.C. Occur di some Naver Garria RECTOR DE LA VATVERSTOAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DUBANGO

DI Miguel Valletsieror Gaschung DERECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, UZRID

Mine. No. Guardalope Rodriguez Lidgez EDITOR RESPONSABLE.

Exte libra fue pegado con recurses de PROFOCIE 2015



CONTENIDO



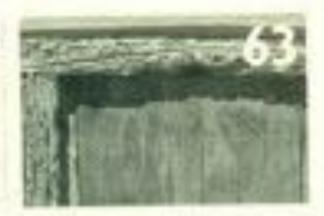
Don Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle (1708-1773), reformador de los presidios y fundador de Nuestro Seriora de las Caldas de Muejuquilla

DESIGNATION FACILITY CONTRACTOR C



La presencia tarasca en el norte de la Naeva España: siglo sir y priesero porte del nor

STATE THAT SERVICES



La "palabra conquistadora" y la transformación de los modos de vida indigena en la provincia de Sinaloa (siglo mitr)

WEIGHT WANTE COTTINGO



Al norte del norte: Nuevo México en la esfera político-comercial de los Estados Unidos (1821-1848)

WICHORD INDIVIDUALITY



El proceso del estanco y la fábrica de tabacos en el estado de Zacatecas como parte del proyecto fiscal de la hacienda pública, 1824-1835

La explotación forestal en Santa María Ocotán y Xoconoxtle en el siglo xx

04[1040-070 USS



Biografia de un espacio educativo. El primer doctorado en la Universidad Autónomo de Zocatecas: rupturas y continuidades

DATEM MOUPOUS DISCHARGES



Personajes de la sierra tepehuana: Don Colixtro Contreras, el jefe de la donzo de San Francisco de Lajas, Dgo.

(ASSAULA), DRAMARITURA,

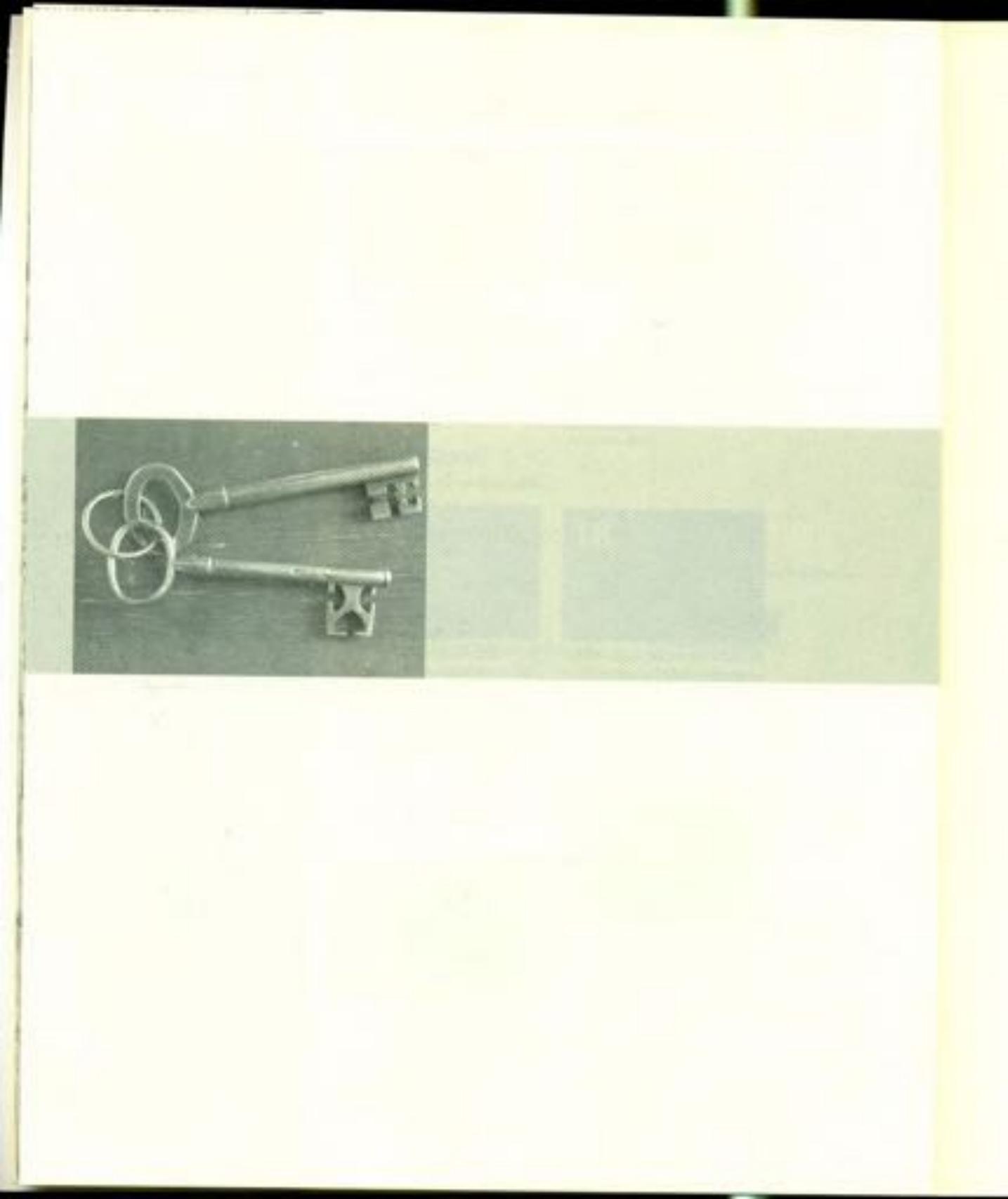
MONOGER TRECOULANT

MISCOLANIA



Durango en 1914 La guerro, el trebajo y el acio

MA, STATISTICS WOODS AND LOWER



PRESENTACIÓN

Las crecientes exigencias a la vida académica para uniformar la manera de hacer las cosas, aunadas a la necesidad propia de mejorar lo que hacemos, nos llevan a incorporar, a partir de este número, una sintesis en español y en inglés de cada uno de los trabajos publicados. Esta ligera mejora nos ayudará a facilitar la difusión de sus contenidos, al tiempo que nos permitirá avanzar en el proceso de incorporación de nuestra Revista en los índices de las publicaciones académicas de calidad. Cumplir con este requisito formal es lo menos que debemos hacer por los colegas, quienes, con sus colaboraciones, han dado muestra no sólo de sus preocupaciones intelectuales sino también de su solidaridad académica, con lo que han contribuido a la permanencia y al crecimiento de esta publicación.

En este séptimo mimero de la Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, la inserción de los resúmenes de cada colaboración obvia la tarea de la editora responsable de hacer en la presentación una sintesis del contenido. Sin embargo, haremos mención de algunos de los rasgos más destacables en esta edición.

La Revista abre con tres artículos de una gran calidad, los tres de los siglos xvi al xviii sobre el mundo indígena en el norte de la Nueva España Chantal Cramaussel y Celso Carrillo, investigadores del Colegio de Michoacán, en un texto ampliamente documentado, se sirven de un personaje: Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle, fundador del presidio de Huejuquilla, antecedente de la actual Ciudad Jiménez (Chih.), para dar cuenta de los cambios en la estructura poblacional del septentrión a mediados del siglo xvIII, a partir de la transformación de los presidios en asentamientos civiles, tarea en la que fue decisiva la figura de Bustamante. José Luis Punzo, del Centro INAH-Michoacán, habla del papel de los habitantes del Señorio Tarasco frente a la presencia española, también en el norte de Nueva España. Ante los intereses conquistadores y colonizadores de los españoles, los tarascos actuaron como aliados, en contra -la mayoría de las veces- de otros grupos indígenas, asumiendo ante ellos patrones colonizadores propios de los españoles. Wilfrido Llanes, profesor-investigador de la Facultad de Historia de la uas, entrega a los lectores una crítica reflexión sobre la Compañía de Jesús en la provincia de Sinaloa en el siglo xvit que -en sus palabras-busca entender la "transformación de los modos de vida" ocurridos a partir de "el entrecruzamiento del discurso moralizador empleado por

Estos tres trabajos iniciales son novedosos aportes sobre una temática común, hechos a partir de visiones multidisciplinares, en las que confluyen la arqueología, la antropología, la historia y la etnohistoria.

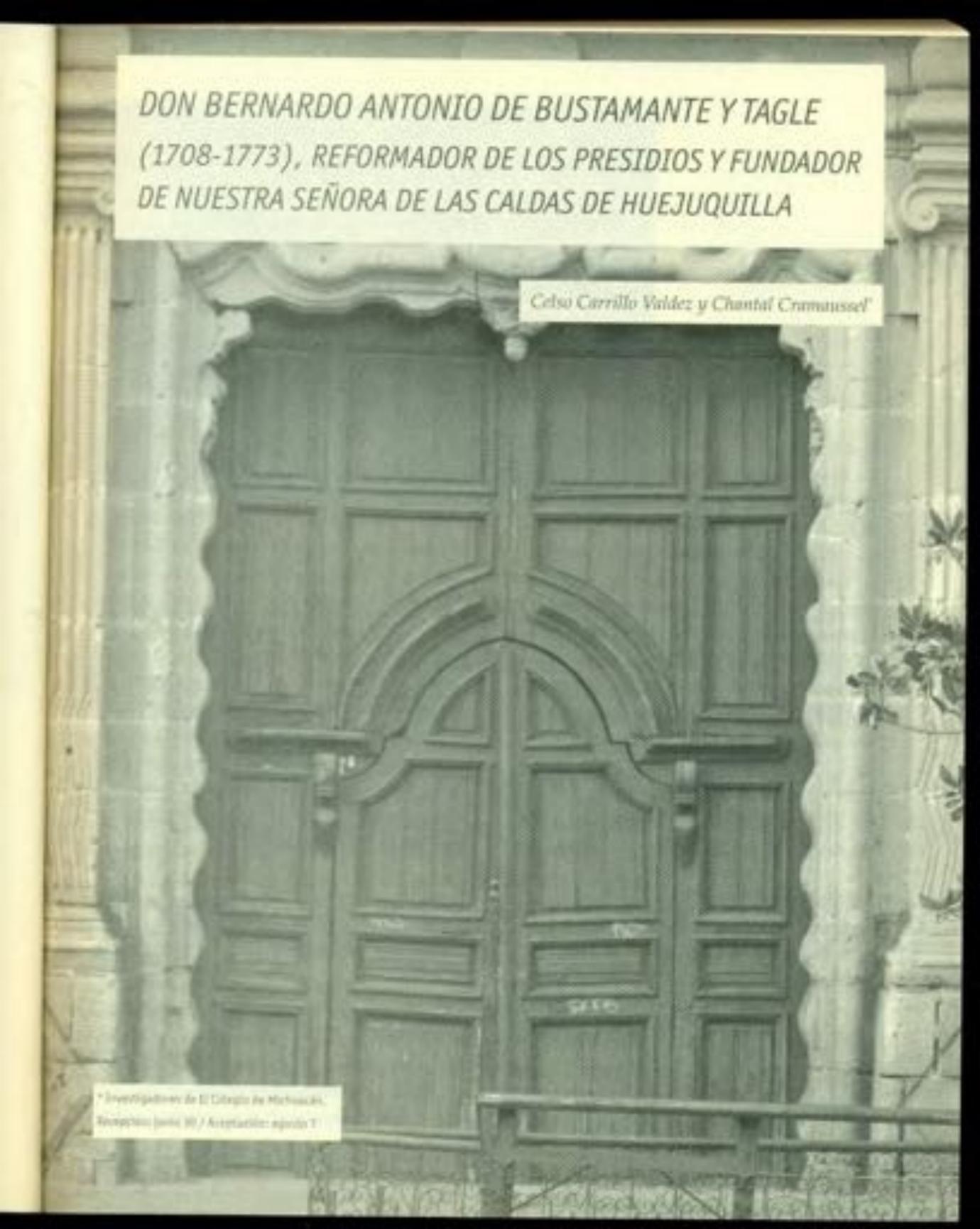
Siguen en el orden dos valiosos trabajos sobre el xix, ambos formulados desde la historia económica y social. Ricardo León, investigador de la traca, con su
texto sobre Nuevo México en la esfera político-comercial de los Estados Unidos
(1821-1848), busca entender cómo los pobladores del Nuevo México, en el período que perteneció a la jurisdicción de México, se vincularon a los circuitos
mercantiles estadounidenses; desde la historia regional, ve cómo los apremios
políticos del centro del país, en calidad de "intereses nacionales", se confrontaban con las necesidades económicas de las lejanas provincias de Nuevo México
y Chibuahua. Finalmente, plantea la necesidad de recuperar la historia de Nuevo México, escrita hasta hoy por los norteamericanos, con sus valoraciones y juicios propios. Para la misma época, Adolfo Trejo se ocupa del estanco y fábrica de
tabacos en Zacatecas, entre 1824 y 1835, en un ordenado texto en el que describe
y analiza el proceso de estatización y posterior privatización del estanco del tahaco. Trejo es un joven recién doctorado que logra hacer un aporte significativo
a la historia económica de Zacatecas, en las primeras décadas del xix.

Una historia forestal y ambiental del siglo xx y una historia de la educación del xx e inicios del xxi cierran el cuerpo principal de la Renista. Onésimo Soto nos remite a Santa Maria Ocotán y Xoconoxtle, comunidad tepehuana perteneciente al municipio del Mezquital, en Durango, para hablar de la explotación forestal en esa región. Onésimo explica el papel que, en la historia forestal y ambiental de la región, jugó la abigarrada red de instituciones, organismos e intereses que, de mediados del siglo xx a inicios del xxi, participaron como actores de la explotación del bosque en Santa María Ocotán y Xoconoxtla. (Onésimo Soto es alumno recién egresado de la Maestría en Ciencias y Humanidades de la unio.) Emilia Recéndez, desde una visión metodológica "cualitativo-biográfica", en una suerte de autobiografía académica reconstruye y analiza la historia del primer doctorado en la Universidad Autónoma de Zacatecas. ¿Renovación o reciclaje?, se pregunta la autora, tras analizar los distintos momentos de construcción del programa académico que aborda en su colaboración.

La sección Miscelánea incluye una nueva aportación de Chantal Cramaussel sobre personajes de la sierra tepehuana. En un texto corto, con una clara mirada antropológica, Chantal rescata las vivencias del jefe de la danza de San Francisco de Lajas, don Calixtro Contreras. Con ello rescata segmentos de una cultura que vive, cotidianamente, una lucha por su conservación, a lo que contribuye esta nueva aportación de Cramaussel. Ma. Guadalupe Rodríguez cierra la edición con un texto leido en el Coloquio "México 1914", en el que, con base en la prensa de ese año, la autora busca identificar los recursos a que hubieron de acudir los durangueños para sobrevivir la revolución en aquel año. El conflicto armado, el trabajo y la diversión fueron tres madejas con que se tejieron los dias y las horas de los durangueños en 1914. Y de eso trata el texto citado.

Anuestros colaboradores y a nuestros lectores enviamos un agradecimiento. Damos la bienvenida a las páginas de esta revista a los colegas re-encontrados, así como a los jóvenes que se inician en la maravillosa tarea de escribir la historia. Un reconocimiento, igualmente, a Elvira Hernández por su inestimable apoyo en el proceso de recepción de trabajos y comunicación con los autores.

Ma. Guadalupe Rodriguez López



Resumen

La biografia del fundador del presidio de Huejuquilla que dio origen a la actual Ciudad Jiménez, en el estado de Chihuahua, muestra la carrera militar de un peninsular que supo abrirse camino en las Indias gracias a una red de paisanos y parientes. En ese personaje recayó, además, la tarea de suprimir la mayor parte de los presidios existentes en la Nueva Vizcaya. A cambio, en Huejuquilla se instaló una compañía volante que contribuyó, al igual que los presidios, al poblamiento de una región atravesada por el Camino Real de Tierra Adentro pero que confinaba con el Bolsón de Mapimi, donde habitaban indios de guerra.

Palabras clave

Huejuquilla, carrera militar, presidios, compañía volante, poblamiento, camino real, Mapimi

Abstract.

The biography of the founder of Huejuquilla, who gave rise to the future Ciudad Jimenez in the state of Chihuahua, illustrates the military career of an Iberian man who made his way through The Indies thanks to a network of countrymen and relatives. This figure was responsible for the task of suppressing most of the existing presidios in Nueva Vizcaya. In exchange, a compañía volante was established in Huejuquilla that contributed, as presidios did as well, to the population of a region on the path of the Camino Real de Tierra Adentro, while closing off the Bolsón de Mapimí, inhabited by warlike Indians.

Keywords

Huejuquilla, military career, presidios, compañía volante, settlement, Camino Real, Mapimi



Estatua equestre de don Bernardo de Antonio de Bustamante y Tagle, en Cludad Jiménez, Chih.

La actual Ciudad Jiménez, situada al sur del estado de Chihuahua, a orillas del Río Florido, se estableció en el lugar donde se fundo el 4 de enero de 1753 el presidio de Santa María de las Caldas de Huejuquilla, pero hasta ahora se desconocían las diligencias de esa erección, que efectuó Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle, su primer capitán. Se han publicado, por otra parte, muy pocos datos biográficos acerca de ese personaje que cumplió una función muy importante en la Nueva Vizcaya porque en 1751 el virrey de la Nueva España le encargo suprimir la compañía volante estacionada en San Bartolomé (abora Valle de Allende, Chih.), así como los presidios de El Gallo, Mapimi, Cerro Gordo y Conchos. Conocer mejor la vida de Bustamante permite, por lo tanto, comprender mejor un proceso de gran trascendencia en una región donde la historiografía suele considerar las misiones y los presidios como fundamentales en el proceso de colonización. Vale la pena, detenerse en la supresión de la mayor parte de los presidios del septentrión a mediados del siglo xvIII, antes de que se implementaran de lleno las reformas borbonicas.

La trayectoria de Bustamante y Tagle es propia de los hombres que optaban por la carrera de las armas y estaban bien relaciona-

- Esta documentación fue encontrada por Calso Carrillo en tes oficinas del ejido de El Gallo, Dipo, Es protediar son se hayan quedade las diligencias efectuadas por Bustamente en todos los prestinos auproeidos a mediados del vigio 6/32L, aoí como en el archivo de Ciudad Diceinas, Francisco E. Albrada, sonen no cita sos fuentes, parece haben comultado parte de ésta, soltá en Ciudad Diceinas (francisco E. Albrada, s. f.). El relates autor no menciona a Bernacio Antonio de Bustamente en la diccionario, publicado en 1966,
- Z. Sobre eta competta enizetz, voc. Churchi Comazoni, en pretazi.
- Aberta del presidio de El Gallo, ton autores del presente articula trenen un Elbro en ansporación.

- No se ha encontrado so esta de racimiento, pero posiblemente naplaen Mediné cuando su padre se desenpetarsa como aboquelo de los consejos del rep.
- 5. El Partido del Bantón de Laredo otrinirendia las quales villas de la costa cantabrica: la provincia de Liebaria, el corregimiento de lifitarcayo, el partido de Castida la Vieja en Bungos y el partido de Hinanda de Ebro.
- Biblioteca del Escado de Juzzion,
 Archivo del Juzgado de Bienes de Difuntos, Julcio del abintestata seguido sobre los bienes de don Bernardo Arconio de Bustamante y Tagle, capitan del
 real presidio de Ingrapolita, año 1778,
 esp. 1, caja 523, progresivo 3484.
- 7. ES. 28079, Archive Winterior Recional (Medind, Expens), 7.1.11 n.s. Sequilistics 1275, exp. 12.
- B. Bibliotece del Estado de Jainson. Archivo del Jurgado de Bienes de Difuetos, C-313-5-839 y C-322-1-696. Julcio testamentario del capitán Bernando Antonio de Bustamunte y Tejlo, transtado de 1761 a 1790.

dos con las autoridades provinciales. De origen peninsular, nunca volvió a habitar la tierra de sus padres. Permaneció 47 años en el septentrión novohispano, de 1726 hasta su muerte, en 1773. Al igual que muchos, aprendió el oficio sobre la marcha y sus conocimientos militares adquiridos con la experiencia le permitieron ascender y ocupar posiciones de mando. Aunque se ha remarcado la importancia de los militares de carrera en el gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo xviti, no todos lo eran, y, si bien Bustamante era penínsular, fue en América donde se abrió camino, aprovechando redes de paisanos y amigos, al igual que los emigrantes del siglo anterior.

BIOGRAFÍA DE BERNARDO ANTONIO DE BUSTAMANTE Y TAGLE (1708-1773)

Don Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle era "natural de la villa y corte de Madrid", donde nació, en 1708, pero se dijo "oriundo de las montañas de Burgos, en el Bastón de Laredo, en el obispado de Santander", al norte de España, de donde era sin lugar a dudas originaria su familia. Su madre se llamaba doña María Antonia Bracho Bustamante Calderón. Su padre, el licenciado don Juan Antonio de Bustamante y Tagle, se desempeñaba como abogado de los consejos del rey, consultor del Santo Oficio y capitán a guerra de Sepúlveda, Ciudad Real, Villarcayo y Aranda de Duero; había sido corregidor de Aranda en la provincia de Burgos, y en Sepúlveda, en la de Segovia, a principios del siglo xviii. Bernardo Antonio tuvo diez hermanos: Juan Alonso (el mayor), Juan Antonio, María Antonia, Pedro, Pedro Isidro, José Antonio, Josefa, Juliana, Rosa y Ana María.

Al parecer, Bernardo zarpó junto con dos hermanos suyos, Pedro Isidro y José Antonio, hacia las Indias Occidentales, a donde arribó en 1726. Cuando dejaron la península, sus padres eran ya mayores: doña María Antonia ya tenía 49 años y, por la esperanza de vida de la época, estaba al final de su vida; su esposo, el licenciado Bustamante, tenía probablemente más edad aún. Para los miembros de familias numerosas cuyos padres no podían garantizar el porvenir en el Viejo Mundo, emigrar fue siempre una opción posible. El primogénito solía quedarse con la mayor parte de los bienes de sus progenitores; los demás no siempre tenían

suficientes bienes para contraer matrimonio y pasaban a pertenecer a la Iglesia. Así, en España, dos hermanos de Bernardo se quedaron célibes: a Pedro le dieron una capellanía, era clérigo de los reales consejos, y Rosa recibió una dote para hacerse monja. En cambio, María Antorúa, a quien su madre llama "doña Maria" en su testamento, se casó con Manuel Fernández de Pumares Velarde, una persona de alcumia que estaba "en servicio de su majestad en la ciudad de Barcelona", en 1745. Esta alianza matrimonial fue al parecer reforzada por el enlace de Juan Antonio de Bustamante y Tagle (hermano de nuestro personaje, quien fue alcalde ordinario de Villapresente a mediados del siglo xviii) con una pariente de Manuel Fernández, llamada Clara Rosa Velarde Ceballos;" a un hijo de esta última pareja heredaria sus bienes nuestro biografiado.

Los hermanos Bustamante no iban a estar solos allende el Atlántico, pues un tio suyo, llamado Juan Domingo de Bustamante y Tagle, que había sido nombrado gobernador del Nuevo México en 1722," les ofreció su protección. Durante su mandato, que se prolongó hasta 1731, Juan Domingo Bustamante reguló el comercio con los indios que habian entrado en tratos con los franceses de la Luisiana y ponían en peligro el imperio español; era a todas luces un hombre muy podereso de los que la Corona no podía prescindir (Bancroft, 1962: 238-242).11 Aprovechó su posición y mandó traer de España a sus sobrinos para construir un clan familiar propio, aunque tal vez muy ligado al poderoso grupo de parentesco santanderino de los Tagle, mercaderes de la plata con fuertes intereses en el norte novohispano (Del Valle-Pavón, 2011). La formación de cadenas migratorias con base en el paisanaje o el parentesco era entonces muy común; permitía a los emigrantes no caer en la miseria al arribar a América, como les sucedió a muchos que habían invertido todo su caudal en la travesia y tuvieron que entrar al servicio de otros para sobrevivir. Pero éste no era el caso de los tres hermanos Bustamante, quienes dirigieron sus pasos hacia la provincia que dirigia su pariente. Alcanzaron, después de un periplo de seis meses, "el Nuevo México". O El viaje en carreta por los malos caminos que atravesaban immensas regiones sin conquistar, pobladas por indios que tenían la fama de ser muy belicosos, tuvo que haber sido agotador. Sin embargo, la esperanza que animaba a los españoles que querían

- 9: "Espeta, Discests de Santzides. registros partoquistas, 1538-1585", images, Family Search (https://fambysairch.org/pat/ NEW, 3, 1/791-1981-17912-1794120-383yy-20185448-w-506P-398:35 7564401.363344301.1840347309.3 540399827 (consulto: 5 de julio de 2015), España, Obbresis de Santander. registros percoquiales, 1526-2985 in Expalla, Discopis de Santannino, registros parroquisiles, 1508-1985 > Cantatiria > Villapresente > Villapresente > Padrón de habitantes (745 > Image 4 of 10; Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santander (Historical Archive of Cardabria Province, Santander).
- 15. Ibrigh's Wendricks, 2006: 75, Kdos. autores suporier que Zuet Denrego. era tilo de Bersardo; Nas tenisota de gobernudor de 1722 a 1729.
- 13. Se juiçõe de residencia fue famorathe, wanque se compratel que tambrén. participaba del contrabando, por lo spe se le imposo pegat los pastos del juicio, Gerado y cabo por su sucesos. como era conhandare.
- 12: El marqués de Altamira (moltid esse tribute en 1704) se llamaba Loin Sancher ste Taglie, y so sobrino. Pedno Sáncheo. de Tagle y Bustumante. El hermano del marqués era impulsitor general de la Nuiva Espella. La familia tenfa tivress. av Zacatecoc, Frauethoy Sondoweste. Pertunació a la prisona familia el cónde sixt Alians, spiler financiaria el presidio de II Fanaje (Duertie, 2012: 106-109).
- 12. Sobor el camino real de tipera. adaptivo, ver Durnaussel, 2006a; 299-128. Trible fee direpols receptor selreal Principles Swinto Official, der 1756 in 1766, pero en 1748 vetaba en Santa Fe. Fit mil come herblys roands no hermane Toe emilado pero que refundaro en poeblo de Sanitia (Congressional Saries 1855, vol. 890). Hey varies discovered as sobre Soldric de Bootamante en et camo Treutstrills del AGR: Inquisiction 1756; sep. 1076, T. 304 (nonfinaniants) como receptor del real facul, 1719, exp. 1. H. 1-110 y 25 topia 62941

14. Archive General de la Nación (AGN, en adelante), Indiferente de Guerra, ceja 3587, esp. 9, 1751: Forte de la petición de Germando Antonio de Bustamenta Tagle para nombiar capitale del presidio de Cerro Gondo. Se incluye el nantizamiento.

1%, Biblioteca del Estado de Jaliuco.
Archivo del Juspalo de Bienes de Difumos, Juscio del abintestado sequido
sobre los bienes de don Bernardo Antonio de Bustamente y Tagle, capitán del
real presidio de Hujuquitia, año 1778,
exp. 1, cajo 123, progresivo 1684.35.
La vinita durá tres años y medio. Para
un resumen de ese reglamento expedido en 1729, ver Carrolla, 2013: 13.

hacer fortuna en América era más fuerte que el cansancio y el miedo reunidos.

De 1726 a 1729, Bernardo de Bustamante se desempeño primero como soldado raso, quizá para adquirir los conocimientos. necesarios, o porque su tio no podía colocarlo desde el inicio en un puesto de mando por su total falta de experiencia así como por su juventud, ya que tenía sólo 18 años al pisar las tierras americanas. A los 21 años obtuvo el nombramiento de alférez y luego fue teniente de capitán en el presidio de Santa Fe, en Nuevo Mexico." En un inicio, la carrera ascendente de Bernardo se debió también, en parte, a su alianza matrimonial, en 1728, con doña Feliciana de la Vega Lazo Vique y Coca, la cual era natural de Santa Fe. Este casamiento, que se celebró tan sólo dos años después de la llegada de Bustamante a Santa Fe, favoreció su posición social en el alto Río Bravo. Todos los peninsulares que buscaban el éxito en las Indias Occidentales buscaban vincularse así con la élite local. Para su familia política era una manera de tejer lazos con un peninsular considerado cristiano por los cuatro costados y libre de mezclas de sangre. Además, ese nuevo miembro de la familia los necesitaba para abrirse paso en la región; por ello, su fidelidad al clan familiar estaba asegurada. Como lo aclara en su testamento, Bernardo de Bustamante no tenía más bienes que sus "armas, caballos, municiones y ropa blanca y de encima", pero la Corona, que no pagaba a tiempo los salarios de los soldados, le debía 500 pesos; esa deuda era todo su capital dos años después de haberse establecido en Santa Fe. En cuanto a su esposa, no aporto dote sino sólo "su ropa decente y cama", pero heredó después otros bienes, como lo corrobora el testamento que se anexa al final del presente artículo.15

El año en el que llegó Bustamante a comprar su placa de soldado fue crucial en la vida de los presidios del septentrión novohispano. Corresponde con la visita a los presidios por Pedro de Rivera, enviado al norte de la Nueva España por la Corona en 1726, para ver si cumplían con los objetivos fijados por el rey. Las conclusiones y recomendaciones de Pedro de Rivera al monarca fueron devastadoras, y condujeron a la expedición de un reglamento con el que se trató de acabar con abusos de todo tipo (Rivera, 2004). Pero los presidios habían sido puestos en tela de juicio y, ante las dificultades financieras del gobierno español, que pagaba salarios a soldados y oficiales, su existencia misma estaba amenazada.

Sin embargo, Bernardo de Bustamante siguió por muchos años más en el oficio de las armas y los cargos que obtuvo fueron cada vez más importantes y prestigiados. Después de ser teniente del capitán del presidio de Santa Fe, fungió como teniente general del gobernador Joaquín Codallos y Rabal, aunque no se sabe si ejerció ese cargo durante todo el tiempo del mandato de ese último (1743-1749) ni si radicaba en Santa Fe. Estaba viviendo tal vez en El Paso, ya que en 1740 fue propuesto para capitán del presidio de ese lugar, aunque no obtuvo el nombramiento. En ausencia del gobernador, como teniente del mismo, Bernardo de Bustamante era la máxima autoridad del reino de Nuevo México. En 1748, fue comisionado por el gobernador titular para refundar, con 70 familias de indios moquinos (350 personas), el pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y San Antonio de Sandia, al este del Rio Grande y al norte de la actual ciudad de Alburquerque.17 Tres años después era todavía "teniente general de gobernador y capitán general de la provincia de la Nueva México". 1º Su hermano José Antonio también se había abierto camino en Nuevo México, pues lo encontramos en 1750 como alcalde mayor de Santa Fe."

El 26 de diciembre de 1750, nuestro personaje fue propuesto por el gobernador de la Nueva Vizcaya, don Juan Francisco de la Puerta y Barrera, para ocupar el cargo de capitán vitalicio del presidio del Cerro Gordo (hoy Villa Hidalgo, Dgo.) al fallecer el capitán don Joseph Sánchez del Campillo, muerto a manos de los indios enemigos cerca de San Buenaventura (ahora en el estado de Chihuahua) cuando trataba de recuperar la caballada robada a vecinos de dicha villa. El gobernador menciona "sus ventajosos méritos por su espíritu, correspondiente espera y cabal práctica y conocimiento de presidios, frontera, manejo y tratamiento de armas contra los indios."21 San Miguel de Cerro Gordo había sido el primer presidio fundado en 1646 para proteger el camino real de tierra adentro que enlazaba el septentrión con la gobernación de la Nueva España.11 Ese camino pasó a ser "carril", es decir, camino apto para el tránsito de las pesadas carretas que transportaban mercancias entre México y el entonces muy próspero real de San José del Parral, descubierto en julio de 1631. Prácticamente todo el comercio hacia el norte era monopolizado por los merca37. Sat diffigencias se enquentran en-Congressional Series 1857, vol. 899: 85, 62; agus se establece formalmente la misión zon acuendo de les rectors españolas circumentinos.

19. AGN, Indiferente de Guerra, caja 1587, esp. 9.

 Emerson Twinchet, 2008, The Spanish Archives of Noeve Mexico, Scontone Press, Santa Ter. 345–346.

20. Ibid. Parte de la petición de Bermardo Amorrio de Bustamarne y Tegar para nombrerto capitán del presidio de Cento Gordo. Este documento instaye el nombremiento, El Informe acerca de la muente de Campillo se encuentro en el Arctivo Muntrico Humicipol de Chiltualina, franco Colomial, Sacretario de gobierno, 1751, msp. 11, c. 11 Certa de José de la O. sergente del presidio del Valle de Sen Bumaventura, acerca del tragico resultado de la emboscada bendida por los indico enemigos al capitán de Cerro Gordo, don José Sanchez del Campillo.

21. Los documentos acerca de la fundación de ese presidio fueros publicados por Polzer y Neylor, 1986, vol. 1: 335-367.

- 22, Device 2003, editing the recover-
- ET. De ento la social si marquel de Altamos perso, "dictamer salem los presidios en Norva Viscopa, del 25 de februro de 1750: AEE, DRT, transcrito en Duerte, 2017, apendice DI 207-217,
- 24. No homos podito identificar a ecos indice an la briolografia acerca de timales. Sentan, probablamente, un nombre demante de tapolicosos indice mon desparaciemo con el diengo.

deres de la ciudad de México, que intercambiaban bienes manufacturados producidos en la Nueva España y en la península por las barras de plata de los mineros (Cramaussel, 2006b: 337-348). Los soldados del presidio eran los encargados de protegerlos de los indios de guerra que asechaban a los transeúntes en los años cuarenta del siglo xvir, cuando atravesaban los inmensos despoblados entre la provincia de Santa Bárbara y Zacatecas. En los presidios también se abastecian y se alojaban los viajeros (Porras Muñoz, 1980).

Además de encargarse de la supresión de los presidios que resumimos a continuación y de fundar uno nuevo en Huejuquilla, a Bernardo de Bustamante le tocó efectuar la visita de "la Topia y Tarahumara", donde la compañía de Jesús entregó 22 misiones al obispado en 1753.²³ Las visitas se hacían antes con poca frecuencia a pesar de que hubieran debido ser anuales.²³ Se le solicitó al capitán empadronar a la población de esas antiguas misiones, así como la de los ranchos circumvecinos. Asimismo, se le encomendó reducir "a pueblos a los barbarocos, javahuatas y amorivas" en la provincial de Sinaloa.²⁴

La función del capitán de la compañía volante no se limitaba, por lo tanto, a cuidar del presidio y del camino real; debia acudir a todos los lugares donde el vecindario se encontraba desprotegido. En la relación que envió al virrey en 1753 acerca del presidio de Santa Maria de las Caldas, señalaba que los trabajos. de construcción estaban prácticamente detenidos porque en tresocasiones había tersido que ir a socorrer con su tropa al vecindario de San Felipe el Real de Chihuahua, que era amenazado de continuo por los apaches. Don Bernardo dedicó los veinte años que le restaban de vida al mando de la compañía volante, guerreando contra los rebeldes a lo largo y ancho de la Nueva Vizcaya y cuidando el camino real de tierra adentro. A la hora de la muerte, que lo sorprendió a la edad de 63 años, se decía "avanzado de edad, enfermo y muy trabajado en el rol del real servicio y acometido de varias dolencias cuasi diarias" que lo ponian de continuo en peligro de perder la vida.

Cuando falleció don Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle, en el presidio de Huejuquilla, el 15 de enero de 1773, era ya viudo: su esposa había pasado a mejor vida el 4 de septiembre de 1762. Los dos parecen haber sido muy piadosos. Feliciana de

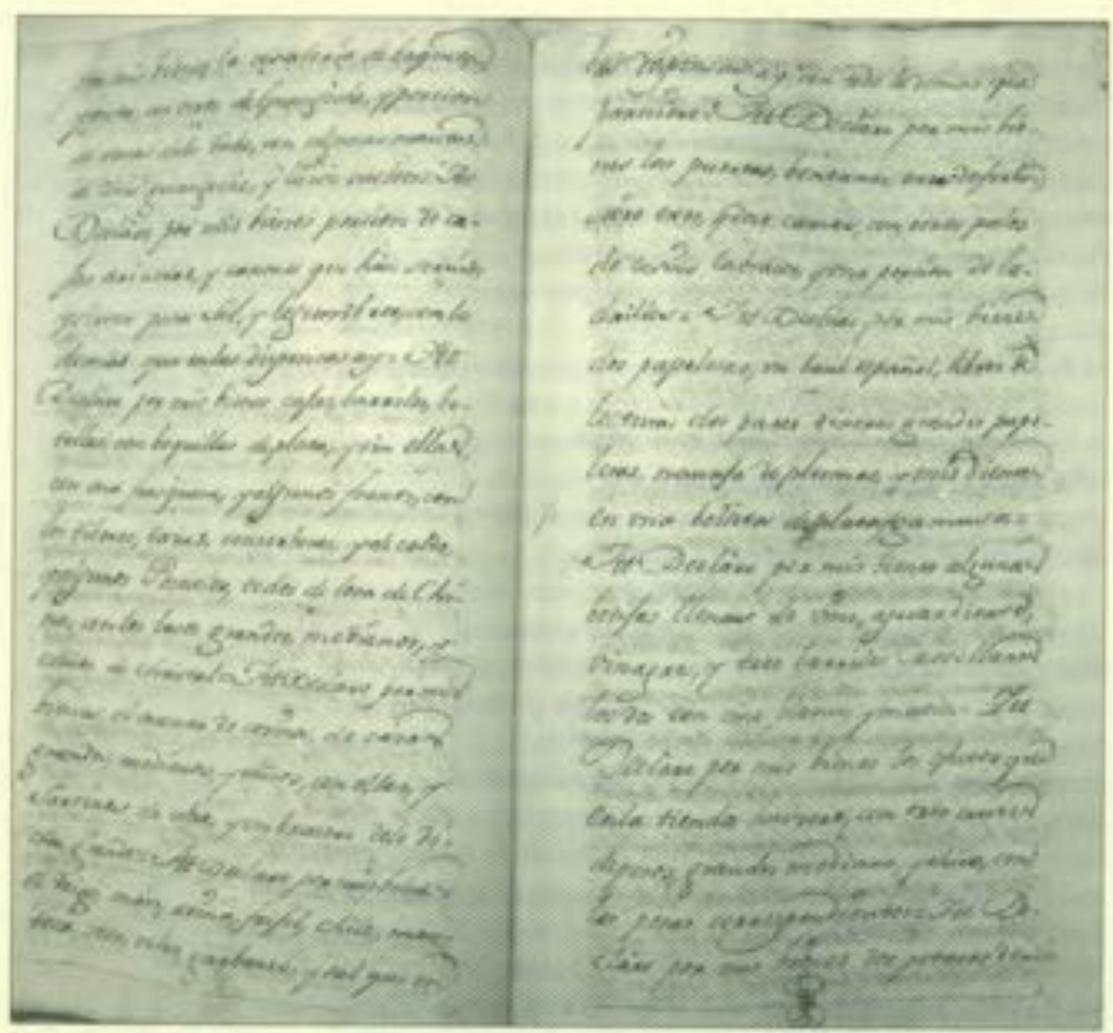
which we will be a proposed to the confidence of the confidence of

la Vega, en su testamento dictado ante su esposo y su hermano Antonio, mandó hacer un retablo a San Antonio en su villa natal de Santa Fe en Nuevo México y decir 800 misas rezadas, además de donar una custodia, un sagrario de madera y una lámpara de plata a la iglesia del presidio. En cuanto a Bernardo de Bustamante, pertenecía a la orden terciaria en Santa Fe y era mayordomo de la cofradía del Dívinisimo Señor Sacramentado y Nuestra Señora de la Conquista del Rosario, Ordenó establecer una finca perpetua sobre sus bienes para cubrir los gastos de aceite y cera en el mismo templo. Mandó decir, además, dos novenarios anuales, uno a Nuestra Señora de la Luz, en sus respectivos altares de la iglesia de Santa María de las Caldas, así como dos misas anuales de réquiem, una para su propia alma y otra para la de su esposa, y otra más en la misión cercana de Santa Buenaventura de Atotonilco.

Como lo especifica don Bernardo en su testamento, que no alcanzó a firmar, por lo que fue declarado abintestato, no tuvo descendientes directos. Su única hija, Juliana Rosa, murió a corta edad, pero crió a dos sobrinas llamadas Josefa y Rosa, las cuales heredaron su casa en la villa de Santa Fe, en Nuevo México; esta propiedad comprendía dos huertas, así como más de 300 ovejas y algunos carneros que eran de su esposa difunta.26 En el documento donde manifiesta su última voluntad, Bernardo de Bustamante. menciona a otras dos personas del mismo apellido. Una de ellas, Juan Díaz de Bustamante, era el sobrino de José de Berroterán, quien había sido capitán vitalicio del presidio de Conchos, y al segundo, Nicolás de Bustamante, lo nombra albacea, junto con Francisco González de Rueda, avecindado en Parral, y con Antonio Gutiérrez Castillo, radicado en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua. En 1770, otro hermano de Bernardo, José Antonio, llegó de España para establecerse en Huejuquilla, donde se casó con Josefa Rodela, muy probablemente pariente del último capitán de la compañía volante de San Bartolomé (Cramaussel, en prensa). Los Bustamante parecen haberse constituido en red familiar y probablemente de negocios al mismo tiempo, como solia suceder en la época. Don Bernardo era además compadre de Joseph Sagarribay y Carlos José de Ascue y Arméndariz, próspeno hacendado de la provincia de Santa Bárbara. Bustamante no pasaba todo su tiempo en el presidio; había adquirido una casa

25. Familioerch.org. Archivo parroquial. de Nuestra Señora de las Celdas (Cludad Jimeines, Chils.), Partidas de entrerro de Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle y de Feliciana Lazo de la Vega.

26. Como lo hacen constar les partides conservades en el archivo parcoquial de Santa Fe, Rosa se casó el 14 de enero de 1758 con Antonio Joseph Drtiz en la iglesia de San francisco en Santa Fe y tuvo 10 hijos. Josefa se unió con Missiás Ortiz y procrearon 5 hijos. Es probable que los esposes fueran hermanos. Ese tipo de allanza doble era muy común en la época colonial.



Parte del testamento muy detallado dictado por Bernardo Antonio de Bustamante en enero de 1773, donde se cice que guarda sus dientes en una bolvita de gamuza. (Ver el documento completo al final del presente artículo.)

27. Whiteviece shel Estado de Jelisco, Archivo del Juzgado de Blienes de Orfuntas. Juicio del ablimentato yequido sobre los blienes de dos Bernardo Autonio de Bustamento y Tagle, capitán del real precidio de Hujuquilla, año 1778, pap. T. caja 523, progrestro 5464. Anexamos su testamento, que bleve lujo de detallos, al final del presente articulo.

principal en más de tres mil pesos en San Bartolomé, lugar de residencia por excelencia de los ricos de la región, donde se celebraba una feria anual.

Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle no había acumulado más de 25 mil pesos, pero tenía bienes y deudas que enumera en su testamento; estaba en compañía por 5 mil pesos con un comerciante de Parral y tenía tratos con personas de Chihuahua, Valle de San Bartolomé, Aguascalientes, Mapimi, y Durango, Era,

En win A! Sasseguia de Gunty! it beto y vien bis het Merke Ment de 1772 in youl sonio de 100 2 De Joh telix Bezgana enterse en el Prebibezio con Cenzalta, a 2nden nasho Smit Burante Capit " Vizalicio y hundahon be esse A 1. Prec " le adminis tre vobor lor 5 th account to his Drigge resamensaria lexando gon herebero a Diduan Bir? Velaste en el Acino de Egana, youland o'equive fines perse her 35 me faceam? en era Vergere can zaven anualm? bor Hovena avor, uno a Had Sande los Dolones, y otro a la Mª 65 male la luz en ma auper miss alloans grambien ginenialmit re canvarren der Mera de Requiem ona ga Teliciana Lato De la Vega; 40 in el Pueblo de Acosonilio re can Easten annalme other bor Sovenación elvna a Mra Stabe Guadaluge, y elotas à la Quarrima Concescion de o Maria some y sigiam conse la firme.

Archivo parraoquial de San José del Parral; partida de entierro de Bernardo de Bustamante y Tagle del 7 de enero de 1773 en la que se hace constar que deja por heredero a don Juan Antonio Velarde, en el reino de España. En América no tenía descendientes directos.

Alt, La copilia de Nuestra Serbora de la Guarda, strova con atronéira de Nuestra 114 Serbora del Carmen, se encluentra en Eláspresente en plimológico de Bracin, Cardabria

CS.256L

además, propietario de una tienda en el presidio. Como todos los capitanes que cobraban en la real caja por sus soldados y les pagaban en género, en ese establecimiento se abastecian también, desde luego, los trajinantes del camino real.

Según el testimonio de un sobrino suyo que era alférez en el mismo presidio, y otros testigos más que confirmaron la últimavoluntad del capitán, quien ya no pudo suscribir de su puño y letra su testamento por estar ya moribundo, Bernardo de Bustamante y Tagle legó sus bienes al bijo de su hermano Juan Antonio, llamado Juan Antonio de Bustamante Velarde, en quien había recaido el mayorazgo de la casa de Reocín y Villapresente en las montañas de Burgos; a este último le encargó reedificar en su nombre la capilla de Nuestra Señora de la Guarda.2º Fueespecialmente generoso con los cuatro sobrinos suyos que vivian. en la Nueva España y con los soldados que habían servido en el presidio de Huejuquilla. Ordenó se repartieran a esos últimos 5 mil pesos y dio 2 mil más al vecindario del presidio. También heredaron dinero los mozos, la cocinera y las indias (una de las cuales era apache) que vivian en su casa. Sin embargo, es probable que todas esas personas no vieran nunca el dinero que don Bernardo les destinó a la hora de su muerte. Sus albaceas tuvieron que saldar primero las deudas que tenía con sus acreedores; además, parte de su caudal consistia en deudas por cobrar, y si bien se solia recuperar el dinero, el costo de las diligencias necesarias para ello consumian con frecuencia lo recaudado.29

LA SUPRESIÓN DE LOS PRESIDIOS (1751-1753)

A pesar del reglamento de los presidios expedido en 1729 después de la visita de Pedro de Rivera, éstos seguían en entredicho dos décadas después. Bernardo de Bustamante supo tal vez de la respuesta del marqués de Altamira al virrey, quien le había solicitado su parecer:

En carta de diez de julio del año pasado de 1751, participo Vuestra Excelencia había tenido por conveniente suprimir los cinco presidios nombrados Mapimi, El Gallo, Cerro Gordo, Valle de San Bartolomé y Conchos, que cubrian la Nueva Vizcaya, subrogando en su

lugar una compañía volante con capitán, dos tenientes, alférez, dos sargentos y sesenta plazas, para que dividida en dos trozos estuviese en continuo movimiento en toda aquella tierra a fin de evitar que los indices enemigos la hostilicen. Que había vuestra excelencia arbitrado la erección de las poblaciones de vecindarios donde estaban los presidios y otros parajes cómodos para que repartiendose y marcenándose las tierras a los pobladores, se excusase en breve el gasto de la citada compañía.

30, Parener del Rarques de Albanira al Yirrey Conde de Revillagigada sobra la supresión de los presidios de lanueva Viscaya y formación de Nuevas poblaciones. Bucumento contenyado en D. Gallo, Dgo.

21. A Pedro de la Pivo en El Gello, quivehabia servido en el precidio despe 1795, a Juan José Goruález de Gregor en Cerro Gondo (dueño de una hacienda cercata) ya dun Jisseph de Berryteran en Conches. Sobre eur persongie, ver Sany-Ortalli, 2007, 47-50, Bernstenin. ent un importante hacendado local.

Se trataba también de que los soldados se mantuvieran del producto de la tierra sin que la Corona tuviera que darles salarios. En cuanto a los capitanes, era conveniente que se mudaran de un presidio a otro para evitar que abusaran de los lugareños y adquirieran bienes en la zona. Pero se crearían dos nuevos presidios al norte de la ciudad de Chihuahua, la región más conflictiva a mediados. del siglo xviri. El primero se ubicaría en el paraje de Ruiz, cerca de Casas Grandes, y el otro en Los Pilares, entre La Junta y el presidio de El Paso, con 50 plazas cada uno. En cuanto al presidio del Pasaje, había prometido costearlo el conde de San Pedro del Alamo.36

En 1751, a menos de un año de haber sido nombrado capitán del presidio de Cerro Gordo, Bustamante fue comisionado por el virrey, conde de Revillagigedo, para proceder a la extinción de los presidios no sólo de Cerro Gordo sino también de El Gallo, de Mapimi, del Valle de San Bartolomé y de Conchos. El 27 de marzo de 1753 envió al virrey un informe acerca de las diligencias que había llevado a cabo en cada uno.

Al ejecutar, en 1752, las órdenes del virrey, quien era la autoridad militar suprema en Nueva Vizcaya, don Bernardo Antonio de Bustamante se encargó de transformar los antiguos presidios en asentamientos civiles. Además de distribuir tierras entre los vecinos, nombro a justicias11 que sustituyeron a los capitanes, quienes fungian de hecho como alcaldes mayores sin más sujeción a las autoridades locales. Fue así como todos esos fuertes militares dieron origen a poblados que siguen existiendo en la actualidad. Conchos era también misión franciscana, al igual que San Bartolomé; Mapimi surgió como centro minero antes de ser presidio y contó también con una misión jesuita anterior. Pero El

SZ. Soller man campañas lievadas a cabo sobre todo al este del cuenna real y en particular en el Bolido de Maplini. ver Chantal Cremeiser, 2014; 35-56,

ID, Comb to explica Communication premati, ini et i atu de la compatiaviolents de San Bartislanie.

54. Joforme del capitalo Bernardo Antisnio de Bustamante y Tagle al Virrey. Combride Revilla Elgedo, documenta connervado en El Gallo, Ogo.

Gallo y Cerro Gordo fueron fundados desde el principio como presidios para proteger el tráfico de hombres y bienes en el camino real de tierra adentro y partir en campaña contra los índios alzados.R

Con el tiempo, alrededor de los presidios se habían creado haciendas agrícolas y ganaderas que fueron poblándose de españoles, miembros de las castas e indios. Algunos de los propietarios vecinos reclamaron parte de las tierras de los presidios, alegando que eran de su propiedad, como Juana Xaviera de Ugarte en El Gallo. Los capitanes habían aprovechado su posición para adquirir tierras y después de la supresión de los presidios permanecieron en la región, al igual que la mayor parte de sus antiguos soldados. Casi todos se habían vuelto hacendados o siguieron ejerciendo cargo en el gobierno local, mientras que muchos de ellos abrieron pequeñas estancias o se incorporaron a las haciendas en calidad de sirvientes.33 El informe acerca de Cerro Gordo y Conchos es particularmente interesante.

Las tierras del presidio de Cerro Gordo colindaban con una gran propiedad cuyo dueño era Domingo de Tagle Bracho, vecino de Zacatecas, probablemente pariente de la esposa de nuestro biografiado, cuya madre se llamaba Maria Antonia Bracho Bustamante Calderón, como ya se precisó.14 En el paraje que ocupaba el real presidio de San Miguel de Cerro Gordo, había 46 vecinos. Estaban en las inmediaciones de la hacienda de don Juan González de Orejón, que "tenía algunas tierras, laborios, sus casas, molino y huerta y viña [...] en ella se acomodarian a trabajar los pobladores y sus hijos y que finalmente dichos vecinos se inclinaban a la cría de ganados y caballadas". El agua estaba escasa y no se le podía quitar nada a la hacienda, pero los que así lo desearan podían establecerse en "otros cañadas y derramaderos, tierras de humedad que podrían disfrutar si se les adjudicaban". Pero, a pesar de la poca agua, argumentaron los vecinos que "aunque se aplicaban a la cria de ganados, más bien se ocuparían siendo propias las tierras de pan llevar, en cultivarlas y sembrarlas consultando a lo más preciso que es la provisión de granos y así trató de repartirles tierras laborios." Concluyó Altamira que:

> esta resolución debe aprobársele a dicho capitán Bustamante, porque la cultura y labranza es el más sólido

cimiento de las poblaciones y asi lo presuponen y lo recomiendan las leyes reales, siendo más apetecible trabajar en lo propio que en lo ajeno o en el trabajo como dueño que no el servir como mercenario.

93

0=

05

Đ

ti-

MI.

Al vecindario se le dio tierras desde el lindero de la hacienda de don Domingo Tagle Bracho "señalando las suficientes para treinta y tres fanegas de sembradura" y "se incluyeron parte de las que poseía en su hacienda don Juan José González de Orejón, pero habiéndole hecho exhibir sus títulos." El presidio había sido beneficiado de una composición en 1708, cuando su capitán era don José Fernández de Córdoba, pero no se había pagado la media anata correspondiente." Ese capitán sólo se esmeró por adquirir tierras por su cuenta, como había sucedido en "los reales presidios del Pitig (Pitic, hoy Hermosillo, Son.) y Fronteras, "donde solo han tenido tierras para si los que han sido capitanes de dichos presidios". Gonzalez de Orejón, cinco meses después de las diligencias, no había dado señales de vida y al parecer no entró en conflicto con el vecindario recién creado.

En Nuestra Señora de Guadalupe de Conchos¹⁶ vivían 50 vecinos que carecían de tierra:

a causa de que por la parte del oriente, una legua rio abajo del puesto que ocupaba el presidio esta una labor con casa y molino y reporta trece mil pesos de censo y en el intermedio está situado el pueblo o Misión de Conchos, y por hallarse muy profundo el río es dificil la saca de agua y así por esto y no haber proporción para otros vientos, procedió dicho capitán a adjudicar las cuatro leguas en cuadro por el rumbo del norte desde los linderos del pueblo de san Francisco.

El vecindario carecía de agua para regar los campos de labranza porque el río estaba encañonado, por lo que se proponía desplazar el asentamiento "que vega más abajo por el rumbo del oriente se ofrezca alguna más proporción al pueble y radicación de los vecinos". Los franciscanos de la misión adjunta de San Francisco de Conchos percibían un sínodo, a pesar de estar adjunto el presidio y tener una hacienda contigua, además de que 25: "Don-Jose fernández de Córdoea, a quien se le adjudicaren en al afte de setecientos y scho, un citia de labor estimado en la cantidad de disc pestos y utros treleta y cuatro sitiat realengos evalados a cuatro pesto y matro reales, estimbridos el servicio que se le mandá exhibiese en la cantidad de chesanta y tres pesos y tiez y seis nextes de media aneta, y aurque consta expedido el trulo pero no hecha la exhibición de esa fan conta cantidad regulada."

St. Pestantumente el asentamiento tomo la velvocación de la misión de San Francisco de Corichos, coye templo ameso al comenterio entá actualmente en ruinas. Permanece en ple la capilla del antiquo presidio dinde se conserva una Virgen de Guedalope, adornada con plata. Dice Clara Bargellini (1997-36) que en "una de las piezas de plateria más importantes que quedan en el Norte".

los indios locales estaban en paz desde hacía muchos años. También se pidió que se levantara un padrón del pueblo de indios y se informara acerca de "sus tratos y siembras y granjerías, si pagan obvenciones y primicias, si el misionero administra a los españoles, si tienen suficiente congrua para mantenerse y cuál esla causa de que siendo misión sea casa de voto a guardianta". La intención era, desde luego, secularizar la misión para que el rey dejara de pagar el sínodo a la orden seráfica.

Si bien se suprimian los presidios, se volvió a ordenar que los vecinos defendieran la tierra y se pusieran a las órdenes del capitán de la compañía volante. Todos ellos debian estar armados

> según lo permitan sus facultades y que se exijan las compañías milicianas en las poblaciones del camino real para que en los casos ocurrentes y precisos se puedan cuidar de ellos la compañía volante, consultándose a la mejor defensa, quietud y seguridad de aquellos países, obediencia y sujeción y respeto de los pueblos de indios.

Esas compañías milicianas adquirirían una creciente importancia durante los siglos xvm y xix, al sustituir en parte a las fuerzas presidiales.

El virrey Revillagigedo confirmo todas las diligencias efectuadas en 1752 y 1753 por Bernardo Antonio de Bustamante en una elogiosa carta:

Habiendo recibido con la carta de vuestra merced de veinte y siete de marzo de este año los cuadernos de autos en que se comprenden las diligencias que ha ejecutado, campliendo la comisión para la extinción de los presidios de la Nueva Vizcaya, convirtiéndolos a muevas poblaciones, erección de la nueva compañía volante y recluta de gente para la fundación del presidio de su residencia, con todos los demás particulares que confie a su conducta, los hice pasar al señor Auditor General de la Guerra y con reconocimiento expuso el dictamen que testimoniado acompaña a esta, aunque no le alcanzó la vida para firmarlo por haber fallecido antes y respecto de haberlo dejado presto, me

ios si. los

68 La ry

los

conformé con él para que vuestra merced se arregle a su contenido en todo lo que expone conducente a la comisión conferida y a lo demás correspondiente al entero efecto de cuanto le tengo encargado sobre tanimportante materia.

Y viendo el celo y aplicación con que vuestra merced practicó lo que los autos producen, le doy especiales gracias por la actividad y empeño con que evacuó lo contenido, esperando que de lo que de nuevo conviene y comprende el citado dictamen, procederá vuestra merced con la propia aplicación y cuidado, dando cuenta de todo lo que se adelantare para que yo pueda informar a su majestad, con todas las resultas, para que en su vista mande lo que fuere de su real deliberación y agrado. Dios guarde a vuestra merced muchosaños como desea. El Conde de Revillagigedo."

17. Carta del 12 de julio de 1753; servada em las oficinas del epido de

LA FUNDACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS DE HUEJUQUILLA

Como se expresa en el informe antes citado, al capitán Bernardo Antonio Bustamante y Tagle se le asignó el mando de una nueva compañía volante de campaña, en un sitio llamado Huejuquilla, donde había varias haciendas de españoles, en parte abandonadas por las hostilidades de los indios de guerra que habitaban las llanuras situadas al este del camino real (Griffen, 1969).

La primera merced donde se menciona un sitio llamado "Huejuquilla" remonta a 1570; fue otorgada por Francisco de Ibarra a su pariente Domingo López de Ibarra, quien estableció la estancia de Santiago de Atotonilco. Posteriormente, hubo muchos cambios de propietarios hasta que la hacienda renombrada "Son Valerio de Huejuquilla" integró el mayorazgo de Valerio Cortés del Rey. En 1750, los hijos de Juan de Alvarado en los que recayó la propiedad la vendieron a Juan José de Aramburu en 17 300 pesos (Baca y Soto, 2006: 29-30, 37-38). A pesar de perder parte de las tierras que no ocupaban, todos los hacendados tenían interés. en la fundación del presidio. Fue al parecer Juan de Dios Rodela, el hijo del personaje del mismo apellido que había sido capitán de la campaña volante de San Bartolomé, quien, junto con Sáenz Moreno, el hacendado vecino, solicitó la fundación de un presi16. Dictamen del auditor Elemeral de la Guerra Marqués de Altantica, Documento conservado en la oficina ejidal de El Sallo, Ogo.

39. Almada (s. f.: 9-53) afirma que Tierra Bunca pertenecia a la familia Rodela. Por su parte, Roberto Baca y Bita Seto mencionan que Aramburo era prepietario de la antigua hacienda de Huspopella, que hábia comprado a insi despretientes de Valerio Contes, del Rey (Baca y Soto. 2006: 38). dio cerca de su hacienda de Tierra Blanca (al norte de la actual Ciudad Jiménez, Chih.), a la que amenazaban los indios de guetra (Almada, s. f.: 9-10).

Las casas en las que se alojaron los soldados en un principio antes de que se construyeran los "cuarteles y oficinas necesarias", de hecho estaban deshabitadas. Así lo consignó el marqués de Altamira en su dictamen de 1753, " en el que recomendaba al virroy ratificar todas las diligencias efectuadas por Bernardo Bustamante. Sólo pidió que se empadronara a los soldados y a sus familias que se iban a asentar junto al presidio y que se averiguara si había suficientes pastos para la caballada en sitios donde los equinos no perjudicaran los cultivos.

El capitán de la nueva compañía fue el encargado de elegir el lugar donde se iba a asentar la compañía volante. Eran 60 plazas las que acordó el virrey para el nuevo presidio. Para escoger el mejor emplazamiento, se despachó primero a 36 soldados para que recorrieran los alrededores. Finalmente, el capitán considero como más a propósito un "samblas alto cerca del río de Huajuquilla" (o Florido), en el camino real de Chihuahua. Señaló "al presidio cuatro leguas en cuadro" y repartió "a cada uno de los soldados y pobladores las [tierras] suficientes". Varios de los soldados de la compañía volante habían servido en la de San Bartolomé o en alguno de los presidios suprimidos, y a ellos se sumaron nuevos reclutas. Además, mandó llamar a los propietarios vecinos, quienes tenían que exhibir sus títulos de tierras, para prevenir futuros litigios. Estas pertenecían a Juan Joseph de Aramburuⁱⁿ y a Antonio Sáenz Moreno, conocidos hacendados del Valle de San-Bartolomé. Este último había solicitado la erección del presidio para proteger su hacienda de Tierra Blanca, que se componia de 15 sitios, recibida en merced con el agua necesaria para su cultivo. La había adquirido de la Corona en terrenos realengos pagando tan sólo 130 pesos de impuestos. Altamira advirtió que las mercedes de tierra en esa región se habían otorgado en tierras todavia deshabitadas, lo cual, en su opinión, no deberia hacerse, pues sólo conduciría a que se monopolizara el suelo y entorpeciera un eventual poblamiento:

antes de estar pobladas se han comenzado a marcenar los sitios y caballerías en número excesivo por el ridi-

WE WILL AND RANGE SHARE STREET, SAME STATE STATE STATE STREET, SAME ARREST

culo servicio de unas tan cortas cantidades, de que ha resultado que siendo un solo dueño de muchas tierras y no pudiendo defenderlas, abrigarlas ni poblarlas, solo le sirve el título para impedir que otros lo hagan, careciendo el público y su Majestad del imponderable beneficio que se seguiria habiendo muchos que las abrigasen y poblasen, por lo que en concepto del Auditor no se debieran permitir estos jueces de medidas en los remos y provincias que aún no están del todo sujetas y pacificadas.

Actorio de Bustamanta y Tagle de droterio de Bustamanta y Tagle de decincido de presiden, en vista a la excincido de presiden, encodos de nueva Compañía Volánte y furnación de nueva potracionero documentos reptánicos compensados en la uficina epidal de San Pedro del Gallo, F, B.

Pero, al igual que González de Orejón en Cerro Gordo, ni Aramburu ni Sáenz Moreno se presentaron, por lo que únicamente podían pedir compensación pero "de ningún modo impedir el pueble y adjudicación que se hizo de dichas tierras al vecindario de Guajuquilla." Bustamante otorgó también a la nueva población "la tercia parte del agua que produce la fuente u ojo llamado de Guajuquilla".

Bernardo de Bustamante dio el nombre de Nuestra Señora de las Caldas de Huejuquilla al nuevo presidio, fundado el 4 de enero de 1753.º Huejuquilla deriva del vocablo náhuati Huexoquiflan, que significa "lugar de sauces verdes". Son muy numerosos en el norte novohispano los topónimos que tienen origen en el idioma de los mexicas, la cual se consideraba como la lengua del virteinato por excelencia. La aprendian muchos misioneros antesde partir a evangelizar los infieles y, cuando menos en un principio, trataban de comunicarse con los neófitos en esa lengua. Esposible, además, que muchos grupos indios conocieran algunas palabras de náhuati porque los mexicas habían extendido hasta muy lejos sus redes comerciales. Al tronco yutonahua pertenece, además, la mayor parte de las lenguas que se hablaban al norte de Zacatecas. Por otra parte, en el siglo xvi se trasladaron grupos enteros de tlaxcaltecas y mexicanos (es decir, de habla náhuatl) hacia el septentrión para poblarlo y para que esos indios del centro del virreinato, que eran agricultores, les enseñaran a los indios locales el arte de la labranza. De hecho, se establecieron en el vallede San Bartolomé, a menos de medio centenar de kilómetros de Huejuquilla, familias de "mexicanos", es decir, de habla náhuatl, a finales del siglo xvx (Cramaussel, 2006b: 56). Tal vez se deba el

41. Prote, 1700, Les montaneses expandieren también su sulto en el puerto: de Santa Maria, en la provincia de: Andelucia, de donde fueron originarias muchos migrantes en las Sedias. topónimo Huejuquilla a algún integrante de esas familias desplazadas o a algún fraile de la orden seráfica. La misión franciscana más cercana, fundada a principios del siglo xviz, tenía también un nombre en náhuatl: se llamaba "Atotonilco" (hoy Villa López, Chih.), que quiere decir "lugar de agua caliente", en náhuatl.

El capitán colocó el nuevo presidio bajo la advocación de Nuestra Señora de las Caldas. Esta advocación es el nombre de una virgen morena cuyo santuario se encuentra en la diócesis de Burgos,
cerca de la villa de Santillana, no muy lejos del pueblo natal de los
padres de Bernardo de Bustamante. Se llamaba esta virgen "de Las
Caldas" por ubicarse ese lugar a cargo de un convento de la orden
de los dominicos cerca de una fuente de agua caliente, al igual que
Huejuquilla, como ya se aclaró. La devoción a la Virgen de las Caldas se había hecho ya popular a principios del siglo xviti, tanto
en España como en ultramar. De hecho, la villa de Altamira (en el
actual estado de Tamaulipas) recibió también esa advocación al ser
fundado ese lugar por el capitán Escandón en 1749.

Los milagros de la virgen fueron compilados en 1700 por Alonso del Pozo, entonces prior del convento español.¹⁰ Como todos los santos y virgenes, la de Las Caldas tenía sus especialidades; ayudaba a sus devotos que la invocaban en situaciones desesperadas muy específicas. Desde el siglo xvi, los milagros de la Virgen de las Caldas tuvieron que ver con la vida en los caminos. Salvaba a arrieros que se despeñaban o eran arrastrados por la corriente. Además, no dejaba que se murieran los que imploraban su ayuda cuando estaban ahogándose por tratar de cruzar una corriente. Por intercesión de la virgen quedó con vida un hombre al que le había pasado la rueda de un carro por la cabeza. Esta relación de la Virgen de las Caldas con los caminos era particularmente afortunada para que la invocaran soldados que dedicaban buena parte de su tiempo a escoltar las caravanas de los mercaderes. El Río Florido año tras año anegaba la planicie y atravesarlo en estación de lluvias representaba un verdadero reto, en una época en la que los puentes eran prácticamente inexistentes (Cramaussel, 2006a: 21), y aunque el altiplano central no tiene muchos accidentes de terreno, no faltan los cerros y los despeñaderos, en caminos entonces muy mal acondicionados.

Además, la virgen curaba a los enfermos cuando en aquellos tiempos las epidemias eran recurrentes. A pesar de que el tifo de

WAS NAMED, THE WORLD TO ARREST SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS SHIPS

el centro de la Nueva España, sembró el terror y su recuerdo aún estaba sin duda presente en 1753; en 1679, en España, la virgen había salvado a una persona atacada por el tabardillo; es decir, del tifo murino. En cuanto a la viruela, ésta causó mermas demográficas considerables en 1748-1749, cuatro años antes de que se fundara el presidio de Huejuquilla. Por otra parte, llama la atención un suceso aislado contado por el padre Pozo. En marzo de 1677, el hijo, de año y medio de edad, de Sebastián Ferrero García y Ana de Bustamante estuvo a punto de morirse al atravesársele en la garganta una castaña cuando cayó de un árbol. Sus padres invocaron a la virgen y el niño acabó arrojando la fruta que le impedia respirar. ¿Sería Ana de Bustamante pariente de Bernardo, el capitán de la nueva compañía volante?

Los presidios del norte de la Nueva España fueron objeto de una nueva visita a cargo de Nicolás de Lafora en 1766. El presidio de Huejuquilla, que tenía originalmente 66 plazas, se redujo a 40 al erigirse el de San Buenaventura, al noroeste de la villa de San-Felipe el Real de Chihuahua. Lafora pasó revista de los soldados e hizo constar que vivían en Huejuquilla 31 vecinos (195 personas. Lafora, 1958: 272). Un año después de la muerte de Bustamante, el presidio de Santa María de las Caldas fue suprimido y trasladado a Río Grande (Gerhard, 1993: 299). El presidio perdió entonces su antigua advocación y pasó a llamarse "Santo Cristo de Burgos de Huejuquilla", que era el nombre del lugar donde se había establecido originalmente el presidio. Los vecinos se arraigazon en la región. Al igual que en San Bartolomé con el establecimiento de la compañía volante décadas antes, la erección del presidio de Huejuquilla contribuyó a consolidar el poblamiento al oriente de la antigua provincia de Santa Bárbara.

Bernardo de Bustamante y Tagle puede considerarse, en el siglo xvitt, como un emigrante peninsular de viejo cuño. Partió de la peninsula ibérica por pertenecer a una familia demasiado numerosa, se acogió a una red de familiares y paisanos para hacer fortuna en el Nuevo Mundo. No volvió a su tierra natal pero conservó lazos con su grupo de parentesco y trasladó las devociones de su lugar de origen al Nuevo Mundo. Poco a poco ascendió en la carrera de las armas y la Corona le confió tareas cada vez más importantes. La principal fue la de extinguir la mayor parte de los

42. Sobre la cronologia de las epidemias en el actual entádo de Chiboahua. ver Cramaussal, 2013: 240-244. A.1. Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, Bianes de difuntos, Juicio de abintestato seguido sobre los bienes de don Elemando Antonio de Bustamante y Taple, Capitán del Real Presidio de Huejuspilla. Año 1778, esp. 1, caja 123, progresios 1484. presidios entre Mapimí y Chihuahua porque esa región ya tenía suficientes vecinos para defenderse por sus propios medios. Los soldados pasaron a ser simples pobladores y recibieron tierras.

Para proteger el camino se creó una nueva compañía volante y su capitán fue nuestro biografiado. Esta compañía tuvo su sede en Huejuquilla, a las orillas del Bolsón de Mapimi, una regiónmuy conflictiva donde se refugiaban los indios alzados. En esa zona, el nuevo presidio, como había sucedido con los anteriores, fue erigido a solicitud de los hacendados comarcanos en los que había recaído hasta entonces la defensa de la tierra. Tampoco se trataba de la primera compañía volante; de 1752 a 1774, Nuestra Señora de las Caldas de Huejuquilla sólo tomó el relevo de la de San Bartolome, población situada más al oeste en medio de numerosas haciendas. Pero la Corona española se aborró, con la supresión de los demás presidios, el salario de muchos soldados y de capitanes que, como lo habían denunciado los visitadores, aprovechaban su cargo para enriquecerse y no contribuían mucho a la defensa del imperio español. En este punto, Bustamante tampoco era la excepción, pues su participación en el comercio fue sin duda el medio por el que acumuló mayor cantidad de bienes y le permitió adquirir una casa en el Valle de San Bartolomé, donde se concentraban los hacendados y buena parte de la riqueza de aquel entonces, lejos del presidio que corría a su cargo.

Anexo documental:

TESTAMENTO DE DON BERNARDO ANTONIO DE BUSTAMANTE Y TAGLES

En el puesto del Santo Cristo de Burgos y Real Presidio de Santa María de las Caldas de Huejuquilla, en esta provincia y gobernación de la Nueva Vizcaya, en diez y nueve días del mes de octubre de mil setecientos y setenta y dos años, ante mí y por mí, don Bernardo Antonio de Bustamante Tagle, capitán vitalicio de él, y juez en el distrito y adyacencias por su Majestad, Dios le guarde, y testigos de mi asistencia por la falta de escribano que en crecida distancia no hay, usando del privilegio militar y como juez receptor, hallándome avanzado de edad, enfermo y muy trabajado en el rolo del real servicio, y acometido de varias dolencias cuasi diarias que me ponen en términos de perder la vida: por lo

OR LIVER, BEARING S. STORE-SPECIALISM DAVY, ONC. SENT-1853

que otorgo mi memoria testamentaria y última voluntad en el presente papel por no haberlo sellado, estado como estoy en mi entero juicio, conocimiento, memoria, entendimiento y voluntad en la forma y manera signiente: En el nombre de Dios Todopoderoso y de la Santísima Virgen María madre y abogada nuestra, concebida en gracia sin pecado original amén. Sepan cuantos la presente memoria testamentaria vieren como yo el enunciado capitin y juez don Bernardo Antonio de Bustamante Tagle, natural de la Imperial Villa y Corte de Madrid, oriundo de las montañas de Burgos, Obispado de Santander, en las costas de Cantabria, del Bastón de Laredo en los Reinos de Castilla, hijo legítimo del licenciado don Juan Antonio de Bustamante Tagle, abogado de las Reales Cortes de su Majestad, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, corregidor y capitán a guerra por su Majestad de las ciudades, villas y lugares de Sepúlveda, Ciudad Real, Villarcayo y Aranda de Duero, y de doña María Antonia Bracho y Bustamante, ya difuntos, estando gravado de accidentes pero en mijuicio, entendimiento y voluntad, creyendo como creo que la vida es contingente y la muerte natural, dispongo mis cosas de alma y cuerpo confesando firmemente el misterio de la Santisima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todos los demás misterios que cree y confiesa nuestra Santa Fe Católica, Apostólica y Romana, en cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir como católico y fiel cristiano, eligiendo por mis principales intercesores y abogados a la Santísima Madre de Dios de Guadalupe, el Patriarca Señor San Joseph, el precursor San Juan Bautista, patriarcas y padres mios Santo Domingo y San Francisco de Asís, los santos de mi nombre, el Angel de mi Guarda y Santa Gertrudis la Magna, Santa Bárbara, Arcángel San Miguel y demás cortesanos del cielo, para que rueguen y pidan a Dios Nuestro Señor por la salvación de mi alma, y siendo natural la muerte y su hora incierta, deseando como deseo el que cuando llegue me halle prevenido y dispuesto, hago y otorgo mi última voluntad, la que quiero se cumpla y se guarde sin interpretación de causa, circunstancia o motivo que faltarle pueda, dando por bastantes las que llevo expresadas y expresaré en el discurso de ello, mandando a ellas el fuero militar que gozo, omitiendo como omito cualesquiera otro poder testamentario, codicilo o memoria anterior a esta, que si

AN ALTO, ordered p. salam derivated and past, been been over

alguna se presentare la repelo y revoco, siendo mi última voluntad se esté a lo ordenado y dispuesto en ésta, duplicando fuerza a fuerza, para el cumplimiento de todas las causas, disposiciones y cláusulas que irán expresadas. Primeramente encomiendo mi alma a Dios que la creó y redimió con su preciosísima sangre en el santo árbol de la cruz, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, pidiendo como pido por amor de Dios y entrañas de María Santísima Madre Inmaculada de la Luz, sepultura sagrada en Iglesia de mi Padre Santo Domingo o de San Francisco, como tercero que soy, habiéndola en inmediación y si mi fallecimiento fuera en este presidio de mi cargo, es mi voluntad sea sepultado en esta real capilla y en el mismo lugar en que yacen y descansan los huesos de mi difunta esposa, que es en el presbiterio del altar mayor y lado del Evangelio, suplicando como suplico a mis herederos y albaceas, den aviso de mi muerte a la venerable Orden Terciaria de Penitencia de la Capital Villa de Santa Fe de la Nueva México y mayordomos de la Cofradia del Divinísimo Señor Sacramentado y Nuestra Señora de la Conquista del Rosario, en las que soy tercero profeso y cofrade de ellas, para que por mi alma hagan los sufragios que acostumbran, advirtiendo tener pagado jornadillo y cofradías hasta el presente año como consta de recibos de síndico y mayordomos que pasan entre mis papeles útiles. Ytem, declaro haber sido casado y velado según orden y disposición del Santo Concilio de Trento en la Parroquia Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de dicha Capital Villa, por los reverendos padres Fray Manuel Sopeña, cuasi cura, y Fray Joseph de Eguia, predicador y comisario de terceros, con doña Feliciana Maria Lazo de la Vega, que en paz descanse, y al tiempo y cuando nos casamos no tenía yo más bienes que mis armas, caballos, municiones y mi ropa pobre blanca y de encima, ni ella trajo a mi poder más que su ropa decente y cama, teniendo yo caídos y a mifavor de mi plaza más de quinientos pesos, único capital, de cuyo matrimonio hubimos y tuvimos una hija llamada Juliana Rosa, la que de corta edad se llevó Dios, que por estas razones y demás razones que explanó al Teniente y testigos, Padre y a mí, antes y después de su muerte, siendo libre, que estando en su entero juicio, presentes los expresados, me pidió por favor le permitiera disponer de ocho mil pesos como parece en su disposición con un comunicado a mí cometido y al reverendo padre Fray Joseph

WE START COOKS I WINDOWSHIP WITH THE PROPERTY

Candia, que todo se haya cumplido y entre mis papeles útiles. Ytem, declaró al tiempo de su muerte tener de principal a juicio prudente, de veinte a veinticinco mil pesos, adquiridos con el corto principal, mi empleo, plaza y adherencias que así lo tuvo siempre dicha difunta presente, para no haber dispuesto de más cantidad que de los ocho mil pesos, con atención que tuvo siempre a la herencia de nuestra hija difunta Julianita, y a lo que en muchasocasiones me diso hallándose presentes algunas personas de carácter en la Nueva México y en este presidio, que al acordarse Dios de ella con la muerte primero que yo, me constituía como su único heredero y en mutua correspondencia yo la dejaba a ella, excluyendo lo que voluntariamente di, he dado y dejé a dos niñas. que criamos Ilamadas Josepha y Rosa, mis sobrinas, a quienes cedi la casa propia de mi habitación que tenía en dicha Capital Villa de Santa Fe, libre de censo, hipoteca ni otro gravamen, con todo el ajuar que tenía de mesas, bancas, silletas, cuadros de tres cuartos y chicos, cajas, escaparates, platos de metal doce, dos candeletos de lo dicho, palangana y espabiladores de lo mismo, pozuelos y tazas de China con otros de la Puebla, con todos los demás trastes de casa y cocina, con las tierras de pan llevar inmediatas a dicha casa, inclusas dos huertitas, y otros que por herencia de mi esposa difunta me tocaron, con más trecientas ovejas a cada una y algunos cameros, cuya advertencia hago y encargo se tenga presente muerto yo para lo que pueda suceder, como también encargo se tenga a la vista lo que di a Josepha cuando la casé y cartas de las dos que paran en mis papeles útiles, con todo lo demás que costa en memorias y papeles sueltos que desde este presidio les be enviado, y he dado a sus maridos, declarando como declaro, atento a hallarme para morir, no haber entrado en mi poder la menor cosa de alhaja, oro, plata, ni bienes algunos de los expresados, ni menos haberlos recibido, ni haberlos traido a mi poder la referida difunta, mi esposa, lo que servirá de gobierno a mis albaceas. Ytem, declaro por mis bienes y capital aquello que resultare a mi favor, liquidada la cuenta que he seguido y sigo con don Joseph González Calderón, vecino de México, y cobro de cuanto a mi favor resultare en las reales cajas de dicha oudad, lo que percibirá en sí dicho señor Calderón, como mi apoderado, que caído y satisfecho tengo a los soldados de mi compahia. Ytem, declaro por mis bienes la pólvora devengada que se

debe a estos presidiales, lo que percibira dicho senor Calderón. Ytem, declaro por mis bienes las resultancias de débitos que me puedan deber estos soldados de mi cargo y constará en el libro real y libretas. Ytem, declaro por mis bienes todo cuanto constare en libros, cuadernos y apuntes sueltos, me deben, que se cobre. Ytem, declaro tener becha compania de cinco mil pesos don Francisco González de Rueda, que se estará a la cuenta y un papel de los dos que está en ella metido. Ytem, declaro por mis bienes todo lo demás que costa subsecuente se me debe. Ytem, declaro deberme don Joseph del Campo y Larrea más de cinco mil pesos como costa en el libro, y esto y más desde el principio de ella, con el aumento del cinco por ciento y quedó a entregar plata de pie hasta cumplir la entera paga, debiéndosele pasar en data lo que hubiere su sobrino e hijo don Juan Joseph Yandiela entregado de mi cuenta que constará por cartas, y satisfecho a mi dicho don Phelipe Yarto, lo que de mi cuenta ha ministrado a mis soldados que han estado en la guardia del señor Gobernador y cinta de cartas y apuntes que dicho Yarto me ha remitido, a lo que se debe estar. Ytem, declaro haber tenido y seguido y cuenta con el difunto capitán Don Joseph de Berroterán, la que su yerno Don Juan Díaz de Bustamante liquidó, y desde entonces hasta ahora el expresado Don Juan la ha seguido, que consta en los libros, y reconocido que sea a quien debiere, que se pague. Ytem, declaro por mis bienes lo que parece en el libro y costa en obligaciones firmadas de don Juan Ignacio Núñez y don Antonio Florentino Rubio, lo que me restan, vecinos de Indé, que se les cobre con los premios correspondientes de la plata. Ytem, declaro deberme mis compadres don Joseph Sagarribay y don Carlos Joseph de Ascue y Armendáriz lo que parece en el libro y cuaderno de sus cuentas, que se les cobrará sin estrepito ni ejecución, dejándolos a su voluntad para que satisfagan buenamente. Ytem, declaro haber tenido correspondencia con varios sujetos de los comercios de Chigüagüa, Valle, Parral, Aguascalientes, Mapimi, como en Durango, las que tengo cerradas, menos de la de Yarto y Ternera, que se liquidarán y quien debiere que pague la resultancia. Ytem, declaro por mis bienes una casa capaz que compré en tres mil y más pesos al Bachiller don Francisco de Ydoyaga que era del difunto cura don Manuel Fernández Abee, y consta de las escrituras, libre de censo, hipoteca ni empeño, que está en la calle del real del Valle de San

OR REPORT AND ROOMS, AND PROPERTIES WHEN TAKEN THOSE SPECES SPECES

Bartolomé. Ytem, declaro por mis bienes quince cuadros ovalados con sus marcos dorados con otros de avellanas, doce pantallas de cristal doradas y otras doce de madera, dos espejos grandes de cuasi vara, ocho diches de media vara con los marcos dorados, un divinisimo señor crucificado con su balanquín de tres cuartas, un beobo y rostrado nuevo con los tiempos del año, una alfombra estampada y forrada en cotensia, doce escabeles, doce taburetes, mesas y bancos. Ytem, declaro por mis bienes doce platillos de plata, dos platones de lo dicho grandes, dos dichos más medianos, veinte y cuatro cucharas de lo dicho, veinte y cuatro tenedores de lo dicho, doce tazas de lo dicho, calderas, dos cucharones de lo dicho grandes, dos trinchadores de lo dicho grandes, dos saleros de moda de lo dicho, una salvilla grande con pies de lo dicho, una fuente grande de lo dicho, una palangana mediana de lo dicho, una tembladera chica de lo dicho, tres jarros de beber agua de lo dicho, cuatro candeleros de lo dicho, dos espabiladoras de lo dicho, dos vasitos de lo dicho que están al cuidado de mi sobrina Lucia, con más sus cuchillos de mesa ingleses. Ytem, declaro por mis bienes un forlón con toda su jarcia y frenoscon quince aparejos apareados de lazos, reatas, jáquimas, sobrexalmas y demás, todo de vaqueta, buenos. Ytem, declaro por mis bienes las esquilas y collares de las mulas, con doce mantas de malya de dichos aparejos, y un barril y olla de dicha recua. Ytem, declaro por mis bienes las mulas de tiro, carga, de silla y cerreras que por mi hierro se reconocieren, advirtiendo no tener vendidas ni prestadas ningunas sin mi venta, como cuantos caballos herrados y sin venta se hallaren en varias partes y caballada, inclusive las yeguas madres con unos cuantos caballos mansos que por de la guerra se han reconocido, y siendo míos les mandé echar mi hierro en satisfacción de unos toros de menos se me entregaron en la compra que hice de ellos a don Lope de Cuéllar, siendo Comandante, y dos mulas de tiro que en el trasporte de los reverendos padres Jesuitas me pidieron. Ytem, declaro por misbienes la costalería de vaqueta y manta con otros de guangoche y lazos sueltos. Ytem, declaro por mis bienes porción de cajas harineras y cajones que han servido y sirven para sal y legumbres, con lo demás que en las despensas hay. Ytem declaro por mis bienes cajas, barriles, botellas con boquillas de plata y sin ellas, con una frasquera y algunos frascos con los tibores, tazas conser-

veras y de caldo y algunos pozuelos, todos de loza de China, conlos vasos grandes, medianos y chicos de cristal. Ytem, declaro por mis bienes el ajuar de cocina de cazos grandes, medianos y chicos, con ollas y sartenes de cobre y un grasero de lo dicho grande. Ytem, declaro por mis bienes el trigo, maiz, harina, frijol, chile, manteca, sebo, velas, garbanzo y sal que en las dispensas hay con todo lo demás que pareciere. Ytem, declaro por mis bienes las puertas, ventanas, ejes de forlón, sobre-ejes, camas, con otros palos de encino labrados y una porción de ladrillos. Ytem, declaro por mis bienes dos papeleras, un baúl español, libros de lecturas, dos pares tijeras grandes papeleras, navaja de plumas y mis dientes en una bolsita de gamuza. Ytem, declaro por mis bienes algunas botijas llenas de vino, aguardiente y tres barriles castellanos, los dos con vino blanco y mestizo. Ytem, declaro por mis bienes los efectos que en la tienda hubiese, con tres cruces de pesos, grande, mediano y chico con las pesas correspondientes. Ytem, declaro por mis bienes dos petacas de mi ropa con llaves y abrazaderas, con otras llanas y petaquilla buena con dos almofreces y mantas con ellos. Ytem, declaró por mis bienes una silla y una brida buena y nueva, con su freno, botas y espuelas de plata. Ytem, declaro por mis bienes la silla vaquera de mi uso con toda su equipación, armas de mi servicio y dos cueras de mi uso. Ytem, declaro por cierto, verídico y llano, iba concluyendo la tarde de esta memoria testamentaria cuando me asaltó la enfermedad tan pública que me privó de voz activa y pasiva, en la cláusula de la silla, brida y sus anexos que consta arriba, de donde me vi precisado a valerme del Teniente Reformado militar don Joseph de Beraun para conclusión y cerrar la obra. Ytem, declaro por misbienes dos romanas de cruz, las pesas y demás necesario de la tienda, con las cavadoras, hachas, barra, pico, bigornia, martillo, tenazas, dos pujavantes. Ytem, es mí voluntad separar de mis bienes a tres pesos para cada manda forzosa admitidas en este Obispado. Ytem, declaro ser mi voluntad se paguen de mis bieres el funeral de entierro, novenario de misas cantadas al cabo de año, con las misas correspondientes cantadas, lutos de mi familia y demás preciso que mis albaceas hallaren. Ytem, es mi voluntad separar de mis bienes dos mil y seiscientos pesos que dejo a la voluntad del llustrísimo señor obispo de este obispado o su provisor, gobernador y vicario general para que en finca segura se

que contraida tienen celebrada en este juzgado y en el eclesiástico. de dicho presidio y su asiento, que su Señoria Ilustrísima mandará entregar a mis albaceas. Ytem, es mi voluntad separar de mis bienes aquello que se considere necesario, lo que se pondrá en fincas seguras para que con sus réditos se satisfagan nueve misas cantadas de la soberana Madre de los Dolores, en el día que empiezan, y las otras nueve en el dia que empieza la novena de la madre santisima de la Madre Inmaculada de la Luz, en sus propios altares de esta dicha capilla real. Ytem, es mi voluntad separar de mis bienes la satisfacción de dos misas de réquiem cantadas mensualmente, la una por el ánima de mi difunta esposa y la otra por la mía, en los dias que les correspondieren. Habiendo Begado a disponer el difunto parte de lo que testó en la mañana del dia quince extrajudicialmente, y en presencia de los que estaban presentes, de letra del presente amanuense, se halla asentada la parte de dichas clăusulas sin que las pudiere concluir, recostândose para descansar y tener algún alivio, y esto fue como a las siete de la noche del corriente mes de enero y a las ocho y media de la misma noche falleció, dejando de asentar las clausulas siguientes y las que de orden de los jueces se mandaron asentar y son las que siguen. Ytem, ordenó y mandó extrajudicialmente diche difunto que en la Iglesia de la Misión de San Buenaventura de Atotonilco se fundasen dos novenarios de misas cantadas anuales, el uno en el altar de nuestra señora de la Concepción y el otroen el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, apartando de su caudal lo que fuere necesario para dicha fundación, lo que así ordenó y mandó como costa de la prueba. Ytem, ordenó que para cumplimiento de dicho su testamento, nombraba por albaceas a don Antonio Gutierrez Castillo vecino de la Villa de San Phelipe el Real y a don Francisco González de Rueda en segundo lugar y en tercero a don Nicolas de Bustamante, ambos vecinos de San Joseph del Parral, como todo consta de la dicha información a que nos remitimos, así para todo lo que está asentado en esta disposición como en todo lo demás que en dicha prueba consta. Y para que todo lo

contenido y demás que se tenga por de justicia y conveniente

pongan, y con ellos se ministre aceite y cera y se paguen las misas

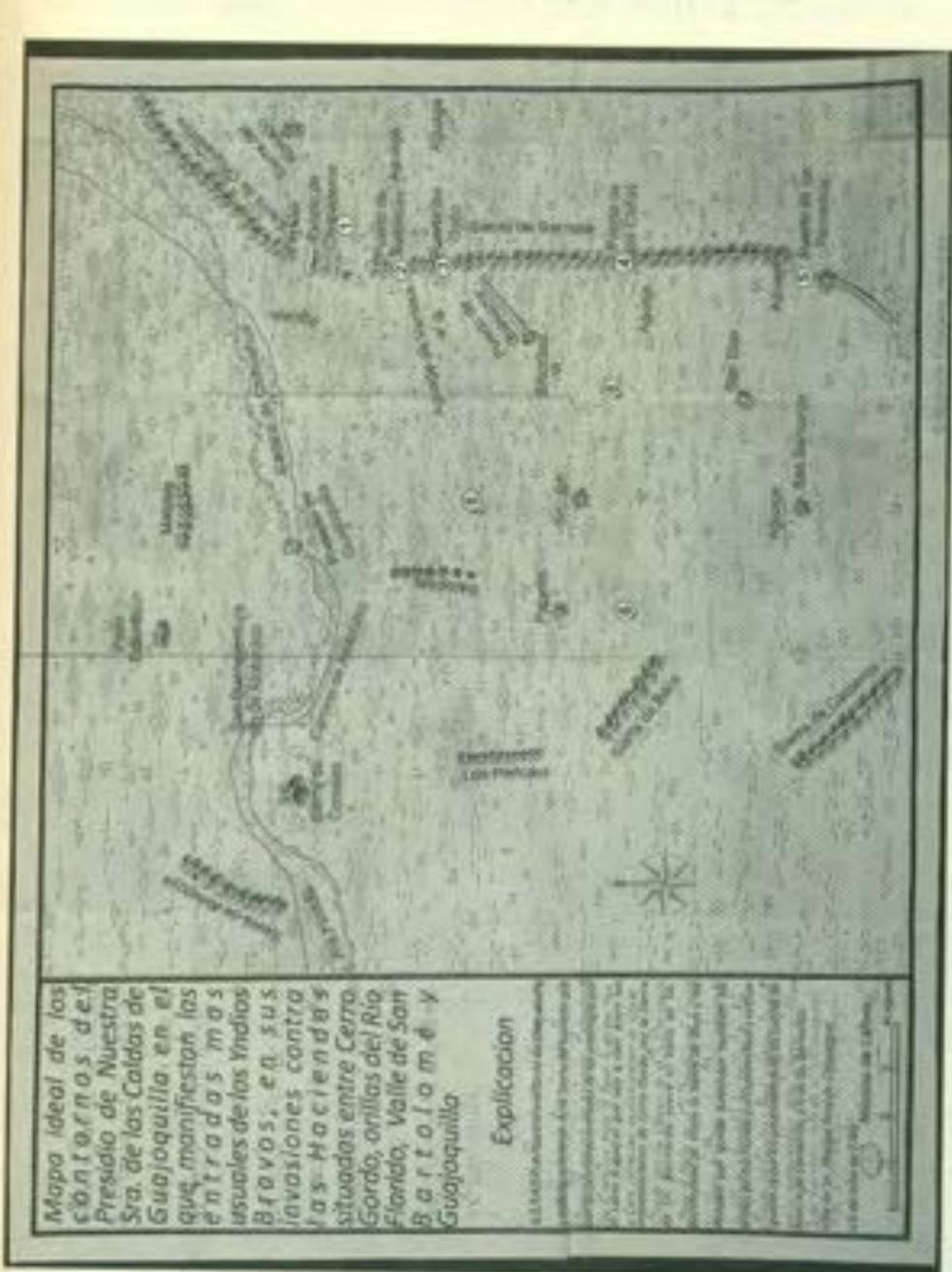
mensuales en esta capilla real que sirve de Parroquia de Santa

Maria de las Caldas de Guajuquilla y efectuada la cantidad que

expreso, se libertarán estos pobladores y vecinos de la obligación

n

para el descargo de su alma del dicho difunto, mandamos que dichos albaceas cumplan dicha disposición testamentaria, y así lo declaramos y firmamos, actuando por receptoria a falta de escribano público ni real que no le hay en los términos del derecho y en este papel común sin perjuicio del real haber por no haberlo de ningún sello, con los testigos de asistencia de que damos fe. Joseph León de Bustamante. Maule Antonio Prieto de Aranda, de asistencia Joseph de Beraun. De asistencia Joseph Judas Tadeo de Zela-yandia.



General de Indias, Signatura: MP-MDIDO,53 "Wapa del demotero que has el co de Chilhumhua, formado sobre las lo

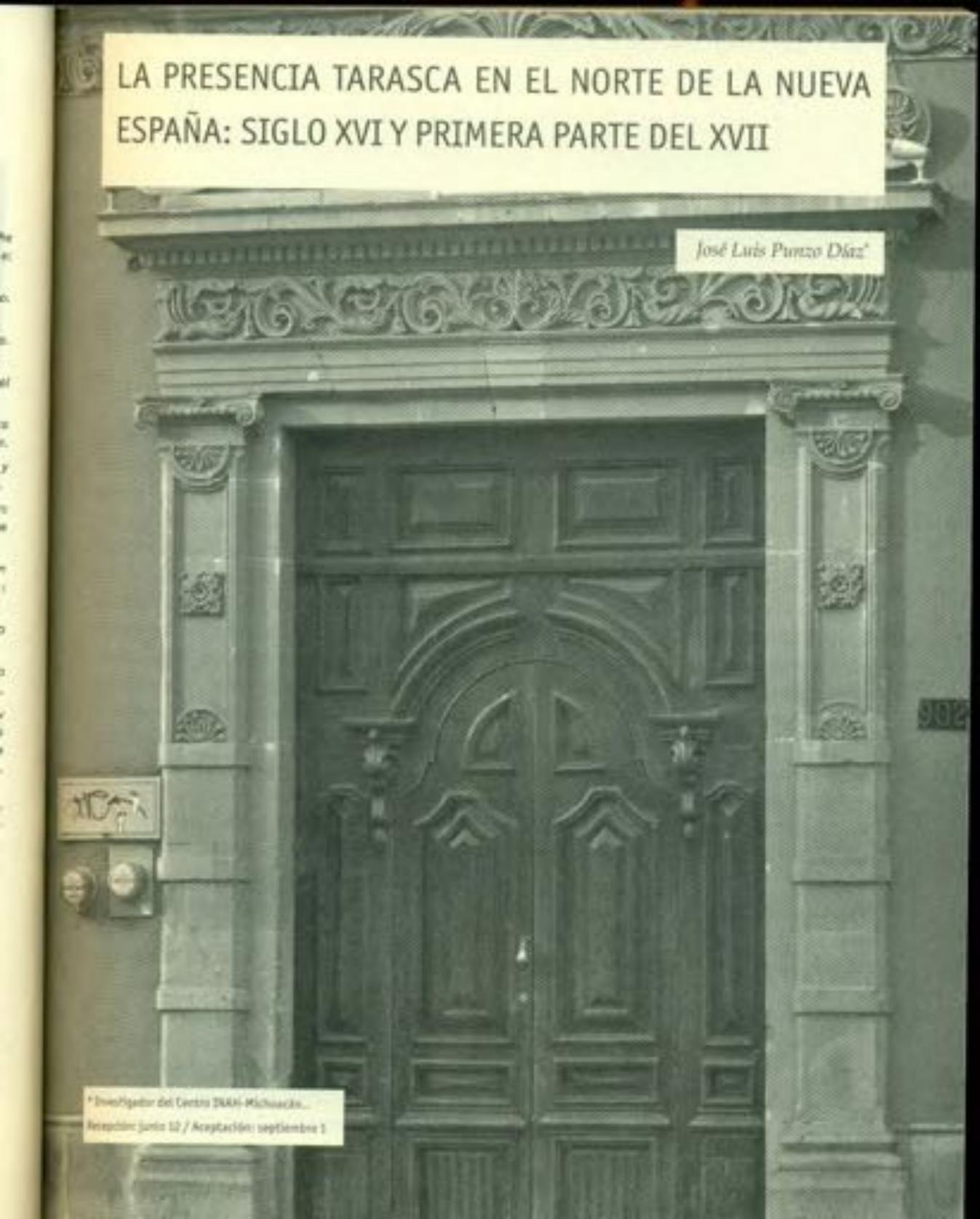
REFERENCIAS

- ALMADA, FRANCISCO, R. 1968, Dictionants de historia: geografia y biografia chimustuarrez. Chimustuse: Deliversidad de Chibustuse.
- S. T. Resumen geográfico del municipio de Ziminez. Cudad Juárez: El Labrados.
- BACA, ROBERTO, y ROSA SOTO, 2006, 27 mayorargo elel Rio de Conchos (Chihushus, MR9-1836). Perral: edición de los autores.
- SANCROFT, HUBBET HOWE, 1962. History of Antonia and New Mexico, 2530-1958. Altraquentiae: Home and Wallace, [37 ed.; 1888]
- BARGELLINE, CLARA, 1997. Misioner y presidies de Chihophus, Chihophus. Gobreno del Estado de Chihophus.
- CARRELLO, CELSO. 2013. "El reglamento de presidios de 1729". Periódico Contosto de Durengo (4 de noviembro).
- CONGRESSIONAL SERVES of United States Public Socuments, 1857.
 Washington: Cornelius Wendell Printer, vol. 899.
- CRAMAUSSEL, CHANTAL. 2006a. "Tetroduschin" y "El camino real de tierra adentro. De México a Santa Fe", En Cramaussel (ed.), Rutss de la Noiva Españo. Zamara: El Colegio de Michoacán.
- . 2006b. Poblar la fiontere. La provincia de Santa Bárbaro en Nueva Viscaya durante las siglas XIII y XVIII. Zamera: El Colegio de Michaede.
- "2003. "La fragitidad demográfica de los centros mineros". En Marie Alberto Hagada Hancillas (ed.). Epidemias yrutas de propagación en la Nuevo España y Méxica (regios X902-X0X). La Faz: Gobierno del Estado de Baja California Sur / Instituto Sudcaliforniano de Cultura / Archivo Histórico "Publio Hartínez" / Universidad Autonoma de Baja California / Instituto de Investigaciones Culturales-Huseo de Historia / Red de Historia Demográfica.
- ------ En premia, "La compatite estante de compaña del Velle Sen-Bartolomi (1688-1752)", Región y Sociedas.
- DEEDS, SUSAN, 2003. Defierce and Deference in Monico's Colomic North.

 Indiansunder Specials Auto in Nurve Escaye. Tucson: liminersity of
 Arizona Press.

- EBROCH, MALCOM, y ROCK HENDROCKS, 2006. The Witches of Abiquiu: The Sovernor, the Priest, the Gentrore Indians, and the Dent. Albumpompur: The University of New Maxico Press.
- EMERSON TWITCHEL, RALPH, 2008. The Spanish Archives of Numo Mexico.

 Sociotome Press: Santa Fe.
- GERNARD, PETEK. 1993: Geografia histórica del Norte de la Nueva España. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ERDITEN, WILLIAM. 1969. Guitare Change and Shifting Psychistion in Central Northern New Spain. Tucsons University of Arizona Press.
- LAFORA, NCCOLÁS SE. 1958. Visje a los presidios internos de la América septentrional. Mario Mersindez y Sánchez Barba (ed.). Madrid: Aquillar.
- DRTELLE, SANA: 2007. Trame de una guerra conveniente. Aunes Hacaya y la sombra de las apaches (1748-1790). México: El Colegio de México.
- OSANTE, PRIRICIA, 2012, Poblar al septentrión II. Les láncs y las propuestas del morqués de Albamira, 1747-1753, México: Universidad Autónome de Máxico / Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.
- POLICE, CHARLES, y THOMAS NAMEOR, 1686. The Presidio y Militie on the Northern Francier of New Spalin, A Documentary History. Tucson: TheUniversity of Arizona Press.
- PORRAS MUÑIOZ, GUILLERMO, 1980. La frontara con ilus indias de Alumio Viscopa en el siglo INSI, México: Banamen.
- PG20, ALONSO-DEL. 1700. Allutorio de la miliagrosa imagem de Ruestra Señara de las Califos y su comembo. Sen Sehantián; Bernando de Ugartir.
- REVERA, PEDRO DE. 2004. Diprio y derrotero de la cominado, vista y observado en el discurso de la visita general de presidios, altuados en las provincias internas de Roeva España, Guatemala: Sebastián de Anévala (1736), Versión anotada por Guilbermo Portas Ruños y el Lic. Portas. Reedición del diario Chilosopas. Gobierno del Estado de Onihuahua.
- NALLE PAVÓN, GUELLERHENA DEL. 2011. "El marqués de Albamira, mercader de plata de México a fines del siglo XVIII y principios del XVIII", 3" Congreso Internacional Pequena Nobreza nos Impérios de Antigo Regime, Lisboa. 18-21 de marzo, (Consultado en linea el 25 de junio de 2015)



AN TOTAL WINDS OF COOK SCHOOL STALL STALL

Resumen

En este trabajo se aborda el papel que tuvieron los habitantes del Señorio Tarasco en el norte de la Nueva España durante el siglo xvi y la primera parte del siglo xvii. En este sentido, se abordan los distintos momentos y funciones que tuvieron estos indios aliados a los españoles primero como conquistadores y colonizadores en contra de los grupos indígenas que habitaban las regiones más septentrionales, además del importante papel que jugaron las tierras michoacanas para el abastecimiento del avance al norte. Por otra parte, también se toca la importancia de los michoacanos como colonos, auxiliares en la evangelización y como operadores de las ricas minas norteñas.

Palabras clave

Señorio Tarasco, norte de la Nueva España, conquistadores, colonizadores, evangelización

Abstract.

In this article I explore the role inhabitants of the Tarascan chiefdom in northern New Spain during the Sixteenth Century and the first part of the Seventeenth Century. To that end, I consider various moments and functions that these allied indians held, first as conquerors and against indigenous groups to the north, well as the important role these agents played in the supply lines for northern incursions. Finally, I describe the importance of Michoacanos as settlers, evangelization liaisons and operators of rich northern mines.

Keywords

Tarascan chiefdom, northern New Spain, conquerors, colonizers, evangelization El norte de Nueva España se encontraba habitado por gruposmuy distintos a los que los españoles habían enfrentado durante los primeros años de la conquista en el centro y en el sur. En general, a la llegada de los españoles, estos grupos no formaban grandes pueblos, sino que vivian en pequeñas rancherias dispersas, donde desarrollaban distintas estrategias agrícolas según los distintos nichos ecológicos que habitaban. Así mismo, prácticamente en el mismo espacio, grupos de cazadores-recolectores poblaron el altiplano más desértico; muchos de estos grupos fueron llamados de manera genérica chichimecas, siendo realmente una diversidad, como guamares, pames, zacatecos, guachichiles y tepehuanes, entre otros.

En el siglo xvi esas sociedades, que llevaban varios siglos con dicho sistema de vida, se enfrentaron con grupos de españoles, mestizos, negros e indios del centro del virreinato, entre ellos michoacanos. En un primer momento, el norte no pareció tan atractivo para esta oleada colonizadora, pero el descubrimiento de los nos minerales de plata forzó a los españoles a buscar estrategias que les permitieran su aprovechamiento y en ese sentido las poblaciones indias tarascas, mexicas, tlaxcaltecas y otomíes, especialmente, fueron de vital importancia para la lucha armada, pero también para la colonización pacifica, la evangelización y la creación de nuevos asentamientos.

En esta investigación se analiza un área que ocupó especialmente el norte de la Nueva Galicia, la Nueva Vizcaya y algunos apuntes sobre las primeras entradas a Nuevo México. En estas áreas convergieron indígenas y españoles, formando un panorama multirracial complejo, que ha tendido a simplificarse generalmente.

TH STILL STREET LINES



Figura 1. Mapa general de la presencia de la población tarasca y local

LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS AL NORTE Y NUÑO DE GUZMÁN

Sobre la presencia de Nuño de Guzmán en el territorio de Michoacán se ha escrito mucho y se encuentra muy documentado en múltiples instrumentos, publicados en su mayoría (García Icazbalceta, 1866). Para los fines de este trabajo, baste por el momento comentar que, pese a que su ejército mayoritariamente estuvo compuesto por indios aliados del centro, es sabido que desde el principio de la expedición se integraron igualmente tarascosa la marcha, la cual avanzó desde el corazón del Señorio Tarascohasta el río Lerma, donde fue martirizado y muerto Tzíntzicha
Tangáxoan, el cazonci de Michoacán (Escobar-Olmedo, 1997), siguiendo este río hasta el hoy estado de Jalisco, continuando al
norte hacia Nayarit y Sinaloa, cruzando la Sierra Madre y entrando en lo que es hoy Durango.

Tras las batallas y especialmente por las enfermedades murietren miles de indios de la expedición de Nuño de Guzmân. Fue
así como, al llegar a la provincia de Aztatlán, Nuño de Guzmân
mandó hacia el sur a uno de los capitanes principales, Gorzalo López, con el objetivo de traer un nuevo grupo de indios de
la provincia de Michoacán. En este sentido, se menciona cómo:
"le hallé con hasta mill indios de la provincia de Mechuacan, e
muchos principales della que tenía en cadenas [...] que tenía un
corral grande en que tenía mucha cantidad de mujeres, e indios,
e miños presos."

Estos indios eran esclavizados y herrados² en
muchos casos: "Que se herraron por esclavos hasta mill piezas,
poco más o menos, e fueron repartidos"."

De esta primera oleada de tarascos que fue llevada al norte de manera forzada, no sabemos casi nada; posteriormente a dicha entrada, en los primeros años de la década de 1530, en el territorio de Nayarit y Sinaloa, casi no hay datos sobre la presencia tarasca en esa zona. Solamente sabemos que en la Villa de Sinaloa (hoy Sinaloa de Leyva) fueron asentados tarascos y mexicanos para consolidar la villa, hacia 1580 (Pérez de Ribas, 1992: 73; Gerhard, 1996: 343; Nakayama, 1974: 65 y 73). Por otra parte, las excavaciones arqueológicas en la iglesia de dicha misión jesuita han arrojado un dato muy interesante, sobre el que volveremos más adelante, y es que se encontró un tiesto del tipo Romita Sgraffito, el cual ha sido identificado por medio de activación neutrónica,

- Relacion de la entruda de Numi
 de Guardin, que die Sancia del Pilat.
 su intérprete. Publicade por Sancia
 Izazbattata, 1866; Warren, 1871.
- Nata práctica de hercar y esclavios:
 fue recurrente a testo le large de la
 expedición de Nuño de Suzman, desde
 su salida en Microscán hosta Cultuciro,
 donde dejá excernados, horrados y
 esclavidados a relies de Indies que
 sinvienos para transportar y luchar en
 des años de expedición.
- I. Salderi.

dando como resultado que dicho tipo cerámico, fechada su producción para el siglo xvi, fue elaborado en los alrededores del lago de Pátzcuaro (Fournier et al., 2007), lo que nos da una pista material muy importante del tipo de cerámica que en siglo xvi los tarascos comerciaban y llevaban consigo.

LA FUNDACIÓN DE PUEBLOS A LO LARGO DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO DESDE SAN MIGUEL DE LOS CHICHIMECAS HASTA ZACATECAS

Tras la expedición de Nuño de Guzmân, a los pocos años el avance al norte no cesó, y comenzó a fundarse una serie de pueblos, especialmente tras el descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1546. En dicho proceso, los tarascos jugaron un papel fundamental, encontrándose una amplia cantidad de menciones sobre estos hechos.

Primeramente hallamos que fue fray Juan de San Miguel quién avanzó desde Acámbaro en 1542 hasta un punto cercano, donde se fundó la villa de San Miguel y se estableció una colonia con tarascos y guamanes (Powell, 1992: 23), punto que seria fundamental en la frontera con los chichimecas en el sur.

Es importante recalcar que en esa misma década de 1540 se da la primera entrada a Nuevo México a cargo de Francisco Vázquez de Coronado (Alegre, 1841). Este formó un gran ejercito, donde la parte más numerosa estaba constituida por indios aliados; desafortunadamente, poco sabemos del origen de dichos indios, por lo que esto es una tarea importante a estudiar. Sin embargo, lo que si quedó documentado fue que acompañando a dicha expedición fueron dos hermanos tarascos que se habían unido a los frailes franciscanos en calidad de donados. Sus nombres fueron Sebastián y Lucas, este último muy activo en las fundaciones en el septentrión novohispano durante las décadas siguientes. Al finalizar la expedición de Vázquez de Coronado y emprender el regreso al sur, fray Juan Padilla y fray Juan de la Cruz se quedaron en Tiguex (lugar ubicado cerca de Bernalillo, Nuevo México). junto con los dos donados michoacanos, en 1542 (Mendieta, 1993: 743), para iniciar la labor evangelizadora entre los tewas. Dichos frailes al poco tiempo fueron muertos por los indios del lugar y los dos donados michoacanos pudieron huir al sur llegando a salvo basta el territorio español. Actualmente existen exploraciones arqueológicas en dicha región, donde supuestamente se han necuperado en distintos sitios materiales cerámicos, líticos y metálicos que pueden ser parte de las cosas que transportaban tlaxcaltecas y tarascos en dicha expedición, ya que éstos tienen una clara manufactura hecha en el centro del virreinato. Destacan en este sentido los artefactos hallados en el sitio de Hawikku, cerca de Zuñi (Mathers et al., 2013).

La importancia de las minas de Zacatecas (Bakewell, 1997) hizo que una gran cantidad de población de todo tipo se fuera desplazando hacia dicho real, lo que trajo consigo una enorme necesidad de alimentos y bienes de todo tipo. Así, sabemos que para 1549 se abren los caminos que unian el real de Zacatecas con la zona agricola de Michoacán, Guanajuato y sur de Querétaro.* Relejo de dicha importancia son las órdenes que se le envían el le de junio de 1550 al gobernador indio de Michoacán (Antonio de Huitzimengari) para reparar el camino entre Acâmbaro y Ziticuro, de modo que pudieran circular carros en él. Esto para poder llevar abastos de la región de Zitácuaro Tajimaroa a las mirus de Zacatecas y poder regresar el metal que había de refinarse en los molinos de Zitácuaro. Tres meses después se amplió esta orden para que hiciera lo propio en los caminos de Tajimaroa a Maravatio, Ucareo, Cimayo, Oririapundaro y la estancia de Godoy, y el camino real entre Maravatio y Oririapundaro. Esto para facilitar los envios de plomo y de otras provisiones de la ciudad de México a Zacatecas y los alimentos desde Michoacán hasta las minas del norte. Para fines de la década de 1550, se enviaban abastecimientos de Michoacán a Zacatecas por dos rutas principales: una Valladolid-Zitácuaro-Cuitzeo-Maravatío, pasaba por Acambaro y se dirigia al norte directamente por Apaseo y Chamacuero hasta llegar a San Miguel, donde se unia al Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas-México, y una segunda se avanzaba por el río Lerma, pasaba cerca de las minas de Guanajuato y se desviaba hacia el noroeste en el valle de Señora (León), pasande por lo que sería más tarde Lagos y Aguascalientes, avanzando al norte hasta Cuicillo, a nueve leguas de Zacatecas,º donde ennoncaba con el otro camino mencionado. A mediados de la década de 1550, con la fundación de las minas de Guanajuato las rutas se multiplicaron entre Michoacán y este real, especialmente cerca de Silao. Cercano al paraje de Cuicillo se encuentra una cueva

4; AGA, Morrades, ID, 332 Mandamiento a das Antonio principal. y Gobernseinr de la Provincia de Michoscán, para que hiciera tasacitin entre las outurales de l'aximenta. Zmepériarre y comerciales, plany abris y Admerar el carello desde el Ingenio de Ziropiccoro, propiedad del Factori Selecur, Nesta el Pueblo de Aconhaeo, en el que pulleras trancitas carrelas. hazia les mines de Zasatecas. Antavia rle Tuncios, 16 de junto de 1550. AGN Mescades III 152-153, Caración a don Antonio, giberialist de Michoacán. para ademical contra carriero, 16 de suptiembre de 1550.

5. Ileten

II. DDNAT, 25X. Perase del Cuiclio e morre legues deettas misso (de Zacatecat) que es el evicuentro de los caminos par alemen de Mérica y de Hachuscán. Información 1562 7, SNIK Archive Franciscenti, caja Sit. 84p. 1359 (1622-1623), fs. 5-7.

con pintura rupestre -la cueva de Avalos- donde hemos podido realizar el registro de su importante panel, en el cual se representa a los viajeros españoles y a los indios aliados haciendo tareas de laza de mulas, transporte en carretas, entre otras actividades, cuestión muy interesante, ya que da muestra de la visión de los indios del lugar sobre estos viajeros y recién llegados al norte por el Camino Real de Tierra Adentro (Punzo, 2011; Berrojalbiz, 2009; 2013: 474-491; 2014: 81-91).

Para 1550 ya tenemos varias menciones sobre la presencia de tarascos que vivían en las minas de Zacatecas y trabajaban como mineros (Gerhard, 1996: 199; Bakewell, 1997: 60). Incluso ya se menciona la existencia de un poblado de tarascos llamado Chepinque, cerca de Zacatecas (ibid.: 122). Esta cuestión del empleo de mineros tarascos en el norte, como vamos a ver, fue muy común en los reales de minas de los siglos xvi y xvii; esto nos parece que es fundamental para entender la importancia de la población tarasca en el proceso de colonización. Cabe mencionar que existe un documento donde un tarasco es acusado en la parroquia de Zacatecas de leer libros prohibidos en 1554, igualmente, es importante mencionar que en distintos recorridos arqueológicos se ha podido recolectar cerámica Romita Sgraffito en los alrededores de Zacatecas, especialmente en la hacienda de Pánuco, propiedad de los Ibarra, uno de los fundadores de Zacatecas y uno de los mineros más ricos de la época en el siglo xv1, igualmente identificada la fuente de dichos tiestos por activación neutrónica, como la del área del lago de Pátzcuaro (Fournier et al., 2007), lo que nos refuerza la presencia de ellos en este importante real de minas.

No obstante, la presencia de los tarascos no sólo se circurscribió al trabajo en las minas, sino que también fungieron en esos momentos como comerciantes; por ejemplo fue un grupo de tarascos los que fueron atacados y muertos, a manos posiblemente de zacatecos, cuando iban a Zacatecas Ilevando un cargamento de paños, por el Camino Real, hacia finales de 1550, cerca del río de Tepezalá, en un paraje llamado Morcilique. Igualmente, a los pocos días fueron atacados y robados apenas tres leguas al sur de Zacatecas y a una de Cieneguilla del Monte unos rebaños propiedad de Cristóbal de Oñate y de Diego de Ibarra (Powell, 1992: 44), personajes trascendentales en este estudio. Ambos fundadores de Zacatecas: el primero, encomendero de Tacâmbaro en Michoacán, y el segun-

48 9150, abiliate haldsomethylendrices per mer-ther

9. AGN 1, exp. 22, f. 2. Milatos.
20.4.1954. Mandamiento a los Oficiales de la Real Macienda para que pegaran el Juan Influete, la careldad de 1173 pesos 2 formines de ord común en cazdo de las 2346 famigas de mais que tudia dado a presho de 6 reales do plata la famiga, dece "la pecificación punición y castigo de les guachichies braves que andidan abados en el carrino de los Zacetacas", Antonio de Tuntros. 25. AGI Contratura ATE, carro 6.

11. AGN 1, evg. 22, Y. I. Ministr. 22.4-1954.

12. AGN, Mercedes DK, 573-567.
"Connición a Ángel de Villafaite para se a fumilar la villa de San Riguel" 15 de diciembre de 1555.

13. AGN, Mercydes, fr. 284-284m. Mandamiento e los Alcaldes Mayones. Exercipidores y Gabernadores de los pueblas de Suango, Acbetigos, Querétaro y Cohen, para que destinaren Intilies a los españoles que fundaban la Ville de Sao Higuel pata la construcción. de sus casas y appyantos en coretra de ton Indian (McMmecas que atacaban el servine a los Zasabeces, assignando 16 Hoffers a Soumpo, 16 part Acémbaro, 6 de Guerdans y 36 de Dilaco, rechiendo de untario el oficial un real y el jornalets mediti resi diarris, porsindolas a las Enderso: de Ángal, de Villafalle qu'ans tents excommobely to diche fundacion. Festivo de Norria...

Di. Deforme de fray Guilberrou de Santa-Maria em Carrido, 2000.

15. AUN. Mercedis VII, 543. Librarus a Marcin Saliton de la que parece averiguede diends de la que Ded para la que se proveyó a San Felipe, 26 de amero de 1564. Maravatio, así como en las estancias de Juan Infante, otro encomendero de Michoacán que jugó un papel muy relevante en el envío de comida y hombres a conquista del septentrión.

De la entrada de Herrera siguió otra más, financiada también por el tesoro real por sólo dos meses a partir del 30 de enero de 1553, liderada por el capitán Gonzalo Hernández de Rojas, alcalde mayor de la provincia de los chichimecas. Integraban la fuerza 40 soldados, un alférez, un escriba, un trompetero indio y una fuerza de guerreros aliados de indios de Michoacán.¹⁰ De esta misma expedición sabemos que Juan Infante abasteció a dichas tropas con alimentos.¹¹

Una vez más se vio la importancia del poblamiento con indios aliados en los territorios de frontera tras el abandono de San Miguel, y fue así como Juan de Villaseñor, encomendero de Pénjamo, puesto de avanzada a la Gran Chichimeca, fue quien, en cooperación con religiosos de Michoacán e indios tarascos, fundó la ciudad de Pénjamo en 1555 (Powell, 1992: 23). Sin embargo, los ataques continuaron, siendo un blanco frecuente los comerciantes tarascos que recorrian la ruta México-Michoacán-Zacatecas.

Fue la refundación de la villa de San Miguel de los Chichimecas, el 15 de diciembre de 1555, de suma importancia para la pacificación de esta zona, esfuerzo realizado por Ángel de Villafañe por orden del virrey; en este lugar se volvieron a asentar los chichimecas de paz, tarascos y otomíes. Dara esta tarea se encomendaron indios de Guango, Acámbaro, Querétaro y Cuiseo, quienes debían trabajar para edificar el poblado y apoyarlos en contra de los indios chichimecas que atacaban el camino a Zacatecas. Descripto de los indios chichimecas que atacaban el camino a Zacatecas.

El 1 de enero de 1562 se estableció otro poblado defensivo: San Felipe. Desde ahí se comisionó la protección de los indios de Sichú, población en la que sabemos convivían también otomíes, tarascos y chichimecas pacíficos desde la década de 1550.¹⁴ Durante este periodo de la fundación de San Felipe, los abastos de éste provenían de Acámbaro, en Michoacán, y esto era pagado por el tesoro real.¹³

En dicho periodo de mediados del siglo xvi es importante mencionar que, si bien los indios tarascos, junto con otros grupos, lucharon ferozmente al lado de los españoles en contra de los chichimecas, existieron grupos de tarascos que se unieron a los chichimecas en contra de los españoles.¹⁶

 AGN 1, exp. 22, f. T. México. 20.4.1554. Mandamiento a los Oficiales de la Rosi Hacienda pera que pagaran a Juan Infente, la cartidad de 1173 peros 2 tomínes de ono comon en razón. de lan 2346 farregan de mais que tubla dado a precio de 4 reales de plata la fanega, para "la sacificación punición y cartigo de los guachichilas bravos que ambatien alzados en el cambio de los Databaces", Antonio de Burcios, 16, AGE Contaduría 872, ramo 6.

11. AGN 1, exp. 22, f, 7, Mbress. 20.4.5554.

12. AGH, Percedits Df, 573-567, "Combièr a Angel de Villafañe para ir a fundai la villa de San Higuel" 15 de dicientive de 1535.

13. AGN, Merceder, fs. 284-284s. Mandaniento a los Alceldes Mayores. Corregidores y Sobernadores de las prorbtos de Guarago, Acambaro, Que-Hitaro y Culton, para que destinaran Indion a lun espatistics que fundaban la Villa de San Miguel pare la construcción de nos casos y apoyertas en contra delos indies Chichimecas que atacaban el carrino a los Zacatecas, asignando 50 Indiot a Guango, 16 yara Acambara, 6 de Quenitars y 16 de Crisos, recibrendo de salario et oficial un real y el jornalaro mestio met d'arrio, portréndotos elas dithines de Angel de Viltafaña quion tenta escomendada la dicha fundación. Pedro de Muncia.

14. Informe de Fray Guilleeno de Santa Marta err Carrillo, 2000.

15. ASN, Plecredes VII, 543, Librarga a Marchin Sallinus de lo que parecar averiguado destás de la que libró para to que se proveyó a San Feliges, 26 de enero de 1564.

Maravatio, así como en las estancias de Juan Infante,º otro encomendero de Michoacán que jugó un papel muy relevante en el envío de comida y hombres a conquista del septentrión.

De la entrada de Herrera siguió otra más, financiada también por el tesoro real por sólo dos meses a partir del 30 de enero de 1553, liderada por el capitán Gonzalo Hernández de Rojas, alcalde mayor de la provincia de los chichimecas. Integraban la fuerza 40 soldados, un alférez, un escriba, un trompetero indio y una fuerza de guerreros aliados de indios de Michoacán. De esta misma expedición sabemos que Juan Infante abasteció a dichas tropas con alimentos.11

Una vez más se vio la importancia del poblamiento con indios aliados en los territorios de frontera tras el abandono de San-Miguel, y fue así como Juan de Villaseñor, encomendero de Pénjamo, puesto de avanzada a la Gran Chichimeca, fue quien, en cooperación con religiosos de Michoacán e indios tarascos, fundó la ciudad de Pénjamo en 1555 (Powell, 1992; 23). Sin embargo, los ataques continuaron, siendo un blanco frecuente los comerciantes tarascos que recorrían la ruta México-Michoacán-Zacatecas.

Fue la refundación de la villa de San Miguel de los Chichimecas, el 15 de diciembre de 1555, de suma importancia para la pacificación de esta zona, esfuerzo realizado por Angel de Villafañe por orden del virrey; en este lugar se volvieron a asentar los chichimecas de paz, tarascos y otomies. 11 Para esta tarea se encomendaron indios de Guango, Acámbaro, Querétaro y Cuiseo, quienes debian trabajar para edificar el poblado y apoyarlos en contra de los indios chichimecas que atacaban el camino a Zacatecas.33

El 1 de enero de 1562 se estableció otro poblado defensivo: San Felipe. Desde ahí se comisionó la protección de los indios de Sichu, población en la que sabemos convivían también otomies, tarascos y chichimecas pacíficos desde la década de 1550.14 Durante este periodo de la fundación de San Felipe, los abastos de éste provenían de Acámbaro, en Michoacán, y esto era pagado por el tesoro real.³³

En dicho periodo de mediados del siglo xvr es importante mencionar que, si bien los indios tarascos, junto con otros grupos, lucharon ferozmente al lado de los españoles en contra de los chichimecas, existieron grupos de tarascos que se unieron a los chichimecas en contra de los españoles.16

Al inicio de la década de 1560 la situación cambió un poco, ya que el frente de colonización se desplazó al norte de Zacatecas tras el descubrimiento de las minas de San Martín en 1558, al norte de lo que hoy es Sombrerete. El centro más importante de la rebelión india era en lo que se conoce como el Malpaís; se trata de los restos de un pedregal producto del vulcanismo en la región que se encuentra entre los valles de Poanas, Nombre de Dios y Guadiana, en el sur del actual Durango, frontera con Zacatecas. Este es un lugar muy agreste con gran cantidad de cuevas, pequeñas barrancas formadas por los flujos de lava donde, en unas breves incursiones arqueológicas, se han podido encontrar muchisimos vestigios.

Una de las principales características de este lugar para ser el refugio de la rebelión fue que el uso del caballo no era una ventaja para los soldados españoles, ya que estos animales no pueden andar por dicho lugar, además de que, por su enorme extensión, era muy fácil llegar cerca de los campos mineros de San Martín, las estancias españolas más septentrionales, como la de Pedro Quiroga, y poder huir fácilmente.18 Así, para enfrentar a les indios zacatecos fueron formadas dos fuerzas compuestas por indios mexicanos y tarascos reclutados en todos los alrededores y traídos de distintas regiones, quienes, estaban bajo el mando de Pedro de Ahumada Sámano, en 1561,19 y Francisco de Ibarra, sobrino de Diego de Ibarra,20 minero y fundador de Zacatecas y futuro gobernador de la Nueva Vizcaya; por otra parte, enfrentaron a los zacatecos en su propio refugio. De esta forma, los indios de Michoacán participaron de manera importante en esta trascendental campaña, la primera a gran escala contra los chichimecas, zacatecos y guachichiles, que fue enviando guerreros, no sólo los reclutados en las cercanías, sino que se prepararon 200 más en Michoacán para dicha campaña (Powell 1992: 98), además de que todos los bastimentos fueron trasladados desde Chilchota, Jacona, estancia de Canindo, estancia de Taramécuaro, Tazazalca, Carapo, Puruándiro, Guango y Guaniqueo.21

En esta campaña que se inició en las minas de San Martin, se arengó a tarascos y a los mexicanos a la lucha diciéndoles sus capitanes: "Treis a ayudar al rey en el campo de marte, acompafareis al capitan alla en el mesquital". Esta tropa de tarascos y mexicanos partió a la guerra contra los chichimecas del malpaís 16. AGN, Hercedes, f. 291. México: 7.02.1564. Handamiento a Alonse de Cartilla Corregidor y Justicio Mayor del. Pueblo de Yuririapondaro, para que impidiera que el ciórigo Juan Berajas y los velido españoles residentes del Pueblo do Porjamo hicienan entreda alguna en las tierras de los Chichimecos. Antonio de Turcios.

EX Lloyd Mecham, 1992, Memorial de los Indios de Nombre de Dos Duramps, acenta de sus servicios el Rey z. 1583. En Barlow y Smisor, 1943; 4;18. Releción de San Martin y Llemena, publicada en Acuña, 1986.

19. Relación de Pedro de Ahumada para el Bustrismo Señor don Luis de Velasco, virroy y capitán general desta Nuevo España... Transcrita por Borlow y Serimon, 1941: 53-63.

20. (información de Móritos de Francisco de Ibarra, AGE/16456.3.11.21// PATRONATO, F1.N.2,E.1

21. Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro T3 fols. "El trigo y maiz que se ha detenido par socario (de Zacatecas) por el señor Julho Madelens Juec de Comisión para ella, 1561.

22. Memorial de las indias de Nombre de Dive acerca de sus servicios al rey. c. 1563. Bansorito por Bartoa y Smirnor, 1943: 12.

23. Thill. . 38.

24. BHZ : 44.

25. Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanya hecha en Nombre de Dios. Respuesta de Nemando. ne Wildersona, A60/16406-3-11-21// NURONNO,73,N-Z,R-1

25. Fray Seróntno de Rendieta relata que fray Jacinto de San Francisco. connecido como fray Cintars, fas parguistador de la Nueva España con Contain y eyes diche le obergió les pueblics. de Indios de Veltielpan y Tatlaubqui-Impec, en encomienda. Para redimirse por el sufrimiento de les indios tumb les hábitos de San Francisco y partio a ta Nueva Viscaya, Mendieta, 1993: 675-677, Gámir (1953) mendona también rave frey Circles fue soldedo de Corbés y encomendero y que deseando redimine. tome los habites.

27. Mechani (1992: 109) indica que fray Pedro de Espinareda era originalmente miembro de la provincia de Santiago de Extremadora, que fue el alimento. de la provincia de San Gebriel, lugar de donde vistieren las primeres frades Franciscienos para la avengatización de la Nueva España y que teman un persperento milenarista influido por Josephin de Flore, Merchons a Expirareda como uno de las doce primeros finites enviados por su provincia a Milkloo. Not parece que en este punto. Recham purde tener una confusión, intri los primeros "Boce", dende no Aparece su nombre: sin amburgo, esta dato basado en Tonquenada no deja de ser fundamental, ya que, si bren ne lingd-con tos "Door", su filiación. provinctal y su temprano arribo nos sen may standfuldives.

28. AGI/16436.3.11.21// PATRONATO, 73, N.2, R.1 Información de Meritos de Francisco de Tharra, Probanza hecha en Nombre de Dios. Respuesta the Drintobal Barrial.

25. AGN, Mercedes, Fs. 521y-522, Merico, 9.6.156 L. Handamiento a Alorso. Garcia y las justicias comercanas a la Nueva Villa del Nonline de Dios "que

atacándolos en sus poblados de Quauhtla, Opiatiauh, San Gerónimo, San Pedro, Tochpa y Calabsal,23 así como contra otra parcialidad que llamaron los chichimecas "de cabeza encarnada", en el valle de Guadiana.28

En 1561, en medio de la campaña contra los zacatecos del Malpaís, se llevó a cabo la fundación de la Villa de Nombre de Dios, uno de los bastiones más importantes de la colonización tarasca que se hicieron. Fue en 1561 cuando Francisco de Ibarra hizo una segunda expedición importante al norte. Esta surgió por la llegada a San Martín de los franciscanos25 fray Gerónimo de Mendoza, fray Diego de la Cadena, fray Cintos,36 fray Pedro de Espinareda²⁷ y el donado Lucas, indio tarasco que había participado en la fallida expedición de Vázquez de Coronado a Nuevo México 20 años antes. Estos religiosos llegaron con la misión de predicar en la "tierra adentro" por orden del virrey Luis de Velasco.35 Dicha villa tenía como función principal el de acoger a los indios rebeldes del malpaís y dotarlos de un estatus de vecinos, donde éstos iban a ser catequizados con la ayuda de tarascos y mexicanos.29

Así, para apoyar ese esfuerzo de evangelización, Francisco de Ibarra salió de San Martin con 25 soldados30 rumbo a la estancia de Pedro Quiroga, donde se encontró con los franciscanos.31 Dos soldados de dicha expedición, Pedro Lopea de Galárraga y Martin, dijeron haber acompañado a los religiosos al lugar donde se fundó la villa de Nombre de Dios, donde no había ningún poblado ni de españoles ni de indios; de allí fueron al valle de Guadiana y a las minas de Avino, descubriendo el Peñón Blanco y el río Nazas.32 De regreso a San Martín, los religiosos eligieron Nombre de Dios como el mejor lugar para iniciar su labor, fundando la misión de San Francisco del Malpaís, donde asentaron en barrios separados a los indios michoacanos y mexicanos, además de fundar la villa de españoles de Nombre Dios, separada del pueblo de indios, divisiones que todavía hoy se puede reconocer en Nombre de Dios (Punzo, 2009b). Es importante mencionar que la misión franciscana de Nombre de Dios tuvo al principio. según Arlegui, la categoría de hospicio u hospital con su propia capilla. Estas iglesias que pertenecieron a los hospitales persisten en los poblados tarascos, como en Nombre de Dios, en el barrio de Michoacán, y han jugado tradicionalmente el papel de centros de culto, organización social y resistencia de los indios a partir

de las cofradías contra las autoridades civiles y eclesiásticas (Va-Bebueno, 2009), cuestión que, sin duda, nos hace recordar a las guatiperas michoacanas.³³ Sin embargo, es difícil poder establecer una relación directa entre ambas.

m-

m

ıl-

-0.

1/1

a=

a,

a

:0:

M.

15

Æ.

Bajo esta misma protección de Francisco de Ibarra, más al norte en el valle de Guadiana fray Diego de la Cadena y el donado Lucas fundaron con tarascos y mexicanos, en ese lugar, el poblado de San Juan Bautista de Analco, en tierras tepehuanas, aledaño al lugar donde Francisco de Ibarra fundaria la villa española de Durango en julio de 1563 (Punzo, 2009a).

Después de la expedición de Ahumada y la de Ibarra, las tropas de tarascos y mexicanos que fueron tan efectivas contra los zacatecos y guachichiles fueron usadas ahora por otro de los capitanes importantes de la frontera, Rodrigo del Río de Loza, entre 1565 y 1567, contra tepehuanes y otras fracciones más norteñas, posiblemente salineros y tobosos.

Estos mismos tarascos y mexicas en Nombre de Dios fueron una vez más usados en campañas contra los chichimecas zacatecos, ahora en 1585, al mando del alcalde ordinario Francisco de 50sa, quien prometió a éstos que, como recompensa por sus servicios, podían quedarse con los chichimecas que apresaran como esclavos, y por esta cuestión, una vez capturados los zacatecos les quitaron a todos los prisioneros las armas, y la alimentación solamente se les otorgó por el tiempo que duró la expedición (Barlow y Smirsor, 1946: xix).

No obstante, la consolidación de la población en estos lugares, en la Nueva Vizcaya, no fue fácil; podemos ver un ejemplo de ello en una carta dirigida al rey en 1579 por Martín López de Ibarra, luan de Heredia y Martín Ibarra. Estos conquistadores solicitaban la entrada de mil indios casados y solteros de la Nueva España y de la Nueva Galicia para poblar estos lugares, ya que se encontraban prácticamente despoblados y todos los indios estaban de guerra.³¹

Fueron tan efectivos los tarascos en su empresa en el norte, tanto militar, minera, agricola como evangelizadora, que contimaron siendo usados en distintos puntos de la frontera para establecerse en los pueblos. Así, Celaya se funda en 1570 como una ciudad que los estancieros de la zona de Apaseo querían que se hiciera para defender este paso de las incursiones chichimecas. detante de las reinos de San Horton cerco de las vierzas que d'ues de Santiago para que se poblace de los tediro Chichimecas del malparis y de atron tedhos de past y españoles" para que apremanan y obligaran a los naturales a poblar la elicha Ville del Rombre de Diop con los privilegios dotados como a vecinos. Antario de Sunctes.

30. AGZ/16438.3.11.21// PATRONATO, 73.N.2, K.3 Información de Meritos de Francisios de Sturra. Probanza hecha en Nombre de Dico. Respuesta de Juan de Elguera.

III. AGS/20430-3.13.21// PATRONATO, 73.N.2, N.1 Inhyrmación de Marrios de Francisco de Starra. Probanza hecha en Nombra de Sino, Respuesta de Miquel Gallagos.

32. AGE/16416.3.11.21// PATRONATO, T3. N. Z. K. S Información de Meritos de Francisco de Bierra. Protanse hecha en Nombre de Dios. Respuesta de Alomos García.

15. Hospital fundado en el vigio XXI en poblados purhepechas en Michoacan.

SA, AGC/SEACTLA S. 21,3// GENERALADARA, ES. N. SK Cartan officiales residen 1575.

ARE RELEASE, NATIONAL PROPERTY OF CONTRACT STATE AND AREA SHAPE

35. Archive Historico de Hacienda I, 213-225. 332, Asiento y congregación de los Vidios en San Higuel Herquitic y Tiaxcallila.

36. AGN: General de Parte I, fot. 1344.

III. Carta avisando a todos los poeblos de la muerte y martirio de Gonzalo de Tapla, firmada por Joan de Cherán. En Pérez de Ribas, 1992: 136. Tras la fundación, se comisionó a indios de Acámbaro, Ucareo, Zinapécuaro, Cuitzeo y Yuririapúndaro para la construcción de casas en la nueva ciudad. Caso similar fue el de la fundación de la villa de León en 1575. Igualmente, se mandó primero a 150 indios de Acámbaro para la construcción de casas, reduciéndolos finalmente a sólo cien, ya que éstos estaban trabajando tanto en Celaya como en las minas de Tlalpujahua (Powell, 1992: 161). Tarascos también se encuentran, en 1598, entre los fundadores de Valle de San Francisco (hoy Villa de Reyes, S. L. P.), y están presentes en San Luis Potosí y en el vecino poblado de Tlaxcalilla.²⁰

Los capitanes de frontera estuvieron continuamente reclutando pequeños grupos de guerreros en la frontera de Michoacán, o dando privilegios a los caciques locales. Por ejemplo, en Tlazazalca, el cacique, en 1576, recibió licencia virreinal para poder tener un caballo con silla y rienda, porque estaba sirviendo en la guerra con los chichimecas. Así los tarascos sirvieron como combatientes, y como intérpretes muchas veces, durante la Guerra Chichimeca.

Para la última década del siglo xvi las cosas toman un nuevo giro en lo que respecta a la población tarasca en el septentrión novohispano, y fue el papel que jugaron éstos en conjunto con los jesuitas cuando comenzaron su labor misional. Por ejemplo, en 1595 los jesuitas llevaron a varios tarascos, otomíes, negros y españoles para sumarse a la recientemente fundada población de San Luis (hoy de la Paz), junto con chichimecas que ya habían asentado en el lugar (Powell, 1992: 219).

En la zona serrana de la Nueva Vizcaya se encontraron minas muy ricas, destacando los reales de Topia y San Andrés, a donde llega una buena cantidad de operarios tarascos en las minas que, sabemos, provenían de Pátzcuaro, Sevina, Nahuatzen, Cherán y Arantza, desde 1592; éstos habían sido llevados por el jesuita Gonzalo Tapia, religioso que había servido en la década de 1580 con la Compañía en Pátzcuaro (Cramaussel, 2004: 195).

Igualmente, en 1596, el jesuita Gerónimo Ramírez empezó a cristianizar en el poblado tepehuán de La Sauceda, al norte de la villa de Durango. Ramírez pudo comunicarse con los habitantes de ese lugar gracias a que hablaba náhuatl y tarasco, ya que estuvo anteriormente en Pátzcuaro. Al norte de este paraje, en el vecino valle de Guatimapé, se encuentra otra cueva con arte rupestre de esta época que representa a distintos personajes vestidos a la usanza española montando en mulas y caballos, así como indios flecheros, que han podido ser fechados para dicho periodo de finales del siglo xvi y principios del xvii (Punzo, 2011; Berrojalbiz, 2010, 2013, 2014). Un pasaje muy interesante sucedió en Cuencamé, donde Gerínimo Ramírez llegó al campamento minero habitado por tepe-

Un pasaje muy interesante sucedió en Cuencamé, donde Gerónimo Ramirez llegó al campamento minero habitado por tepehuanes y zacatecos, pero entre ellos habitaba ya un indio tarasco quien lo alojó en su casa, la única de adobe. El jesuita Ramírez habilitó la iglesia en la casa que le proporcionó el indio tarasco.³⁰

Acompañando a los jesuitas, los tarascos estuvieron presentes a finales del siglo xvt, en los pueblos de Indhe, Santiago Papasquiaro, Santa Catalina de Tepehuanes y San Andrés de Atotonilco. Como ya se mencionó, estos tarascos ayudaban a los jesuitas en distintas labores para la evangelización. Encontramos un ejemplo en la carta Annua de 1611, donde el jesuita Juan Fonte dio cuenta de que estos grupos provenientes del sur representaron una pastorela con motivo de la Navidad.⁴⁰

La presencia de los grupos tarascos continuó a lo largo del siglo xvii en la Nueva Vizcaya, pero cada vez más como operarios en las distintas minas, como en Parral en 1635 (Gerhard, 1996: 280), Cuencamé en 1622 (ibid.: 241) y Fresnillo, 1682 (ibid.: 113). Igualmente, se encuentra una solicitud de frailes franciscanos con conocimiento de la lengua tarasca para el cuidado espiritual, en San Luis Potosi, en 1622.41

LOS PUEBLOS CON PRESENCIA TARASCA EN EL SUR DE LA NUEVA VEZCAYA

Este apartado se basa especialmente en los poblados de Nombre de Dios y San Juan Bautista de Analco, el primero en el valle del mismo nombre y el segundo un poco más al norte en el valle de Guadiana. Un punto muy importante en ambas fundaciones es que los dos son los valles más aptos para la agricultura en toda la región del sur de la Nueva Vizcaya y norte de la Nueva Galicia. Los franciscanos se apoyaron en grupos de mexicanos y tarascos, el para el establecimiento y consolidación de las misiones. La labor de estos grupos ayudó a transformar el paisaje abriendo y adaptando las tierras que circundaban estas misiones a la agricul-

- SE, Relación que el hermano Juan de la Carrera hiza el padre Antonio de Hanónce sonce de la minión que se hizo a la mación de los indies tepebuanes el año de 1596. Transcrita por Zubrillaga. 2976, vol. VI (1596-1599), doc. 207: 536-527.
- 19. Annua de la provincia de Nuevo Esparte de 1594, doc. 128, vol. V. Mesico. 1 noviembre 1595. En Felia Zubiliaga. Honumenta Mexicana VII (1595-1602). Roma: Institutum Historicum Societatis Sesu, 1461: 455.
- 40. Transcrita en parte por Genzillez y Redrigues, 1987: 165...
- 43, BRM, Archive Franciscons, raje 58, may 1359 (1622-1623), fs.8-15-
- 42. Memorial de los indios de Kombre de Dios acerca de sos servicios al rey, c. 1543, Transcrito por: Burlowy Smirnor, 1943: 2-45.

A3. A6T leg. T3. d.Z. 8-1 Información de méritos de Francisco de Iberra 1569. Transcrita por: Gallegos 1960. p. 116.44. A6E/16416.3.11.23// PATRONATO, 73.N.Z.R.1 Información de Méritos de Francisco de Ibarra. Probanza villa de Durango, Respuesta Gonzalo Correa.

45. Retación de 1591, Transcrita por Bartowy Serisor, 1943; 64.

66. AGI/16406.3.11.21// PATRONATO,73,N.2.R.1 Información de Méritos de Francisco de Ibarra.

47. AGR Enquisición, E. 121 (1587-1588), Combra Diego Pérez de Lupin.

48. Archivo de la Parroquia del Sagnario de Durango. Libro donde se inscriben los bautismos y casamientos de la jurisdicción de la vilta de San Antonio de Guadiana, enero JN de 1604-agosto de 1537. tura (Punzo, 2009b), sobre todo mediante la creación de acequias para el riego. A Para estos primeros momentos de la fundación de la villa de Durango fue el otorgamiento de herramientas por parte de Francisco de Ibarra a sus pobladores una estrategia muy importante. Así, encontramos que "demas de esto vio que les dio vurras achas e açadones e otras herramientas para sacar azequias por donde fuese el agua a la villa para regar tierras..."

El papel que los españoles, tanto civiles como religiosos, buscaban para estos grupos indios queda ejemplificada en la Relación de 1591, que nos habla de la función de los indios mexicanos y michoacanos en la fundación de Nombre de Dios. En ésta fray Pedro de Espinareda les dijo a los mexicanos, en 1562, "mañana nos partiremos placiendo a Dios iremos a poblar a donde vosotros sereis alcaldes, regidores, gobernadores y ternéis de ultra mano a los chichimecas y les enseñareis lo bueno y no lo malo..."

La colonización agrícola de la Nueva Vizcaya fue uno de los propósitos del conquistador Ibarra; un ejemplo de esta intención la constituye el repartimiento de 130 caballerías de tierra apenas seis años después de las fundaciones de las villas de Nombre de Dios y Durango.⁴⁶ Este proceso respondía a los altos precios del maíz y del trigo que existían en los minerales del norte. Así, esa falta de bastimentos trajo consigo a grupos de españoles e indios labradores que fueron a la postre el germen permanente de la gran colonización de estas tierras (Punzo, 2009b).

Sobre la utilización de esta mano de obra indígena, desafortunadamente tenemos muy pocos datos. En la información de
méritos de Francisco de Ibarra y en la de Martín López de Ibarra
se hace referencia en forma recurrente a que los indios que trabajaban para los españoles recibían un pago. Así mismo, hemos podido establecer que algunas estancias tenían indios naboríos para
el trabajo, como fue el caso de un tarasco en Santa Bárbara, en el
extremo norte del avance español, en 1588,^{ez} o el de la hacienda
de San Salvador, en el valle de Guadiana, en 1611.⁴⁵ En la Nueva
Vizcaya, los gobernadores tuvieron la facultad de encomendar
indios para el trabajo en las haciendas españolas, hasta antes de
1582 (Cramaussel, 1990: 140). Es, en ese sentido, significativa la
acusación que se hace a los tenientes de gobernador de la Nueva
Vizcaya, de haber repartido muchos indios en encomienda, siendo ésta una facultad de la que ellos carecían.⁴⁶ Esa acusación toco

directamente a Martin López de Ibarra, quien, sin facultades para ello, otorgó una encomienda a Cristóbal de Ontiveros en 1567. De esta forma, podemos suponer que mucha de la mano de obra que usó López de Ibarra en el valle de Guadiana, para trabajar sus grandes extensiones de tierra de labor, fue a través de indios en encomienda. Así mismo, los indios reducidos en pueblos misionales en el valle pudieron servir en estas labores como trabajadones temporales (Deeds, 1990: 170).

Sobre el pueblo de indios de San Juan Bautista de Analco, aunque sabemos que su fundación se hizo con indios mexicanos y tarascos, encontramos que el panorama era más complejo para inicios del siglo xvir. En Analco vivía una población heterogénea.⁵¹ Hallamos que en 1604 se asentó en el registro el matrimonio entre Francisco González, indio tlaxcalteco, y Petrona Angelina, india maflatzinca; cabe remarcar que grupos matlatzincas formaron parte del Señorio Tarasco. En ese mismo año se casaron Pedro, indio tarasco del barrio de Analco, con Mariana, india posiblemente tepehuana. De igual manera, en 1604 se casaron Miguel, indio "serrero" posiblemente tepehuán, y Mariana, natural de Michoacân. Al año siguiente se casaron Miguel y Francisca, él natural de Michoacán y ella de Cacaria. Estos registros nos dan muestra de cómo se generó el proceso de mestizaje con los indios traídos del centro del virreinato, el cual, seguramente, produjo un fenómeno de tansculturación entre los distintos grupos étnicos, sirviendo como parte de la evangelización de los tepehuanos del valle de Guadiana.

Un caso interesante es que, en 1612, para el bautizo de María, hija de Domingo, fiscal de Analco, fungieron como padrinos
don Cristóbal de Riquenza y Mercedes Gutiérrez, su mujer. Lo
que cabe resaltar es la manera como se tejían alianzas políticas a
través de los compadrazgos entre indios y españoles principales.
Los registros tempranos de bautizos en Santiago de los Tepehuanes y Santa María del Tunal (pueblos de indios tepehuanos casi
enclusivamente) –sobre todo hasta antes de 1613 y en especial
en el año de 1606– indican un número significativo de padrinos
provenientes de Analco. Esto parece dar cuenta de un impulso
tespecial a esta práctica, con el objetivo de que los indios ya cristianizados, en segunda o tercera generación, ayudaran en la labor
evangelizadora de los recientemente convertidos tepehuanes. Es

49. AGI/16483.6.5.21.3// GUADALASARA, 33.N.65 Cartas de pliciales seales Carta de Alumso Caldenin, 1582.

50. AG2/16416.3.11.30// PATRONATO, 81, R.J. K.S. Méritos, servicios: Cristóbal de Ontiversa, Nueva Viscaya.

51. Archivo de la Parroquia del Sagterio de Durango Libro donde se inscriben los basifismos y casamientos de la jurisdicción de la villa de San Amonio de Guadiana, enem 24 de 1604-agosto de 1637.

57. Pold.

importante mencionar que esto fue antes de la gran revuelta tepeluana de 1616, cuando se expulsó a los españoles de la frontera norte por casi dos años. En lo que respecta a los materiales arqueológicos, pudimos

En lo que respecta a los materiales arqueológicos, pudimos encontrar en Tapias, la estancia de Francisco de Ibarra cercana a la villa de Durango, donde habitó una población india, un tipo cerámico que conjunta, por una parte, la tradición indígena de una raigambre prehispánica local y, por otra, el vidriado introducido por los españoles. Es una cerámica que tiene un tratamiento, con engobe rojo pulido en su parte exterior y el uso de vidriado en el interior. Los tipos que van de bruñido a pulido con engobe rojo, tanto interior como exterior, los tenemos presentes a todo lo largo de la secuencia ocupacional prehispánica. En lo que respecta a las formas de este tipo, encontramos que se trata de cuencos, forma típicamente de tradición indígena, lo contrario a lo que identificamos en otras cerámicas también vidriadas, donde hallamos formas que se asocian más al uso de los españoles, como son las botijas, orzas, jarros o lebrillos (Punzo, 2009b).

Es importante destacar la presencia de una navajilla prismatica de obsidiana. Este hallazgo es relevante, ya que no existen evidencias de que este tipo de navajas se produjeran en la región. Debido a lo anterior, ésta pudo llegar vía comercio, desde la región central de Nueva España o de Nueva Galicia.

UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN

Más que conclusiones de algún tipo, creemos que son líneas de investigación lo que se desprende de este breve recuento sobre la presencia tarasca en el septentrión novohispano.

La primera tiene que ver con el papel que jugaron los tarascos como tropas auxiliares de los españoles y, especialmente, sería importante analizar la relación entre el sentido de los reclamos que lleva a cabo éste sobre su participación en dicha conquista y, por supuesto, la retribución económica y en prebendas que solicita a las autoridades virreinales por estos hechos.

Existen autores que han mencionado que el norte tenía una significación especial, ya que los grupos indios del centro del virreinato conservaban en su tradición oral, en su tradición histórica de larga duración, el recuerdo de cómo sus antepasados habían ido al norte, habían vivido mucho tiempo allá y habían regresado al centro, como se menciona en La relación de Michoacín para el caso tarasco (Alcalá, 2008), y cómo ha sido documentado desde la arqueología por Carot y Hers (2006), otorgando así una importancia simbólica e histórica a estas tierras septentrionales (Levin-Rojo, 2014). Sin dejar de lado esta posibilidad, en los documentos históricos, y especialmente para el caso del norte de la Nueva Galicia y sur de la Nueva Vizcaya, el papel de los señores tarascos y de sus ejércitos parece más una empresa de conquista, donde éstos hacen reclamos por los territorios ocupados.

Igualmente, importante es analizar a profundidad el papel de los tarascos, los cuales parece que comenzaron a ser buscados y contratados como operarios en las minas durante la segunda mitad del siglo xvi y todo el siglo xvii. Esta migración y asentamientos tarascos pareciera que fueron hechos de manera más bien individual o en pequeños grupos que se fueron asentando en los reales mineros.

Por último, hace falta estudiar el rol de estos michoacanos como colonizadores de la frontera en conjunto con franciscanos y jesuitas. Esto especialmente en la apertura a una actividad agrícola de mayor escala en la región para el sustento de las minas y para la atracción y evangefización de los indios locales.

AN USED, SCHOOL T, SACKS SCHOOLSPINS AND ASSESSED.

REFERENCIAS

- Acuria, Kené. 1986. Rolociones peopréfices del sigle RVI; Nuevo Gelicie. México: ZA-UNAM.
- Alcala, fray Jerónisso. 2006. La reloción de Michopotin. Zemora: El Celegio de Michopotin.
- Alagre, Francisco-Bevier. 1841. Ristorio de la Compañía de Jesús en Nuevo. Espolia, t. I. México: Seprenta de J. M. Lara.
- Ballewell, Peter. 1997, Minorley socieded en el Wéxico colomics. Zoceteces. 1546-1700, México: PCE).
- Barlow, Robert, y George Sorison, 1943. Alombre de Dies Dunenge. Two Documents in Nahuati Concerning Its Foundation. Sacramento: The House of Tialoc.
- Berrojalbiz, F. 2009. "El arte rupestre en el Camino Real de Tierra Adentro: visiones indigenas sobre el choque de dos mundos". En Expediente técnico enviado a la UNESCO para la inscripción del Camino Real de Tierra Adentro en la lista del Patrimonio Mundial. Inscrito en el año 2010.
- y M. A. Hers (coords.). Historia de Durango, E. L. Época antiqua. Durango: IIH-6JED.
- Carat., Patricia, y Marie-Areti Meri. 2006. "La gesta de los toldecachichimecas y los purhépechas en las tiernas de les entigues pueblos amoestrales". En Carta Bonfiglioli, Artura Gutiérnez y Maria Eugenia Diavarrie (eds.). Los vios del nomeste. E. Una macronegide ineligena americano, México: IIA-UNAM.
- Carrillo, Alberto. 2000. El debote sobre la Guerra Chichimeca, 2532-2585: Cuerpo de Documentos. Zamorec El Colegio de Michaecán / El Colegio de Sam Lults.
- Cramausset, Charetai. 1990, "Encomiendat, reportimientos y conquista en Nuevo Viscoya". En Actas del Frimer Congreso de Historio Composado. 1989. Cludad Juánes: UACJ.
- Deeds, Susan. 1990. "Trabajo rural en la Nueva Viscaya: formas de coesción laboral en la perifecia". En Actos del Segundo Congreso de Atisticio Anglonol Comporado, Mexico: UACS.
- Escobar-Otmedo, Armando H. 1997, Procesa, termento y muerte del cazorari, sidino geor señor de las teroscos, por Nuño de Guamán [1930]. Horella: Frente de Afonacido Hispanista, A. C.
- Fournier, Patricia, James Blackman y Ronald Bishop 2007, "Les alfaneros purhépeche de la cuenca de Pátzcuaro: producción, intercamblo y consumo de cerámica vidriada durante la época virreinal", En Patricia Fournier, Walburgo Wieshess y Thomas Charlton (ed.). Arqueología y complejidad social. México: Promap / Conaculta / ENAH.

- Gáreila, Esercardo, 1953. Microria alecestado de Durango. Durango: Gobierno del Estado de Durango.
- Garcia Icazbalceta, Josquin. 1866. Zolección de Documentos pora la Mutorio de Máxico. Versión actualizada. México: Antique Cibreria.
- Gerhand, Peter. 1996. Le frontene norte de la Nueva España. México: UNAM,
- González y Rodríguez, Luis. 1987. Crónices de la Sierra Tarohumaro. Máxico: SEP. (Clen de México)
- Levic-Rojo, Garna, 2004, Return to Antian, Indians, Spanish's and the Divertion of Nuevo Mexico, Norman: University of Oklahoma Press.
- Mathers, Clay, Jefrey Mitchess y Charles Haecker (eds.), 2013; Notive and Spoolsh New World's Steleenth-Century Entrodes in the American Southwest and Southeast. Tucson: University of Arizona Press. (Americal Studies in Anthropology):
- Hecham, John Lloyd, 1992. Francisco de Illerra y la Nuevo Vicoya. Francisco Ducin (trad.). Duranger UDED / Espacio Vacio.
- Mandieta, Gerónimo, 1993. Historia estesióstico instieno. México: Perrila.
- Nakayema, Antonio, 1974. Relación de Antonio Ruiz: la comprete en el norceste. México: Centro Regional del Rospeste-INAR).
- Pánez de Ribas, Andrés. 1992. Mistorio de los triunfos de nuestro sonto fe embre gendes los más bárbanos y fienes del nuevo arbe. México: Siglo XXI.
- Powell, Philip. 1992. La Guerra Chichimeco (1550-2600). Múxico: H.L. (Carcturas mexicanas, 52)
- Planco, Josef Luts, 2009a. Los habitantes del valle de Goorhanii. 2563-2630. Aprophyción agrícola y gonodera. Durango: 234-6363.
- jesuitas del sur de la Nueva Viacaya". En Hiquel Vallebuerro y Antonio Beyes (eds.). Potrimonio asistonot en el sur ale la Bueva Viacaya. México: ISAH.
- Real de Tierra Adentro". En Riguel Vallebueno. José Luis Punas y Rubén Duisase (eds.). El Camino Real de Tierra Adentro. Traveste Acadeico y cultural of Septentrido Bovehitpono. Durango: Gobiense del Extado de Durango.
- Valbebuena, Miguel. 2009. "Miciones del sur de la Noeva Virceya. 1561-1753". En Miguel Vallebuena y Antonia Reyes (eds.). Potrimone antoional en el sur de la Nueva Virceya. Médica: DIAN.
- Warren, Benedict. 1977. Linconquista de Michoardn. 1523-1530. Morrisa TDAKK. (Estudios michoaranos)

LA "PALABRA CONQUISTADORA" Y LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MODOS DE VIDA INDÍGENA EN LA PROVINCIA DE SINALOA (SIGLO XVII)*



^{*} Interversión sintetitande de este enticulo fue presenteda en el Sensinario: La Religido y los Jesuitas en el Navoleste Navolrispano, raxicado en Ruestar, Sinutra, los disc 27, 26 de Nebrero y 1º de marzio de 2015.

Perspose: junio 27 / Aceptación; septientiva 9

^{**} Profesor-investigador en la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinatos.

Como un homenaje de admiración, dedico este ensayo a Sergio Ortega Noriega (4), maestro y referente de la historiografía sinaloense.

Resumen

Este artículo trata sobre el proceso dual de oposición y asimilación que afrontó la labor de conversión encargada a la Compañía de Jesús en la provincia de Sinaloa (Cinaloa) durante el siglo xvII. Se exponen las formas de acercamiento a la población nativa, a través del uso de la "palabra conquistadora" y su recepción en la intención de explorar la "transformación de los modos de vida" de los indígenas.

Palabras clave

Conversión, Compañía de Jesús, Sinaloa, población nativa, "palabra conquistadora" "transformación de los modos de vida"

Abstract

The article is about the dual process of assimilation faced opposition and conversion work entrusted to the Society of Jesus in the province of Sinaloa (Cinaloa) during the seventeenth century. The ways of approaching the native population are exposed, through the use of "conquering speech" and its reception in the intention to explore the "transformation of lifestyles" of indigenous peoples.

Key words

conversion, Society of Jesus, Sinaloa, native population, "conquering speech", "transformation of lifestyles"

INTRODUCCIÓN

Identificamos constantemente en la historiografía dos aspectos bien presentes en el momento de estudiar el proceso de evangelización en la América española: el lado europeo, conquistador, el que favoreció la evangelización, y el mundo indígena, destinatario del proceso. Grosso modo, los indígenas, o bien se comprometieron ellos mismos con la evangelización o bien le opusieron una resistencia decidida, cuando no, la mayoría de las veces, procutaron rescatar su propia manera de entender el mundo incluso frente a algo tan desconocido como la fe cristiana.¹

Ante los avances obtenidos en este sentido, el objetivo del presente ensayo es abordar el entrecruzamiento del discurso moralizador empleado por los jesuitas con las prácticas cotidianas de los indigenas, cruce que trajo como efecto lo que Carmen Bernard y Serge Gruzinski llamaron la "transformación de los modos de vida" (1999: 621). Se estudia el proceso dual de oposición y asimilación que afrontó la labor de conversión en la provincia de Sinalos (Cinalos) durante el siglo xvII, teniendo en cuenta la construcción discursiva de los jesuitas. Para esto se retoma la naturaleza de la "palabra conquistadora", a la que recurrieron los jesuitas en el proceso de evangelización.

LAS FUENTES JESUITAS Y LOS LUGARES DE PRODUCCIÓN

Para establecer un punto de inflexión, antes de entrar en materia, vale la pena detenerse en un aspecto que no podemos pasar por alto: el uso de las fuentes. Entre los elementos que han afianzado el discurso triunfalista de los jesuitas en buena parte de la historiografía, referida a su labor evangelizadora en el norte novohispano, destaca el peso que han tenido en ella las crónicas y relaciones escritas por los ignacianos;² es decir, se debe ciertamente a que se ha pasado por alto el lugar de producción y a la lectura acrítica de las fuentes.³

O'Gorman lo había advertido en el célebre prólogo a La Histo-

- Viluse Desterreicher y Schmidt Biese.
 2000.
- Bernabku Albert ha hecho dofazik an esta punto. Vézna Bernabilu Albert, 2009b: 365-231.
- 3. Al respecto Jarine Burja señala que "Tradicionalmente se la concidenado que las infinicas que la vicritiranon en las Indias Ögsförntalas duranta al. siglo XXI y la primera miltad del siglo XVII formuron parta de la imperioncia vividas por sus autores. De esta monera, se ha construído la idea de que las erdinicas, historian naturales y morales. relaciones de viaje y cartas, complieron que la función de ser escritos para ensender el descubrimiento de América. Esta forma de asumir los textos de la conquista lea permitido que con mucha frequencia se empley sus narracteries. enmy dates objetivos [...]" Berja Garnez, 2005: 33-34.

25. Archivo Historico de Hacienda I. 211-225. 332. Aciento y compregación de los indios en San Riquel Merquitic y Tlaxorilla.

36. AGN, General de Perte T. feil, 1341, 37. Certa avisando a todos les pueblos de la muerte y martirio de Gonzalo de

Taple, firmada por Joan de Cherán. En Pérez de Kibas, 1992; 136. Tras la fundación, se comisionó a indios de Acámbaro, Ucareo, Zinapécuaro, Cuitzeo y Yuririapúndaro para la construcción de casas en la nueva ciudad. Caso similar fue el de la fundación de la villa de León en 1575. Igualmente, se mandó primero a 150 indios de Acámbaro para la construcción de casas, reduciêndolos finalmente a sólo cien, ya que éstos estaban trabajando tanto en Celaya como en las minas de Tlalpujahua (Powell, 1992: 161). Tarascos también se encuentran, en 1598, entre los fundadores de Valle de San Francisco (hoy Villa de Reyes, S. L. P.), y están presentes en San Luis Potosi y en el vecino poblado de Tlaxcalilla.³¹

Los capitanes de frontera estuvieron continuamente reclutando pequeños grupos de guerreros en la frontera de Michoacán, o dando privilegios a los caciques locales. Por ejemplo, en Tlazazalca, el cacique, en 1576, recibió licencia virreinal para poder tener un caballo con silla y rienda, porque estaba sirviendo en la guerra con los chichimecas.²⁶ Así los tarascos sirvieron como combatientes, y como intérpretes muchas veces, durante la Guerra Chichimeca.

Para la última década del siglo xvI las cosas toman un nuevo giro en lo que respecta a la población tarasca en el septentrión novohispano, y fue el papel que jugaron éstos en conjunto con los jesuitas cuando comenzaron su labor misional. Por ejemplo, en 1595 los jesuitas llevaron a varios tarascos, otomies, negros y españoles para sumarse a la recientemente fundada población de San Luis (hoy de la Paz), junto con chichimecas que ya habían asentado en el lugar (Powell, 1992: 219).

En la zona serrana de la Nueva Vizcaya se encontraron minas muy ricas, destacando los reales de Topia y San Andrés, a donde llega una buena cantidad de operarios tarascos en las minas que, sabemos, provenían de Pátzcuaro, Sevina, Nahuatzen, Cherán y Arantza, desde 1592; éstos habían sido llevados por el jesuita Gonzalo Tapia, religioso que había servido en la década de 1580 con la Compañía en Pátzcuaro (Cramaussel, 2004: 195).

Igualmente, en 1596, el jesuita Gerónimo Ramírez empezó a cristianizar en el poblado tepehuán de La Sauceda, al norte de la villa de Durango. Ramírez pudo comunicarse con los habitantes de ese lugar gracias a que hablaba náhuatl y tarasco, ya que estuvo anteriormente en Pátzcuaro.³⁶ Al norte de este paraje, en el vecino valle de Guatimapé, se encuentra otra cueva con arte n de de la

dios inallela-

e de s en

itanicán, Tlaoder

o en omo Gue-

zevo rión con aplo, os y

n de bian

inas onde que, erán

suita 1580

zó a e de itanque

e, en arte rupestre de esta época que representa a distintos personajes vestidos a la usanza española montando en mulas y caballos, así como indios flecheros, que han podido ser fechados para dicho periodo de finales del siglo xvi y principios del xvii (Punzo, 2011; Berrojalbiz, 2010, 2013, 2014).

Un pasaje muy interesante sucedió en Cuencamé, donde Gerónimo Ramírez llegó al campamento minero habitado por tepehuarses y zacatecos, pero entre ellos habitaba ya un indio tarasco quien lo alojó en su casa, la única de adobe. El jesuita Ramírez habilitó la iglesia en la casa que le proporcionó el indio tarasco.³⁷

Acompañando a los jesuitas, los tarascos estuvieron presentes a finales del siglo xvi, en los pueblos de Indhe, Santiago Papasquiaro, Santa Catalina de Tepehuanes y San Andrés de Atotonilco. Como ya se mencionó, estos tarascos ayudaban a los jesuitis en distintas labores para la evangelización. Encontramos un ejemplo en la carta Annua de 1611, donde el jesuita Juan Fonte dio cuenta de que estos grupos provenientes del sur representaton una pastorela con motivo de la Navidad.⁴¹

La presencia de los grupos tarascos continuó a lo largo del siglo xvII en la Nueva Vizcaya, pero cada vez más como operarios en las distintas minas, como en Parral en 1635 (Gerhard, 1996: 280), Cuencamé en 1622 (ibid.: 241) y Fresnillo, 1682 (ibid.: 113). Igualmente, se encuentra una solicitud de frailes franciscanos con conocimiento de la lengua tarasca para el cuidado espiritual, en San Luis Potosí, en 1622.41

LOS PUEBLOS CON PRESENCIA TARASCA EN EL SUR DE LA NUEVA VIZCAYA

Este apartado se basa especialmente en los poblados de Nomtre de Dios y San Juan Bautista de Analco, el primero en el valle del mismo nombre y el segundo un poco más al norte en el valle de Guadiana. Un punto muy importante en ambas fundaciones es que los dos son los valles más aptos para la agricultura en toda la región del sur de la Nueva Vizcaya y norte de la Nueva Galicia. Los franciscanos se apoyaron en grupos de mexicanos y tarastos, a para el establecimiento y consolidación de las misiones. La labor de estos grupos ayudó a transformar el paisaje abriendo y adaptando las tierras que circundaban estas misiones a la agricul38. Retación que el hermano. Juan de la Carrera hizo al padre Antocio de Hacdoza atenta de la minión que se hizo a la reción de los indios tepahuanes el año de 1596, franscrita per Zubritaga, 1976, vol. VI (1596-1599), doc. 307; 376-327.

39. Annua de la provincia de Riveve España de 1594, doc. 128. vol. V. Mévico, 1 noviembre 1585, En fetir Zubillaga. Monumenta Hericana VII (1580-1607). Roma: Jestitutum Historicum Societatis Sessi, 1982: 455.

40. Transcritz en parte per Sentâlez y Rodriguez, 1967: 165.

AT, BWM, Anthrey from income, coja SR, exp T159 (1622-1623), fs.8-15.

 Memorial de los Indios de Nombre de Dios acenta de sus servicios al reg. c. 1563, Transcrito por: Barlon y Sminsor. 1963: 2-45. 43. AGE leg. 73, d.2, li-1 Seformación de méritos de francisco de Eberra 1569. Transcrita por: Gallegos 1560. p. 136.44. AGE/16416.3.11.21// PATRONATO. 73. N. Z. R. 1 Deformación de Méritos de francisco de Sburta. Probança villa de Durango, Respuesta Gorçalo Correa.

45. Belación de 1591. Transcrita por Barlow y Smisor, 1943: 64.

48: AGI/16418-3.11.21// FRZHONAZO.73,N.2,R.3 Información de Méritos de Francisco de Ibairra.

67, AGN Shquisiclóis, Y. 125 (1585-1568), Contra Diego Pérez de Lupin.

48. Anchivo de la Parroquia del Sagrario de Durango. Libro donde se inscriber los bastismos y catamientos de la jurisdicción de la villa de San Antonio de Guadiana, enero 24 de 1604-agosto de 1617. tura (Punzo, 2009b), sobre todo mediante la creación de acequias para el riego. Para estos primeros momentos de la fundación de la villa de Durango fue el otorgamiento de herramientas por parte de Francisco de Ibarra a sus pobladores una estrategia muy importante. Así, encontramos que "demas de esto vio que les dio varras achas e açadones e otras herramientas para sacar azequias por donde fuese el agua a la villa para regar tierras..."

El papel que los españoles, tanto civiles como religiosos, buscaban para estos grupos indios queda ejemplificada en la Relación de 1591, que nos habla de la función de los indios mexicanos y michoacanos en la fundación de Nombre de Dios. En ésta fray Pedro de Espinareda les dijo a los mexicanos, en 1562, "mañana nos partiremos placiendo a Dios iremos a poblar a donde vosotros seréis alcaldes, regidores, gobernadores y ternéis de ultra mano a los chichimecas y les enseñareis lo bueno y no lo malo..."

La colonización agrícola de la Nueva Vizcaya fue uno de los propósitos del conquistador Ibarra; un ejemplo de esta intención la constituye el repartimiento de 130 caballerías de tierra apenas seis años después de las fundaciones de las villas de Nombre de Dios y Durango. Este proceso respondía a los altos precios del maíz y del trigo que existían en los minerales del norte. Así, esa falta de bastimentos trajo consigo a grupos de españoles e indios labradores que fueron a la postre el germen permanente de la gran colonización de estas tierras (Punzo, 2009b).

Sobre la utilización de esta mano de obra indígena, desafortunadamente tenemos muy pocos datos. En la información de méritos de Francisco de Ibarra y en la de Martín López de Ibarra se hace referencia en forma recurrente a que los indios que trabajaban para los españoles recibían un pago. Así mismo, hemos podido establecer que algunas estancias tenían indios naborios para el trabajo, como fue el caso de un tarasco en Santa Bárbara, en el extremo norte del avance español, en 1588,º o el de la hacienda de San Salvador, en el valle de Guadiana, en 1611.º En la Nueva Vizcaya, los gobernadores tuvieron la facultad de encomendar indios para el trabajo en las haciendas españolas, hasta antes de 1582 (Cramaussel, 1990: 140). Es, en ese sentido, significativa la acusación que se hace a los tenientes de gobernador de la Nueva Vizcaya, de haber repartido muchos indios en encomienda, siendo ésta una facultad de la que ellos carecian.º Esa acusación tocó directamente a Martín López de Ibarra, quien, sin facultades para ello, otorgó una encomienda a Cristóbal de Ontiveros en 1567.⁵⁰ De esta forma, podemos suponer que mucha de la mano de obra que usó López de Ibarra en el valle de Guadiana, para trabajar sus grandes extensiones de tierra de labor, fue a través de indios en encomienda. Así mismo, los indios reducidos en pueblos misionales en el valle pudieron servir en estas labores como trabajadoms temporales (Deeds, 1990: 170).

Sobre el pueblo de indios de San Juan Bautista de Analco, aunque sabemos que su fundación se hizo con indios mexicanos y tarascos, encontramos que el panorama era más complejo para inidos del siglo xvII. En Analco vivía una población heterogénea.11 Hallamos que en 1604 se asentó en el registro el matrimonio entre Francisco González, indio tlaxcalteco, y Petrona Angelina, india matlatzinca; cabe remarcar que grupos matlatzincas formaron parte del Señorio Tarasco. En ese mismo año se casaron Pedro, inño tarasco del barrio de Analco, con Mariana, india posiblemente tepehuana. De igual manera, en 1604 se casaron Miguel, indio "serrero" posiblemente tepehuán, y Mariana, natural de Michoadn. Al año siguiente se casaron Miguel y Francisca, él natural de Michoacán y ella de Cacaria. Estos registros nos dan muestra de timo se generó el proceso de mestizaje con los indios traídos del omtro del virreinato, el cual, seguramente, produjo un fenómeno de tansculturación entre los distintos grupos étnicos, sirviendo como parte de la evangelización de los tepehuanos del valle de Guadiana.

Un caso interesante es que, en 1612, para el bautizo de Matía hija de Domingo, fiscal de Analco, fungieron como padrinos
don Cristóbal de Riquenza y Mercedes Gutiérrez, su mujer. Lo
que cabe resaltar es la manera como se tejian alianzas políticas a
tavés de los compadrazgos entre indios y españoles principales.
Los registros tempranos de bautizos en Santiago de los Tepehuanes y Santa María del Tunal (pueblos de indios tepehuanos casi
esclusivamente) –sobre todo hasta antes de 1613 y en especial
en el año de 1606– indican un número significativo de padrinos
provenientes de Analco. Esto parece dar cuenta de un impulso
especial a esta práctica, con el objetivo de que los indios ya cristanizados, en segunda o tercera generación, ayudaran en la labor
mangelizadora de los recientemente convertidos tepehuanes. Es

46. AGI/16423.6.5.21.3// GCADALAJANA.33.N.65 Cortan de offcheles revies Carta de Atonio Caldente. 1562.

50. AGZ/18416.3.11.30// PATRONATO, KLALL, K.B. MARKES, CER-VICIOS: Cristóbal de Ontryanos, Nueva Viyosya.

53. Anchivo de la Parroquia del Sagrario de Durango Libro donde se inscriben les bautismos y casamientos de la jurisdicción de la villa de San Antonio de Guadiana, enero 24 de 1604-aposto de 1635.

52. Det.

importante mencionar que esto fue antes de la gran revuelta tepehuana de 1616, cuando se expulsó a los españoles de la frontera norte por casi dos años.

En lo que respecta a los materiales arqueológicos, pudimos encontrar en Tapias, la estancia de Francisco de Ibarra cercana a la villa de Durango, donde habitó una población india, un tipo cerámico que conjunta, por una parte, la tradición indigena de una raigambre prehispánica local y, por otra, el vidriado introducido por los españoles. Es una cerámica que tiene un tratamiento, con engobe rojo pulido en su parte exterior y el uso de vidriado en el interior. Los tipos que van de bruñido a pulido con engobe rojo, tanto interior como exterior, los tenemos presentes a todo lo largo de la secuencia ocupacional prehispánica. En lo que respecta a las formas de este tipo, encontramos que se trata de cuencos, forma tipicamente de tradición indigena, lo contrario a lo que identificamos en otras cerámicas también vidriadas, donde hallamos formas que se asocian más al uso de los españoles, como son las botijas, orzas, jarros o lebrillos (Punzo, 2009b).

Es importante destacar la presencia de una navajilla prismática de obsidiana. Este hallazgo es relevante, ya que no existen evidencias de que este tipo de navajas se produjeran en la región. Debido a lo anterior, ésta pudo llegar vía comercio, desde la región central de Nueva España o de Nueva Galicia.

UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN

Más que conclusiones de algún tipo, creemos que son líneas de investigación lo que se desprende de este breve recuento sobre la presencia tarasca en el septentrión novohispano.

La primera tiene que ver con el papel que jugaron los tarascos como tropas auxiliares de los españoles y, especialmente, sería importante analizar la relación entre el sentido de los reclamos que lleva a cabo éste sobre su participación en dicha conquista y, por supuesto, la retribución económica y en prebendas que solicita a las autoridades virreinales por estos hechos.

Existen autores que han mencionado que el norte tenía una significación especial, ya que los grupos indios del centro del virreinato conservaban en su tradición oral, en su tradición histórica de larga duración, el recuerdo de cómo sus antepasados habían ido al norte, habían vivido mucho tiempo allá y habían regresado al centro, como se menciona en La relación de Michoscíni para el caso tarasco (Alcalá, 2008), y cómo ha sido documentado desde la arqueología por Carot y Hers (2006), otorgando así una importancia simbólica e histórica a estas tierras septentrionales (Levin-Rojo, 2014). Sin dejar de lado esta posibilidad, en los documentos históricos, y especialmente para el caso del norte de la Nueva Galicia y sur de la Nueva Vizcaya, el papel de los señores tarascos y de sus ejércitos parece más una empresa de conquista, donde éstos hacen reclamos por los territorios ocupados.

Igualmente, importante es analizar a profundidad el papel de los tarascos, los cuales parece que comenzaron a ser buscados y contratados como operarios en las minas durante la segunda mitad del siglo xvi y todo el siglo xvii. Esta migración y asentamientos tarascos pareciera que fueron hechos de manera más bien individual o en pequeños grupos que se fueron asentando m los reales mineros.

Por último, hace falta estudiar el rol de estos michoacanos como colonizadores de la frontera en conjunto con franciscanos y isuitas. Esto especialmente en la apertura a una actividad agrícola de mayor escala en la región para el sustento de las minas y para la atracción y evangelización de los indios locales.

SECULES, ACRESCO, CONSCIONAL AND AND SECULOS.

REFERENCIAS

- Acuta, René, 1568. Rescrieres progréficas del siglo XII: Aveve Gelicia. Révica: ISA-URAN.
- Alcalá, fray Jerónimo. 2008. La refeción de Micheacin. Zamora: El Colegie de Micheacán.
- Riegno, Francisco Javier. 1841. Mistorio de la Compañía de Jesús en Nueve. Espoño, 1. T. México: Imprenta de 3, M. Lara.
- Bakewell, Puter, 1997, Mineria y sociedad en al México colonial, Zacotecus. 1546-1700, México: FCE).
- Barlow, Robert, y George Smisor, 1943, Nombre de Dius Durango, Sus Socuments in Nahusti Concerning Its Foundation, Sacramento: The Hause of Tlaloc.
- Berrojalbra, F. 2008. "El ante rupestre en el Camine Real de Tierra Adentro: visiones indígenas sobre el choque de dos mundos". En Expediente técnico enviado a la UNESCO para la inscripción del Camino Real de Tierra Adentro en la lista del Patrimonio Mondial. Inscrito en el allo 2010.
- y M. A. Hers (counts.). Historia de Durango, t. T. Época antiqua. Durango: IIH-UJED.
- . 2014. "The Impact of a Colonial Read on the Book Art of Northern Mexics", Rook Art Research 31(1): 81-95. (Australia)
- Canot, Patricia, y Marie-Arett Hers. 2006. "La gesta de los toltecachichimetas y los purhilpechas en las tierras de los antiguos pueblos ancestrales". En Carlo Bonfiglioli. Arturo Gutierras y Maria Eugenia Olavarria (lefs.). Los vios del neroeste. I. Line esocopragide indigena americano. México: ElA-USAM.
- Carcillo, Alberto, 2000, El-lebote sobre la Guerra Chichimeca, 2532-2585: Cuerpo de Documentos, Zamora; El Colegio de Michaecto / El Colegio de San Luis.
- Cramaucoel, Chantal. 1990. "Encomiendas, repartimientos y conquista en Nuevo Vocaya". En Actos del Frimer Congreso de Mistoria Compunado. 1999. Ciudad Juáres: UACJ.
- . 2004. "Retaciones entre la Nueva Viscaya y la provincia de Hichoacán". Relaciones XXV(100).
- Deeds, Scoam. 1990. "Trabajo nural en la Nueva Vizcaya: formas de coerción tabural en la periferia". En Actus del Segundo Congreso de Historio Regional Compunado, Máxico: UACI.
- Escebar-Olmedo, Armando M. 1997. Proceso, tormento y muerte del cozenzi, último pron soficir de los teruscos, por Nuño de Guando [2536]. Porella: Frente de Afiresación Hispanista, A. C.
- Fournier, Patricia, James Blackman y Rosald Bishop 2007, "Las alfarents purhápecha de la cuenca de Pátzouaro: producción, letercambio y consumo de cerámica vidriada durante la época vieseinal". En Patricia Fournier, Birlburga Wiesheu y Thomas Charlton (ed.). Arqueología y comprigidad social, México: Promes / Conaculta / ENAH.

- Gáleria, Everando. 2953. Atotonio del instalto de Gurango, Diarango: Galeirono del Estado de Durango.
- Garcia Icarbalceta, Joaquin. 1866. Colección de Documentes para la Historia de Mórico, Versido actualizada. México: Antiqua Librerta.
- Gerhand, Peter. 1996. Ly frontiera novar de la Nuevo Esperto, México: LRIAN.
- Gentaliez y Rodriguez, Luis. 1987. Orinicza da la Sierra Tarahampay. Máxico: SER (Cleo de México)
- Levin-Rojo, Danna. 2014. Return to Artian. Indians. Spanlants and the Invention of Nuevo Mexico, Normac: University of Oklahoma Press.
- Mathers, Clay, Jefrey Mitchers y Charles Haecker (eds.). 2013. Notice and Spanish New Worlds Sixteenth-Century Entrados In the American Southwest and Southeast: Tutson: University of Arizona Press. (Americal Studies in Anthropology)
- Mechani, John Gloyd, 1992. Francisco de Jhacro y la Nueva Viscoya. Francisco Durán (trad.). Durango: UNED / Especio Vacio.
- Mandieta, Gerdnimo, 1993, Atstorio aclesidatica indiana, Maricos Porque,
- Makayama, Antonin. 1974. Relación de Antonio Rula: la conquista en al tempesta. México: Centra Regional del Norseste-DANI).
- Pérez de Kibas, Andrés. 1992. Mistionle de les triumfos de nuestro sante fe entre gentes les més bérbaras y fletos del nueve unhe. México: Sigla XXI.
- Powell, Philip. 1992. Le Guerra Chichimera (1950-1600), México: FCE. (Lecturas mexicanas, 52)
- Punzo, José Euris, 2009a, Los habitantes del vollo de Guodiano, 3563-3630. Aproptisción agrícolo y gonadero, Durango: ISH-USEO.
- Real de Tierra Adentra", En Miguel Vallebueno, José Luis Punzo y Rubén Duraco (eds.). El Camina Reol de Tierra Adentro. Travesta histórica y cultural al Septentráin Royahtspono. Durango: Gobierno del Estado de Durango.
- Valliebueno, Miguel, 2006. "Misiones del sur de la Nueva Vizcaya. 1563-1753". En Miguel Vallebueno y Antonio Repes (eds.). Patrimonio misienol en si sur de la Nueva Viscaya. México: DANK.
- Warren. Benedict. 1977. (a computata de Michoscon, 1521-1530. Romija: IDMAE, (Estadios michoacanos)

LA "PALABRA CONQUISTADORA" Y LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MODOS DE VIDA INDÍGENA EN LA PROVINCIA DE SINALOA (SIGLO XVII)*



^{*} the version amortizate de este articula fue presentada en el Seminariar La Religión y les Jesuítas en el Norceste Novohispano, resitado en Moutian, Sineixa, list dies 27, 28 de febrero y 1° de marze de 2015.

Response junio 27 / Aceptacións septiembre 9

Professo investigacion en la Farastrad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinatos.

Como un homenaje de admiración, dedico este ensayo a Sergio Ortega Noriega (†), maestro y referente de la historiografía sinaloense.

Resumen

Este artículo trata sobre el proceso dual de oposición y asimilación que afrontó la labor de conversión encargada a la Compañía de Jesús en la provincia de Sinaloa (Cinaloa) durante el siglo xvII. Se exponen las formas de acercamiento a la población nativa, a través del uso de la "palabra conquistadora" y su recepción en la intención de explorar la "transformación de los modos de vida" de los indígenas.

Palabras clave

Conversión, Compañía de Jesús, Sinaloa, población nativa, "palabra conquistadora" "transformación de los modos de vida"

Abstract

The article is about the dual process of assimilation faced opposition and conversion work entrusted to the Society of Jesus in the province of Sinaloa (Cinaloa) during the seventeenth century. The ways of approaching the native population are exposed, through the use of "conquering speech" and its reception in the intention to explore the "transformation of lifestyles" of indigenous peoples.

Key words

conversion, Society of Jesus, Sinaloa, native population, "conquering speech", "transformation of lifestyles"

INTRODUCCIÓN

Identificamos constantemente en la historiografía dos aspectos bien presentes en el momento de estudiar el proceso de evangelización en la América española: el lado europeo, conquistador, el que favoreció la evangelización, y el mundo indígena, destinaturio del proceso. Grosso modo, los indígenas, o bien se comprometieron ellos mismos con la evangelización o bien le opusieron una resistencia decidida, cuando no, la mayoría de las veces, proturaron rescatar su propia manera de entender el mundo incluso frente a algo tan desconocido como la fe cristiana.¹

Ante los avances obtenidos en este sentido, el objetivo del presente ensayo es abordar el entrecruzamiento del discurso moralizador empleado por los jesuitas con las prácticas cotidianas de los indigenas, cruce que trajo como efecto lo que Carmen Bernard. y Serge Gruzinski llamaron la "transformación de los modos de tida" (1999; 621). Se estudia el proceso dual de oposición y asimilación que atrontó la labor de conversión en la provincia de Sinalos (Cinalos) durante el siglo xvII, teniendo en cuenta la constructión discursiva de los jesuitas. Para esto se retoma la naturaleza de la "palabra conquistadora", a la que recurrieron los jesuitas en el proceso de evangelización.

LAS FUENTES JESUITAS Y LOS LUGARES DE PRODUCCIÓN

Para establecer un punto de inflexión, antes de entrar en materia, vale la pena detenerse en un aspecto que no podemos pasar por alto: el uso de las fuentes. Entre los elementos que han afianzado el discurso triunfalista de los jesuitas en buena parte de la historiografía, referida a su labor evangelizadora en el norte novohispano, destaca el peso que han tenido en ella las crónicas y telaciones escritas por los ignacianos;² es decir, se debe ciertamente a que se ha pasado por alto el lugar de producción y a la lectura acritica de las fuentes.³

Este llamado de atención no es reciente; ya antes Edmundo O'Gorman lo había advertido en el célebre prólogo a La Histo-

- Wese Destamelcher y Schmidt-Kime. 2010.
- Bernabdu Albert ha hecho dinfasis an este punto: Yéase Bernabéu Albert, 2009a: 165-211.
- 3. Al respects Jaime Borja servia que "Tradicionalmente se ha considerado que las cránicas que se escribieran we las findias displayertailes durante of siglo XVI y la primava mitad del siglo XVII formacon particule la experiencia Vividas per sus autores. De esta maneno, ne ha construido la Idea de que las chloricas, historias naturales y morales. relactories de viaje y cartas, cumplimon con la función de ser escritas para entender el descubrimiento de Ambrica. Esta forma de asuntrir los tantos de la conquista ha permitido que con inucha frequencia se emplee sus narraciones. como datos objetivos [...]" Borja Géner, 2005; 53-34.

4. O'Gorman, 1963: REDI-CE. Joset Babina (1996: 321) propore una lactura enfocada mayormente al sentido retórico por regian la anoritura de las crómicas en el pigo WG.

 Errays J., Burrus y J., Gérnez F. "Pérez de Rivas (Bibas)", En D'Nettl y Dominguéz, 2001; 3093. O'Gorman establecia la necesidad de repensar las crónicas con el fin de valorarlas no sólo por su información, como ha sucedido en buena medida –para el caso del noroeste novohispano- con la reconocida Historia de los triunfos de nuestra santa fe... (Pérez de Ribas, 1992) y con la Corónica y historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en nueva España (sic, 1896), ambas obras del célebre misionero y padre provincial Andrés Pérez de Ribas (Rivas); el jesuita cordobés fue un historiador cuidadoso, preciso con la información lingüística, etnológica y geográfica que aporta en sus obras; no obstante, fue hijo de su tiempo, "ángeles y demonios se inmiscuyen con frecuencia y los 'milagros' se suceden en su recuento de la 'conversión de infieles y paganos'"; fue un historiador de la llamada conquista espiritual, de la que el propio Ribas fue actor.

A tono con lo anterior, Daniel T. Reff se refiere a la obra Historia de los triunfos de nuestra santa fe..., de Pérez de Ribas, destacando que:

En realidad, el valor de la Historia es inestimable como fuente de datos etnográficos para las culturas indigenas del norte de México, y por extensión, del sudeste de los Estados Unidos. Por supuesto, las descripciones del otro siempre incluyen declaraciones sobre uno mismo. Por lo tanto, el valor de la Historia no estriba solamente en ser una guía para las creencias de los indios, sino también ofrece una ventana sobre el pensamiento español, y más exacto, de los jesuitas. (Reff, 1993: 307)

Observar la cimentación de la fe a través del discurso evangelizador, dada la naturaleza de las fuentes, nos remite de manera directa a una visión triunfalista y sin matices del proceso. Pasar por alto este sentido retórico en la *Historia* de Ribas sería entender que la obra no fue hija de su tiempo.

La retórica vívida y metafórica de Pérez de Ribas, que era característica del discurso jesuita en la frontera norteña, [como otras relaciones lo hacen] también evoca cias al diablo como "el enemigo", "la bestia infernal", "el más fiero enemigo de la humanidad", o un "pariente demoniaco". La Historia asimismo, como los textoshagiográficos, se puebla de metáforas de ceguera y visión, oscuridad y luz, que indican la ausencia o presencia de la gracia o de la fe cristiana. (Ibid.: 308-309)

305

el.

do

la

de

de

335

de

sb,

ica

in-

80

100

el

ris-

ta-

20°

250

sar

ier

Similar condición ha padecido el Apologético defensorio (De Fatia, 1981). Si bien no es un informe per se, la obra se inscribe en la misma situación de las anteriores, puesto que se ha utilizado esencialmente para ilustrar la mala relación de los jesuitas con las autoridades y colonos de la región, dejando de lado otras posibles lecturas. El Apologético no sólo es una defensa de la labor misionera frente a las acusaciones hechas por las autoridades militares de la provincia de Sinaloa: es también una ventana para acercarse tanto a la cotidianidad de la vida dentro de las misiones, como a la diversidad de relaciones establecidas entre los actores que figuran en la obra.

Por otro lado, no reconocer "el proyecto historiográfico de Claudio Aquaviva", general de la orden, significaria reducir a depósito de datos buena parte de las fuentes jesuitas. Es importante pensar que la historiografía misional jesuitica se ubica dentro de un marco contextual más amplio que responde a intereses propios de la Compañía de Jesús a principios del siglo xvII, y que comenzó durante el generalato de Claudio Aquaviva (1581-1615)."

De acuerdo con Dante Alcántara, "el proyecto historiográfico de Aquaviva" fue resultado de la necesidad historiográfica de la Compañía en general. Aquaviva sugería que se pusiera especial addado en la compilación de asuntos remotos e importantes, alepados del recuerdo. Para cumplir con el propósito, en lo correspondiente a las Relaciones Generales, se establecía un orden en la información que cada uno de los rectores de los colegios o a quienes se hiciera cargo de la tarea de hacer la recopilación histórica, debía atender:

Primero, fundaciones de colegios y casas, excepto si hasta ahora han sido enviadas, con los nombres de los fundadores, sus progresos y su crecimiento.

ii. \$1 giblienos Aquavira tel caracterizá. por su marcado interés por hacer seguir con disciplina (à ley jesultà hecha por san Ignacio y stormado en las Constituclumes. Una de las britanes entiquidadas correspondia ai seguinriento guntuas a la redactive constante de convigurdesda entra los brodas dispersos en stodotas partin del mundo y el puebe provincial, quierra la vez manzendria la misma comunicación con si pulve general de la Compañía abricado en Roma y for publicación de xeta correspondensin para dar a conocer los logros de los peutas en el mundo. Al respecte. vetirus Egracio de Loyota, 1997, particularmente el capitulo 2: "Constituciones de la Compañía de Jesis": 60%-612.

- Alcárdara Bujarge, 2000: 66-69, Del Inforce subst; elérse un trabajo más amplio, donde se detallan etros factores refactorestos con la escritora jescitica. Id construcción de la memoria historica de la memoria historica de la Computito de Jesús en la Ropes España. Siglica NVI-RICI, 2001.
- "Longuista temporal y espiritual de Orialisa", Archivo General de la Nacion. Misiones, vol. 25, 1636, f. 326.
- II. Sebre la rettirica empleada en las cristicas, viasor Borja Gómez, sp. crt.: 13 y sa. Mendicia, 2003.

- Aprobaciones y consensos de las ciudades en el recibimiento de los nuestros.
- 3º. Insignes benefactores y fautores [favorecedores].
- 4º. Eventos prósperos y adversos a la Compañía.
- 5º. Algunas virtudes y acciones especiales de aquellos que murieron dentro de la Compañía: santidad de vida, muerte preclara, enlistados los nombres y demás circunstancias.
- 6º. Insignes y extraordinarias vocaciones de los nuestros.
- 7º. Insignes cambios de ánimos: conversiones de herejes y de infieles.
- 8º. Insignes calamidades de aquellos que abandonaron la Compañía.

Finalmente, si algunas otras cosas vienen a la mente, [consignense] las que parezcan [convenientes] para la causa.⁷

Nuestra referencia más cercana a la anterior disposición es la obra del referido padre Andrés Pérez de Ribas. El propio Ribas, en el momento de formar su Historia religiosa de la Provincia, revela que el propósito de su obra era

> celebrar las victorias de la fe contra la idolatria, inmortalizar la fama del ardiente celo y diligencias arduas, con que algunos grandes y esclarecidos varones de nuestra mínima compañía (desafiando a la misma infidelidad) han inducido el evangelio, la razón y la policia cristiana [...] en las provincias de Cinaloa, bravas serranías de Topia, San Andrés, San Ignacio, Tepehuanes, y otras tierras del anchuroso reino de la Nueva Vizcaya.*

Tener en cuenta este proyecto nos permite colocar a la historiografía misional del siglo xvII en un contexto más amplio y, al mismo tiempo, reconocer los propósitos específicos de las crónicas e informes escritos bajo esta directriz. Por tal motivo, es importante reconocer que la escritura de la historia estaba regida por la retórica como técnica persuasiva." Los tres casos que se reseñan a continuación sintetizan el discurso temprano de la evangelización, donde se muestra la parteprodigiosa de la cristianización que los misioneros quisieron proyectar sobre su labor en Sinaloa.

20. Armus die 1600, en Zutrillage, 1981; 221, 234.

Quando están enfermos tienen mucho recurso al sacramento sancto de la penitencia; porque no sólamente hallan en él medicina para las enfermedades de el ánimo, sino también, lo cual se ha experimentado muchas vezes, para las del cuerpo. Entre otros un yndio de la cierra de Baelbirito [Bacubirito], que estará de aquí 8 leguas, estando muy enfermo se vino poco a poco a esta villa [de Sinaloa, actual Sinaloa de Leyva], y fue nuestro señor servido por medio de la confession, en darle entera salud.

En las boeracheras ha havido tal emmienda, que causa admiración a los antiguos en esta tierra que una gente, tan dada al vino, lo aya dejado tan de veras que, por maravilla se oye que entre los baptizados se haga. En un pueblo lo hizo a escondidas un viejo de méel de panales, que es muy doncel, y si no se bebe mucha cantidad, no se embriaga, y combidó a algunos como él a beber. Más no faltó quien avisase al padre, y reprehendiéndolo en la yglessia, los que havían bebido, que eran hasta 9 o 10, se hincaron de rodillas, delante de todo el pueblo y confesaron su culpa, y de su voluntad se disciplinaron hally, en público.

En Ocoroni dos indios baptizados antiguos de un religioso de S. Francisco, que nunca se havían casado in facie ficclesiae, y vivian en opinión de estar legitimamente casados; de su motivo, atormentados de un continuo escrúpulo, una mañana vinieron a mí, e hincados de rodillas, me declararon su mal estado, diciéndome que estavan muy desconsolados, por no haver casado según los ritos y ceremonias de la Yglessia.¹⁶

En este sentido, la expresión de adhesión moral por parte de la indígenas reseñados en los tres ejemplos, remite al proceso de

s la oas, cia,

sto-, al Sniim-

ida

11. El arte de la lengua tegilina. 2009: 18.

12. Catálogo de las languas, año 1600, ser Fália Zobillaga, 1981; 256. "transformación de los modos de vida" que los jesuitas buscaban alcanzar en los pobladores de la región.

FORMAS DE INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA

Aunque sea una verdad de perogrullo, vale recordar que el proceso de evangelización implicó la búsqueda del establecimiento de un nuevo orden al que deberian ajustarse los nativos. Dolores Aramoni señala que "esta instauración de la fe cristiana tuvo como fin la modificación de la ideología, con la clara intención de hacer abandonar a los indios de todo aquello que daba sustento a su concepción del mundo y su orden divino, todo aquello que daba armonía y sentido a los otros aspectos de la sociedad" (Aramoni Calderón, 2009: 102).

¿Cómo cambiar esta cosmovisión sin antes entenderla? Al inicio de su labor misionera, una de las principales preocupaciones de los jesuitas fue aprender las lenguas de los indígenas. A decir de Cynthia Radding, "la lengua era el vehículo necesario para la adaptación de los conceptos cristianos que formaban parte de las imágenes de los festivales religiosos y para la creación del espacio sagrado" (2008: 327).

El padre jesuita Francisco Xavier Mora reconocia que "el mayor negocio y la más seria ocupación que tenemos es aprender la lengua de los indios, pues de eso depende el poderles enseñar lo que les importa para el mayor negocio de la salvación de sus almas". Tarea que entendieron y promovieron los primeros misúnneros que llegaron a Sinaloa. El padre Hernando Villafañe, por su experiencia previa en Pátzcuaro (Michoacán), sabía muy bien el manejo de la lengua tarasca, y a su llegada a Sinaloa aprendió la lengua guasave. El padre Martín Pérez conocia la lengua mexicana o náhuatl, y a su arribo a tierras del noroeste aprendió dos lenguas más (muy probablemente la lengua cahita y la ocoroni), que le valieron para confesar y predicar el evangelio a los indígenas; el padre Juan Bautista Velasco, además de hablar la lengua mexicana hablaba el cahita, y el padre Pedro Méndez, aparte de hablar la lengua mexicana, dominaba dos más: la ocoroni y tahue. "

Con la creación de las artes o gramáticas, los misioneros se auxiliaron de la lengua, considerada el instrumento que habilitaba al sujeto para recibir los sacramentos. La formación de Artes en ban

e el ienolo-

MVO

n de ento que Ara-

liniones lecir ra la e las

iacio

maer la ar lo is aldsio-

DESU en el lió la xicalen-

, que enas; nexi-

ablar

e auitaba es en

América tuvo como objetivo servir en la enseñanza del idioma a os propios misioneros y a la instrucción religiosa de los neófitos, auxiliándolos en la interiorización de la religión en los indígenas. Estr seria el sentido útil que predominaria en la administración de la diversidad de las lenguas, los usos y costumbres, para asegurar la unidad de la fe (Lodares, 2004: 72). De las escasas referencias unocidas para Sinaloa, tenemos el Arte de la lengua Cahita (1989).

Asimilar las lenguas fue una importante forma de interactuar con los indígenas. Al parecer, entenderlos y darse a entender trao frutos importantes en la época temprana de la evangelización esufica (poco conocemos sobre lo adelantado al respecto por parte de los franciscanos en la región).12 Los ignacianos "evangelizaron y catequizaron a los indígenas Não de la provincia y pueblo de Nio, al principio en lengua ocoroni, y después les [tradujeron] a doctrina en lengua nío, de la subdivisión cahita-tarahumara" (Zubillaga, 1976: 27). A los guazaves, considerados agrestes y scurridizos de la disciplina cristiana, les explicaron la doctrina primero en latin, y después en la lengua guazave o vacorregue, dalecto del cahita."14 El éxito en ambos casos fue efimero; con los tehuecos el fracaso se registró debido a la dispersión de los indigenas en los montes.

Como se ha destacado, los jesuitas exigian de los indígenas ura profunda reorganización de su existencia, la cual afectaba relicitamente todas las esferas de la vida: la espiritual, la cultutal, la econômica, la social y la sexual. Tuvieron un rel muy dinámo en la conversión de los indios poniendo especial cuidado en tansformar conceptos indígenas para hacerlos aceptables al rémen colonial. No obstante, como se ha señalado, los indígenas to tuvieron una actitud enteramente pasiva frente a este impetu, uto que reaccionaron de forma muy variada.

Los esfuerzos de los jesuitas para obligar a los indígenas a vier en las misiones, y no dispersos como acostumbraban, encontó gran resistencia en la región. Esta problemática se revela en la undición decadente que guardaba el valle de Mocorito; para 1601 os informes consignan la existencia de 26 asentamientos en esa agión, que se habían reducido a 9 en 1662 (Gerhard, 1996: 344).

Por otro lado, ante el proyecto de aproximación empleado por ls jesuitas, al igual que en otras latitudes de América, is los indímas adoptaron formas de resistencia más sutiles y complejas

13. Mafael Voldez Aguillar (2006) Na. sido de los pocas historiadores que se ha ocupado de extudiar la presenzia françhisana en Sinalda.

54. Iden.

15. Wase Quelles, 2009; 187-197.

que las rebeliones o las conspiraciones, temas ampliamente estudiados para el norte de la Nueva España. James C. Scott advierte al respecto que si las condiciones de las estructuras de poder no cambian, los grupos que se encuentran en desventaja dentro de las relaciones de poder -es decir, sometidos a la dominaciónpueden expresar su inconformidad a través de dos formas de resistencia: una abierta y pública (Scott, 2000; 43).

Los indios guazaves no en pocas ocasiones habían hecho sentir su combatividad. Resultaba de gran importancia en esta etapa temprana de evangelización contar con el respaldo militar, debido a que los operarios se exponían a frecuentes peligros. "El padre provincial novohispano Váez, en carta de 25 de abril [de] 1602, suplicaba a Felipe 111 que no faltase a los jesuitas de Sinaloa la defensa de soldados, imprescindible para la evangelización y no desamparar a tantas almas bautizadas". (Zubillaga, 1981: 19-20)

Para entender la convivencia o cruzamiento cultural entre indígenas y misioneros, puede ser de utilidad recordar de manera sucinta la clasificación de los métodos de cristianización, que tradicionalmente se dividían en los de preparación y los de persuasión; además de los métodos de autoridad, vertical y capilar.

A decir de Alejandra Peña:

Los primeros apuntaban a preparar el terreno para la labor evangelizadora a través de la captación de la benevolencia de los indios, su atracción hacia el cristianismo y la "modelación" de sus costumbres. Los últimos estaban destinados a la catequización propiamente dicha y según [Pedro Borges] era la extirpación de la idolatría, la demostración directa del cristianismo [...] El primero buscaba convencer a los indios de la falsedad de sus antiguas creencias, en tanto que el segundo procuraba presentar el cristianismo como la única religión verdadera. El de autoridad consistía en enseñar el evangelio basándose fundamentalmente en el prestigio personal del misionero y del respeto que hubiera ganado entre los naturales, que los impulsaba a creer en su palabra. El vertical procuraba convertir a las autoridades aborígenes (caciques) para que, por

Fu-

er-

der

tro

Sin-

TO-

en-

ipa

ido

dre

02,

ı la

DO

in-

era.

Tib-

tid-



Aspa 1. Misiones de Sinaloa, s. XVII (Recorte) Name Filix Zubillaga, S. T. (ed.), Monomonto Mexicono, vol. V (1592-1596). Roma: Dottitutum Historicum Societastis Seus, 1973, s. n.

imitación, los súbditos siguieran el mismo camino. El capilar, por su parte, proponia la transformación de la fe a través del contacto cotidiano entre católicos -españoles o indios conversos- e infieles, del testimonio de vida cristiana que llevara a los naturales paganos a preguntarse el porqué de esas conductas y despertara en ellos el deseo de imitarlas. (Peña, 2002: 1299-1300)

18: Walte Donn, 2014.

En lo que toca, principalmente, al método vertical, cabe destacar que los religiosos fueron muy conscientes de la importancia del rol los líderes indígenas en la formación de pueblos. Para el caso del Paraguay, el jesuita tirolés Anton Sepp señalaba: "Cuando se quiere convertir a un pueblo, lo más importante es comenzar por la cabeza, la cual, una vez conquistada, los demás miembros seguirán de por sí" (Wilde, 2005). Este mismo procedimiento se trató de implementar por algunos misioneros en Sinaloa. Sabían que convencer al líder era transcendental, era como persuadir al grupo; por lo tanto, recurrieron como estrategia a la creación de alianzas con los caciques, buscando el efecto de imitación.

El caso de Lanzarote, cacique de Tehueco, es ilustrativo. El principal fue amigable en su trato con los religiosos. Posterior a la muerte del padre Gonzalo de Tapia, los misioneros llegaron a Tehueco, donde el cacique se mostró atento con los visitantes, al grado de encargar a su hijo Miguelito con los padres, para que lo llevaran por el camino de la cristiandad, no obstante que su madre y parientes no aprobaran su voluntad (Zubillaga, 1976: 51).

LOS CHAMANES EN EL DISCURSO JESUITA

Por lo que aquí venimos planteando, resulta ineludible destacar el rol que tuvieron los hechiceros en el proceso de evangelización, así como en el propio discurso jesuítico. Sobre los chamanes se puede decir, fundamentalmente, que en tanto que éstos pudieron llegar a competir con la autoridad de los misioneros, fueron personajes desacreditados y combatidos por éstos.¹⁶

Una de las maneras más efectivas para los hechiceros de hacer frente a los ignacianos, fue acusándolos de provocar calamidades en la propia sociedad nativa que pretendian evangelizar. Cuando "lograban atribuir a la presencia de los jesuitas ciertos reveses del destino y ciertas catástrofes, como por ejemplo el brote violento de una epidemia de viruela entre los indios", lograron triunfar sobre la voluntad de sus enemigos (Bitterli, 1998: 133).

Bernard y Gruzinski destacan que los hechiceros figuraban como los antagonistas de los jesuitas, motivo por el cual ocuparon un lugar significativo en sus escritos, ya que entorpecían la acción misionera (1992: 199). En su argumentación, los jesuitas evidenciaron un paralelismo importante entre los misioneros y

We still by a color of the party of the part

chamanes, pues mientras los primeros representaban la luz, los segundos, por excelencia, representaban la cerrazón y el error. 17

Ç.

eΙ

M

35

90

m

al

de

a

s a

al

lo

lib=

ta-

Z0-

nes

lie-

ron.

cer

des

ido

del

nto

ufar

ban

ipa-

n la

utas

35 Y

Para los ignacianos "el chamán actuaba como intermediario con el diablo y celebraba pactos con él; al ser conceptuados como 'ministros de Satanás', sus métodos eran para los jesuitas los mismos que desplegaba el demonio, básicamente el engaño y la mentira, sometiendo a los indios a una 'tiránica opresión'" (Vitar, 2002: 175-176, 161-184).

En la documentación recuperada para esta pesquisa abundan elementos concernientes al tema. Por ejemplo en la annua de 1612 se destaca que:

No se dudara en castigar con todo rigor a los hechicetos que persistan en el error, y en destruir los ídolos y las huacas, que se buscaran sin descanso.

También los altares de piedras que los indios veneran en lugares apartados serán arrasados, y sus fragmentos arrojados en sitios donde no puedan volver a ser objetos de adoración.

Las "costumbres bárbaras" de los nativos fueron continuamente nechazadas por los ignacianos. En su informe, el padre Ortiz Zapata destaca la presencia de los hechiceros, vistos como ano de los principales obstáculos para el éxito de la tarea de contersión en la región. "No falta en este pueblo [de Tehueco] y los denás pueblos del partido—señala el ignaciano—, la presencia de hediceros e instrumentos del demonio contra los cuales obra el señalo y desvelo de los ministros, prevaleciendo la verdad y puteza de nuestra fe y religión"."

En la Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa de Mil, el padre Martín Pérez consigna el contacto de los nativos un el demonio, cuya presencia se personificaba a través de áscranes, culebras y diversas formas "espantosas", forma que amaba el maligno a la hora de hacerse presente (González, y lazures, 1996, p. 189).

En el proceso de evangelización encontramos una marcada prencia de la intervención del demonio en dicho proceso, "ya pe-a decir de Guy Rozat- el demonio es la clave necesaria, obliptora e imprescindible de todo el discurso cristiano en los siglos

ET, Ex exeruentato, la protuna se pertione en la propuenta de Juise de Girola de Sepçlivinda - crontuta ste lácorte de Carlos V, jurida adversarlo de las postucas de fray Bartolomé de Las Casac: defensor de la sumisión de las indigenso-, quien impregnado del pensamiento teocrático europeo aplico esta pensamiento al caso de los Indian de America, Esta Liveria sostema gue la infidelidad pagana vomo tal. ests es, la adoración de varios ficeses. constituta una territole afectua a Sties. per lambs, consideraba como junta la cavità de querri contra les indiprese... "Sepubyeds southerns que, regula él Aquinety, la guerra contra los gentres es licita como castigo del culto literatrim. Que también el Faqui Topornolo Tif y et cardenal Enrique de Suus aplinan soe, Silitamentic, puode stiliganse e lan pertileua observar la ley natural. es decis, los dins mandamentos; "no adorar a varios dissen, no motor, no conetter adulter to, no huntar, etc." Hoffmer, 1957; 296-297, 352.

28. Excrito sobre la relación presentada: por el padro Juan Ortiz Izpata de la sesten de la Compatita de Jessis, sotrewt. estada igye-guardan las relationes. Xisimes, de San Pablo Actasol, Santa Polonia, San Tynaclo, San Andres y San Gregorio de las provincias de Nueva. Warzya, Santa Catholina, Sarahymana Samada la Natividad, Pirquel de las Boon, San Phetipe, Nevy de San Joschin, Santa Ana, Partido de Navojos, de Jessis del Moote de Tutuscas, provinsitas de Strutos y Senora sel cumisun misieres, de San Dávidonas de Section, Santal Marta dir bio Angeles de Sahnaripon, partito de San Hipari de Hurst, San Francisco Xavier de Sonora. de Arique, de San Miguel de Mocorito. Badireposto y Tamazula, NGS, Missenes, vot. 26, rag. 51, 1679, C-2A319, "Anue de 1612", en Jefermes Jesuites, Cortes Anues, Memoria poro Ja Historia de la Provincio de Júncios, Ga-Hinete de Menuscritos de la Biblioteca Mecional de México, 2005; 181. xvi y xvii, y por lo tanto su existencia es la base de la legitimación de la acción de la iglesia sobre el mundo" (Rozat, 1995: 85).

Rafael Valdez recupera algunos casos demostrativos de este discurso jesuítico en contra de los hechiceros. Las annuas presentan a estos personajes como persuasivos, siempre truncando la buena labor de los jesuitas, así como la concordia que tanto trabajo costaba mantener.

Valdez recobra de una annua de 1602, el informe del padre Pedro Méndez, quien apuntaba que "en este año de 1602, dos indios de esta provincia de Sinaloa, el uno de ellos era gentil, hechicero, natural del Zuaque llamado Tlaxicora [...] Este hombre, según parece, persuadió a los de Sinaloa y Chinipas [para que] se rebelasen y matasen al capitán y soldados el año pasado de 1601" (Valdez, 2009: 246).

En un segundo caso, el mismo padre -en la annua de 1606notificaba que "Hambuley, gran hechicero de esta nación, haciendo con arte del demonio menear y mover, no sé qué, debajo de un cepo, persuadió a la gente de que allí estaba el corazón del capitán [Martínez de Hurdaide], dando a entender que ya no tendría más brío ni valor para pelear y podrían liberarse" (ibid., p. 247).

En la annua de 1612, el padre redactor refiere cómo "el demonio envidioso de los frutos que los padres han logrado para la evangelización incitó a unos hechiceros de que persuadieran a los cristianos enfermos no se confesasen ni bautizasen porque luego moririan".¹⁹

La idolatría fue terreno fértil para que los jesuitas emprendieran una enérgica avanzada en contra de la "superstición" de los indígenas. Quien se ponía al abrigo de la nueva fe encontraba refugio seguro ante el demonio.

SÍNTESIS Y COMENTARIOS FINALES

Son dos las lecturas más evidentes que podemos hacer de las fuentes disponibles sobre el proceso de cristianización de los indígenas en Sinaloa. Por un lado, que los jesuitas acentuaban el contraste existente con los indios "infieles" y los que se habían adherido a la nueva fe. Mientras que los indígenas apegados a las ón

ste nla

58-

Peios ro, rin

re-

)1"

06enun ipilria 7).

de-

ara

FAIV

dielos aba

las inn el sian "riejas" costumbres —es decir, los que conservaban sus costumtes "gentilicas"— vivían en guerra permanente y mantenían una urania importante con los hechiceros. Por otro lado, las crónicas rinformes dan a entender que se trata de un pasaje irreversible a la nueva vida, representada por la absorción de los símbolos tristianos.

En lo que toca a Sinaloa, estas trasformaciones de los modos de vida sucedidas en el siglo xvit no han sido consideradas de nanera sistemática. El esbozo que ahora se ha presentado retapera una postura que actualmente domina buena parte de la historiografía relacionada con la interacción de los jesuitas y los indigenas de las distintas regiones americanas.²⁰

A decir de Salvador Albert.

Los nuevos estudios intentan superar la tradicional incapacidad de acercarnos al indígena norteño, abandonando la mirada compasiva, severa, denigratoria y estereotipada de los discursos occidentales [....] Los estudios, donde se impone la interdisciplinariedad, apuesta por unos indígenas que supieron adaptarse, nesistir y negociar las imposiciones de un cambio cultural extraño, del que lograron extraer algunos elementos, prácticas y estrategias. (Bernabéu, 2009a: 15)

La representación de frontera de sangre y fuego ha dado paso una postura menos radical y polarizadora; para dar lugar a una nás estimulante, se parte de entender que "el encuentro misional inla frontera colonial nunca pudo ser en una sola dirección, pues la indígenas desempeñaron en sus territorios un papel activo lasde los primeros pasos de los misioneros como participantes, soos y oponentes de sus experimentos pastorales" (Magallanes, 209: 251).

Queda claro que no todo fue violencia, que el proceso de mangelización estuvo cruzado por intereses específicos. Entre la españoles y las comunidades o naciones indígenas libres de lmérica hubo relaciones de paz y de guerra: sin embargo, poco n ha escrito sobre las primeras, señala Abelardo Levaggi.²¹ 20. Buena parte de este gira proviene de la antropología sultural y la etnehistoria. La bibliografía ai respecto es muy amplia, nemite salo algunas referencias: Wachter, 2007; Boscana y Galindo, 1999; Wilde y Schamber, 2005; Wilde, 2001; Giudiorii, 2010; Boccana, 2003.

21. Wate Levego, 2002: 13.

we ages, withing a conservation to any over your

REFERENCIAS

Archiveticus

AGN (Ar chive General de la Nación), Missenes, vol. 25, 3636.

AGN, Misimos, yol. 26, exp. 50, 1878.

2N/ORKES JESUCOU, Contan Amuso, Memoriar pure la Historia de la Provinciar del Sinatou, Gabrinete de Manuscriton de 14 Biblioteca Nacional de México.

Ethiopiaticas

- ALCANTARA BOJORGE, DANTE A. 2007. La construcción de la resmoria. Aristorica de la Compañía de Jesús en la Nueva España, Siglos XXI-XXII. Tesis de Maestria, Máxico: (Fyt-UNAR).
- 2009. "El projecto fintoriográfico de Aquestra y la construcción de la Historia de la compolita de Jesús en la Nueva España a principlos del siglo XVII". Estudio de Historia Alcontápano, 40: 57-86 (enerojunio).
- ARAMONI CALDERON, DOLORES, 2009. "Documentos eclesiánticos y cultura india". En Brian II. Concuesython y Andrés Lica (counts.). Les fiventes eclesiánticas pens la historia social de Másica, México: El Colegia de Michaecán / Instituto More / El Colegia de Másica / Universidad Autómoria Metropolitana-Unidad Estapalapa
- ARTE DE LA CENSOR CANETR per sur profre de la Comparito de Jusio. 1986. Eschaquire Buelina (esc.), Prélingo de José S., Maneres de Alba, Méxicos Single XIII.
- BERNARÉU ALBERT, SALVADOR, 2009a, "Detroducción" a Salvador Bernatiku Albert (count,), El Grun Morte máxicano, Jndios, misionenia y pobladores embo al mita y la historia. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 2009b. "La Invención del Gran Norte ignaciane: la historiografia sobre la Compañía de Jesús omine dos contenarios (2092-2006)". En Satuator Bernabeu Albert (count.), di Gran Alpre morcano. Joséas, mismoras y pobladores antre el mito y la historio. Madrid: Escuela de Exhatios Hispaniamentames / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DERNARD, CARMEN, y SERGE GRUZZNSKE, 1992, Zie ist intotoeno, linus empureliopis de les ciencles milipipaes, México: PEE.
- 1999, Historia del Noevo Mundo, t. J. Los mestidajes, 1550-1640, Mestas: PCE.
- BETTERES, 1995. 1996. Los "sobspex" y los "simbledim". El encuentro de Europa y Elizaniar, Pránto: N.E.
- RDCCARA, EUGLI ACME (ed.). 2002, Enforcementin, resistencia y messoage en les américas (sigles: NYF-XY), Quita, Ecuador: Abya-Yala.
- . y Sylvia Gabrido G. (edu.). 1999. (diploza mestivo) an Ambrica. Temusa, Chila.
- BORJA GÓRGZ, JAINE. 2005: "Idistatria, tiranta y barbaria. La prestrucción del indigena en una crónica indiana". En Scariatz

- D' Phelan Godoy y Carmen Salazan-Saler (ads.), Pinneum, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Zhánios. siglio PRI ADI. Lima: Pontificia Universidad Católica del Penú / Instituto Riva-Aquiero / Invillado Francés de Estudios Andinos.
- BEDDS, SUSAN M. 2014. "Las querras indigenas: colisiones canastroficas. comflagraciones mitenarias y culturas en fiujo". En Miguel Vallebueno (Lone E.). Historia ste Zurango, vol. 2. Fariosto colomas. Durango: Universidad Judez del Estado de Burango.
- BUERAS, ALCIRA, 2008. "Frenteras culturales diffusios: automomia átinios e identifidad en tentos analinos del sigus XVII". Bulletin de l'Institut Français d'Ifradex Andines, 37(1): 587-297.
- EL ARTE DE LA LENGGA TEGLÍONA, vulgarmente ilomatio ópata, compuesto por el pedro Notol Lomilardo, 2009, Prefecto, trascripción y notas de Ignacio Guzmán Betancaurt. México: Svotituto Nacional de Antrepología a Historia.
- HARGA, FRANCESCO XAVEER DE. 1981. Apologético dejansono y puntual mamifiesto que les Padres de la Compañía de Jesús imisiamente de las provincias de Sinstine y Somme offecun por noviembre de este alto de DEST al rectitiono tribunal y semples justivime de la receir, de la equinted y de la justicio contre les antigues, presentes y futuras saluminias que les ha finjado la envidia, les fotrirar la malavolencia y coda die les estel maquinando la iniquidad. Pulsografía de Gilberta López Alamis. Cultación: Instituto de Inventigaciones de Ciencias y Humanidades-Universidad Autónoma de Sinalas. (2001)
- GERMARD, PETER. 1996, La frontere nunte de la Nueva Espeña, Patricia. Escandón Belaños (trad.). Hapas de Bruca Caraptell, Háxico: UNAM.
- Clastficaciones colaniales y dindentas sociocalturales en las fronteres americanas. México: Centre de Estudios Hexicanos y Centroamericanos-E. Colegio de Michoadán / Casa Velázques.
- GONZÁLEZ RODRÓGJEZ, LUZS, y MARCA DEL CARMEN ANZURES Y BOLIAÑOS.

 1996. "Martin Pérez y la etinografía de Sinelou a fines del sigla IVII
 y principios del sigla XVII". En Estudias de Mistoria Abvahiguesa.
 HOL. 16. Máxica.
- HOFFNER, 205EPH. 1957. La ébos casamiel española del sigla de are. Drixtorrismo y alignidad Aumana. Estudio Introductorio de Antonio. Truyol Serra. Nadrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- LEVAGGE, ABELIARDO. 2002. Distinguis in httpump instigene en les frontenes sie América. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LODARES, JUAN RAMÓN. 2004. "Lampuss y catolicismo en la América visneinal". En Adriana Lluis i Vidal-Folch y Anucena Palacies Alceine (eds.). Lampusy vivox un Américo cotino. Macrico Liniversidad Autónoma de Madrid / Drotifuño Catolis de Cooperació (benoemoricana.
- LENGLA, SSAACSO DC. 1997. Otros sir Son Spracts sir Lopelin. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianes.
- MAGALIANES CASTAÑEDA, DEMA LETECIA. 2009. "Desafice minimeres jesuriticos: em la Tepeticania y la Tarahumara. Un balance festeriográfico". En Salvador Bernabés Albert (coord.). El Gran Norda mentiona. Dulloc, minimeros y pobladores entre el mino y la historia.

- Notrid: Escuela de Estudios Hispanoamericanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MINDIOLA, ALFONSO, 2003. Retárico, comunicación y restidad. La construcción retárica de los botaliza en las cránicas de la conquista. Múltos Universidad Exercemericana.

HC.

na.

101

ica.

D/E

QQ.

de

sad

306

Atts

THE.

M9-

FE50

MM.

ws.

dos th y

05.

TAX.

me.

infai

6103

ses.

rice

Move

dač

MUE.

risk

CTTS.

BDB

orde

HW

- DISERBANI, EDMILINDO, 1962, "Pridiogo a la primera edición". En Joseph de Actista, Historia monti y notural de los Jrafias, México: FCE.
- PMELL, CHARLES E., S. E., y 30AQUEN M. DOMENGUEZ, S. I. (dirs.). 2005.

 Bizzionerio Ariztirizo de la Composite de Jesús. Biográfico-terroleiro,
 vol. III. Roma / Madrid: Sissitutum Historicum, S. L.- Desversidad.

 Portificia Comilias.
- DESTERRESCHER, WULF, y ROLAND SCHMEDE-RIESE (Hrsg.).
 2010. Explendores y miserico de la evenge/isación de América:
 anticedentes aumpeos y olteridad indigena. Berlín / Nueva Yurk;
 Wider de Gruyter & Co. KG.
- RSA, GARRIELA ALEJANDRA. 2002. "Métodos de evangelización y legislación en Tucumany Rio de la Plata". En Feliciane Barrios Pintado (ruent.). Desecto y asiministración público en los Indios hispánicas. uni. II. Cuenca: Ediciones de la litriversidad de Castilla-La Mancha.
- MEZDE REBAG, ANDREÉS. SINN. Continúes y instante resignase ele la Provincia de la Companita de Jesús de México en zueva España. Fundación de sus silegios y cesos, ministerios que en ellos se exercitan y frutos gápricosa que con el favor de la divina gracia se hon cogisto, y vorones insignas que bobiglando con fervores sontos en esta villo del señor posasion a goser el pronto de sus semtes abres á la gibrio: unos dememendo su sangre por la predicación del sonte exangello, y otros exercitorido los ministerios on el Instillado de la Compañía de Jesús profesa, hasta el año de 3654 (dc), 2 volo. México: Emprenta del Sagrado Corsadin de Jesús.
- 1992, Historia de las trimpinos de rivestra santa foi ambre gombo la mas barbanas, y fieras del rivesus orbe: confeguridos pur los subfinira de la milicio de la Comparita de Sesus en las miflones de la População de Suma (finalia (1645)). Ed. facsimilar de Egnacio Gazmán Betancourt. Mirica: Siglo XXI / Diflocus. [1*ed.: Madrid, 1645]
- MASA, JOSÉ. 1996. "Endintras retigiosas del sigla XVI". En Beatriz-Serse Cuando y Georges Baudot (coords.). Historia de la literatura revisara. Desde sus origenes hasto nuestros alax, vol. E. Las literaturas aexcindias de Ribrica y la literatura en espoñol del siglo XXI. Méxicos 1948 / Siglo XXI.
- MODINE CINTIAEA: 2008. Paisoje de poder e identidad: fronturas impérioles en el desferto de Sonorir y besques de la emazania. Méxica: Entro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Collegia de Sonorie / Universidad Autónoma Metropolitanalosapotrálico.
- BT. SANZELL T. 1993. "La representación de la outtura indigena en sificurso jesultas del siglo KVD". En V. V. A. A. Lo Compostio de Jesús en Américo: Evengelización y porticia, siglos XVD y XVDZ. Córdoba, España.
- MERT, GUY, 1995. América imperio del demonio: quertos y recuentos. Moica: Universidad ibernamericana.

- SCOTT, DAMES C. 2000. Les dominaules y el arte de la resistencie. México: Era.
- WILDEZ AGUSLAR, RAFAEL. 2006. Labor/franciscana en el Sinolay del Siglia XVI. Cultacári: Difocus.
- VCTAR, BEATREZ. 2002. "Los jesuitas y la demonización del Chaco". En Fermin del Pino Diaz (coord.). Demonio, religión y sociedad entre España y Américo. España: CSE.
- WACKITEL, NATHAM, 2007, Le fe del recuerdo. Loberintas marxenes. Buenes Aires: FCE.
- WILDE, GUILLERMO. 2005. "Problemas en torso al analisis de los liderazgos indigenas de las tiemas bajas, Reflexiones a partir de las grupes tupi-guarantes de los siglos KKD y KKD". En Actas avi IV Congreso Internacional de Etnahistoria. Antropologia e Instorio: Los nuevos peropectivas interdisciplinarias. Lidia R. Nacuzel (comp.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (CD-ROM)
- ——— (Komp., Introd. y est.). 2011. Soberes de la conversión. Jesuitas. Indígenos e Jimponios coloniales en les frontenes de la cristiandod. Buenos Alive: 58.
- ------, y Pablo Zarler Schamber (comps.). 2005. Historis, poder y discurso. Buenos Aires: B.
- ZURBLIAGA, S. E., FÉLDI (ed.). 1973, Wornmente Mexiconz, vol. V (1592-1596). Roma: Institutum Historiques Societaatis Sess.
- ----- 1976. Horumento Recicana, vel. ST (1596-1599), Roma: Institutum Historigum Societaatis Iesu.
- Institutum Historicum Societantis Jesu.

AL NORTE DEL NORTE; NUEVO MÉXICO EN LA ESFERA POLÍTICO-COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS (1821-1848)

Ricardo León García* *Invertigation de la l'Imineration Autonoma de l'Indael Juárea. lescotic junio 26 / Aceptación; agosto 6

Resumen

La corta duración que tuvo la región conocida como Nuevo México dentro del ámbito jurisdiccional de México, como país independiente de España, se caracteriza por una insistente penetración de comerciantes provenientes del entonces Far West de los Estados Unidos. A la necesidad de los norteños nuevomexicanos, derivada del aislamiento y un secular adormilamiento económico, se agrega una crisis financiera estadounidense que empuja a los endeudados agricultores a encontrar alternativas para evitar la pérdida de sus terrenos de cultivo ante la presión de sus acreedores bancarios. Todo este periodo se enmarca también por el intento de control de las actividades económicas desde las cabeceras nacionales en Washington (guiados por el destino manifiesto) y la ciudad de México. Unos pensaban en la expansión y sus beneficios, mientras que los otros planteaban siempre los riesgos de ser tan permisivos con los vecinos.

Palabras clave

Nuevo México, penetración, Estados Unidos, aislamiento, crisis financiera, destino manifiesto

Abstract

The New Mexico was only part of Mexico. independent from colonial Spain, for a relatively short time. During this under-studied period, the area was characterized by the constant penetration by merchants from the "far west" of the United States. During this period, New Mexican northerners had to face an American financial crisis caused by relative isolation and a slow secular economy. Farmers that found themselves in debt, had to find alternatives to avoid the losing their land to bank collectors. This period was also characterized by efforts centered at state capitols in both Washington (spurred by the ideals of Manifest Destiny) and Mexico City that tried to control of the burgeoning territory's economy. While some people considered expansion and its benefits, others focused on the risks of being too permissive with the neighbors.

Keywords

New Mexico, penetration, United States, isolation, financial crisis, Manifest Destiny Al finalizar la era colonial, los habitantes del septentrión de la antigua Nueva España encontraron nuevas formas para la sobretivencia. La condición de lejania con respecto a los centros de poder político y económico del nuevo país y la presencia cada vez mayor de nacionales de los Estados Unidos, permitió la ruptura de las antiguas trabas comerciales con la sociedad anglosajona. En este trabajo se intenta hacer una breve caracterización de las maneras como los pobladores del Nuevo México se vincularon a los circuitos mercantiles estadounidenses sin romper del todo con sus tradicionales fuentes de intercambio.

Para alcanzar esta primera propuesta de análisis, se ha tratado de vincular al conjunto de obras historiográficas producidas desde fines del siglo xix. De alguna manera, representan un esfuerzo de síntesis del conocimiento hasta la publicación de cada una de ellas. A partir de lo tratado y afirmado por este grupo de autores, la búsqueda de información en los archivos que confirme establezca nuevos derroteros de la investigación, podrá llevarse acabo con un tanto de mayor seguridad.

LA APERTURA DEL NORTE DE MÉXICO

o.

1-

d-

sy.

m

ug

ιd

sd

ar

in

ve

n-

m

y)

of

le

ts.

e-

Durante la época colonial, el Nuevo México dependió de manera vital de las rutas de abasto procedentes del sur. La legislatón española, por otro lado, le impedía la libertad de buscar sus propios mercados. Los habitantes del extremo norte de la Nueva España estaban a expensas de los comerciantes provenientes de Chihuahua, tal como lo asentó Warren A. Beck:

Los comerciantes de Chihuahua, quienes habían obtenido el control de las antiguas caravanas de las misiones hacia la mitad del siglo dieciocho, dominaban 1. Wer Rothburd, 2014.

el comercio del Nuevo México. Sus caravanas anuales traían las mercancías que trocaban en Taos por materias primas que retornaban a la provincia. [...] Un informe de 1804 enfatiza la desventaja de la provincial pues sus exportaciones se calculaban tan solo en 60 mil pesos mientras que sus exportaciones sumaban 112 mil pesos. (1962: 99-100)

Obviamente, la observación de Beck proviene de una lógica económica un tanto diferente a la que se tenía dentro del ambiente colonial.

La cantidad de comerciantes, aventureros y buscadores de pieles que se adentraron en territorio de Nuevo México, Texas, Arizona, Colorado y California, se incrementó de manera extraordinaria a partir de 1821, cuando fue decretada la independencia de México. A partir de los asentamientos fronterizos del entonces extremo oeste norteamericano, sobre el río Missouri, las oleadas de viajeros en busca de mejores horizontes económicos fueron constantes, teniendo como primera meta, pronto rebasada, la ciudad de Santa Fe, en la provincia del Nuevo México. Casi al mismo tiempo de la separación política entre México y España, la Unión Americana aceptó a Missouri como estado esclavista, con lo que tuvieron un mayor empuje los intentos de controlar la actividad comercial del norte mexicano (Moorhead, 1958: 59).

Cabe hacer mención que no solamente se debe entender esta expansión como la oportunidad que dio la independencia, sino también por lo asfixiada que se encontraba la economía rural del oeste estadounidense a partir de la crisis financiera de 1819, cuando miles de agricultores se vieron amenazados de perder sus tierras ante la baja del precio del algodón y la exigencia de los bancos para cobrar los créditos de manera inmediata.¹

Fue de esta manera como, al parecer, dos economías típicamente agrícolas iniciaron un proceso de intercambio de bienes, sacando la parte estadounidense mayor ventaja de ello, pues aprovechó las oportunidades del sistema comercial de ese país. A los empresarios del Missouri les era más fácil que a los mexicanos adquirir y transportar mercancías del este de los Estados Unidos y de Europa. Tendrian que pasar varios años para que algunos nuevomexicanos y chihuahuenses se aventuraran a hacer la tra-

OR WHERE WINDSHIELD, AND ADDRESS OF A SOLIT MANY AND ADDRESS OF THE PARTY AD

tesia hasta Missouri para abastecer por si mismos sus establecimentos comerciales y los de otros paísanos.

En el caso del desarrollo económico del Missouri, Lewis E. Atherton ha evaluado a los comerciantes que, teniendo su base de operaciones en Missouri, insistieron en establecer un intercambio sostenido con Santa Fe. Atherton sostiene que, en una época anterior al desarrollo industrial estadounidense, estos comerciantes beron los que le dieron fuerte impulso a la acumulación de capital que posteriormente resultó como uno de los estimulos para la adustrialización de ese país. Este autor también es de la idea de que quienes emprendieron la aventura de comerciar con la gente de Santa Fe, formaban parte de amplias y poderosas agrupaciones mercantiles que extendieron sus lazos hasta la costa oriental jenultramar, al aprovechar las necesidades de mercancias que se bun creando en Nuevo México (Atherton, 1982; 2).

La pertenencia a circuitos mercantiles más amplios descrita per Atherton, motivó un desarrollo más o menos acelerado en in estructuras organizativas y de inversión de los negocios de la pro del Missouri. Desde 1821, fueron algunos agricultores ansoss por dejar de pertenecer al estrato económico más bajo de la sociedad missouriana los primeros en empacar algunas mercacias para trasladarlas a lomo de bestia a través de las praderas lasta alcanzar Santa Fe y vender los bienes que habían adquirido assint Louis o Independence; con el paso del tiempo, ellos misnos contratarian ayudantes y comprarian carros (uvigons, jalados probueyes o mulas) para mover la carga.

La siguiente escala en este proceso fue la participación de otro autos socios inversionistas, quedando en manos del más expementado la travesía y las operaciones de compraventa en Santa fra un punto más alejado, mientras el resto de los socios establemontactos con los mayoristas en la costa este o Nueva Orleans. Depués, uno de estos socios se iría a vivir a Nueva York, Pennmania o Massachussets para fungir ya como agente mercantil de la compañía asentada en Missouri, usando sólo empleados de míanza a quienes se les encargaba el traslado de la mercancía lata Santa Fe o la ciudad de Chihuahua.

Una de las últimas escalas en este ascenso era la fundación de miempresa bancaria que se haría cargo de manejar las cuentas lem gran grupo de comerciantes que mantenía relaciones con 2. No hay mucho claridad sobre el stripe de la piata que mencionan tanto estos autores. Bien es sabido que la explictación legal de les yacimientes del norte mexicano cayó en los últimos años de la adelicistración borbonica y entró en crisis definitiva a pertir del México independiente. Al menos en la región chibushuense, la plata comerció a producirse de nuevo al final del periodo que abanca el presente trabajo.

el territorio mexicano y que, además, proveía de crédito a otros que apenas iniciaban o transformaban sus negocios. El manejo de moneda mexicana de plata, de barras de metales preciosos y de polvos de oro y plata, cada vez más constante en Missouri, gracias al intercambio con Nuevo México y Chihuahua, fue un factor fundamental para el establecimiento de los negocios bancarios (Moorhead, 1958: 188-189; Weber, 1982: 129). Por otro lado, la interrelación con otro tipo de actividades no estaba ausente; estos comerciantes se aventuraron también a participar en el tráfico de pieles, en el abasto al ejército norteamericano, y a financiar programas de colonización en la frontera que día a día se expandía hacia el oeste.

Pero la avalancha comercial de Missouri pronto agotó el tamaño de la economía nuevomexicana, caracterizada por estar formada por pocos consumidores con un poder de compra muy limitado. La respuesta fue la expansión hacia otras zonas, quedando por mucho tiempo Santa Fe como puerto de entrada para las mercancias que buscaban mercados más amplios como los de Chihuahua (Moyano, 1976: 29; Moorhead, 1958: 63).

LA GANANCIA DE MISSOURI

Si el proceso de intercambio de bienes con las comunidades fronterizas del Missouri fueron trascendentales para la población del Nuevo México y de Chibuahua, por la oportunidad de contar con manufacturas importadas a precios aparentemente accesibles, el sacrificio que significaba viajar desde Independence o Saint Louis hasta Santa Fe, Chihuahua y a veces hasta San Juan de los Lagos, era remunerado con creces dentro de territorio mexicano. Hacia la década de 1830, la plata acuñada mexicana en Missouri había adquirido curso legal (Weber, 1982: 129) y de hecho parece que era la única moneda efectiva en circulación – hand money:

Como resultado de la expansión del comercio de Santa Fe hacia el sur, los comerciantes de Missouri y de un número cada vez mayor de otros estados del oeste, llevaron a casa efectivo en metálico -monedas y barras de plata en pesadas talegas de cuero. Incalculables [sic] cantidades de plata que

durante algunos años rebasaron los doscientos mil dólares, fluyeron a los Estados Unidos por esta ruta. A principios de la década de 1830 el peso de plata, más o menos equivalente en contenido de plata con el dólar estadounidense, se había convertido en el principal medio de intercambio en Missouri y permitió estabilizar el sistema monetario de los estados y territorios occidentales, donde se despreciaba el papel moneda que había circulado ante la escasez de metal. (Ibid.)

Fue tal la importancia de los Mexican dollars, que resultaron la salvación para los bancos del estado de Missouri durante la ensis de 1837 y la posterior depresión. Por cierto, los únicos bancos m toda la Unión Americana que pudieron evitar declararse en quiebra fueron los de Missouri, gracias a sus reservas efectivas producto de los depósitos realizados por los empresarios mercantiles que se habían apoderado del comercio de Santa Fe. Nieber puntualizó la preminencia de estos bancos locales durante ese periodo convulso que se prolongó de 1837 a 1842. Durante ese lapso, los depósitos realizados por los comerciantes de Santa Fe se convirtieron en el cocigeno necesario para mantener a la región ibre de las amenazas de la depresión extendida por todo el terriuno estadounidense (Moorhead, 1958: 189).

EL TAMAÑO DEL COMERCIO

Las únicas referencias cuantitativas sobre el intercambio conercial entre Chihuahua y Missouri, via Santa Fe, son las pubicadas en 1844 por Josiah Gregg en su Commerce of the Prairies. Apartir de entonces, cuanto historiador y cronista ha intentado abordar el tema, sólo ha transcrito las cifras de Gregg con algunos aladidos que no llegan a convertirse en series para formular un nodelo que conduzca a una caracterización precisa de la importacia de esta relación de intercambio (Gregg, 1974: 332; Moorhead, 1958; 63-64).

Después de más de un siglo y medio, no ha habido un baince cuantitativo de dichas relaciones de intercambio comercial, unto en archivos norteamericanos (Santa Fe, Taos, Saint Louis, Independence, Washington, Nueva Orleans, El Paso) como en los mexicanos (Chihuahua, Ciudad Juárez, México, Durango, Saltillo). Los mismos números proporcionados por Gregg habría que considerarlos con cautela puesto que provienen de los informes que proporcionaban los comerciantes a los periodistas de Missouri antes de iniciar su travesía anual rumbo a las tierras nuevomexicanas.

Como lo ha mencionado Max L. Moorhead, el primero que intentó emprender dicha tarea, el reto no es fácil. Por un lado, los archivos de Chihuahua y Santa Fe no están completos -aunque no los haya revisado alguien todavía para hacer un trabajo como el que planteamos aquí-, la documentación en Missouri está dispersa y no sabemos si completa, la de Washington no contiene los detalles y tampoco recibieron en la capital los reportes de todos los años y la de México debe estar incompleta porque tampoco se enviaban reportes con la constancia requerida. Para agravar la dificultad, hay muchos autores de la época que coinciden -y no hay por qué dudarlo- en que las actividades de contrabando reportaban enormes ganancias tanto a compradores como a vendedores que de esta manera evitaban el pago de gravosos derechos de internación y de consumo expresados como obligatorios en la legislación fiscal de la época. En pocas palabras, los problemas para poder llegar a una cuantificación real de la importancia del comercio en las regiones antes mencionadas son muchas, pero es un trabajo que hasta ahora nadie ha intentado (Moorhead, 1958: v-vi).

Si los números proporcionados por Gregg se tomaran con las reservas debidas y los consideráramos como indicadores tendenciales de los volúmenes trasladados de Missouri a Santa Fe y a Chihuahua –únicos puntos terminales que considera el viajero y comerciante del siglo xix– se puede observar un aumento casi constante en el valor de las mercancias despachadas en Missouri destinadas a la ciudad de Chihuahua, llegando a acumular esta ciudad, entre 1822 y 1843, 41% del valor de los bienes procedentes de Missouri. El otro 59% se habría repartido en Santa Fe, Taos, Las Vegas y el resto de Nuevo México –donde se incluye a Paso del Norte–. Ahora bien, ni Gregg ni Moorhead, editor del trabajo, aclaran si la columna presentada en el cuadro del valor de las mercancias destinadas a la ciudad de Chihuahua incluye las que seguían con rumbo más al sur.

De cualquier manera, Weber (1982: 129) tiene justa razón al aplicarle un carácter meramente regional a la importancia del intercambio entre Missouri y Santa Fe. En términos nacionales, a ambos lados de la frontera, el peso del mercado era mínimo si se compara con el tráfico marítimo. Sin embargo, para los habitantes del norte de México, así como para la economía del extremo oeste de los Estados Unidos, la ruta comercial era vital.

Así mismo, resulta justo hacer notar que en este proceso de trido comercial no fueron los comerciantes estadounidenses los únicos emprendedores. Desde Durango, Chihuahua y Nuevo México, algunos inversionistas calcularon mejores beneficios si dejaban de depender de los intermediarios extranjeros y establecieron sus propias compañías de abasto de productos de importación, utilizando la ruta trazada por la gente de Missouri.

EL COMERCIO Y LA DIPLOMACIA

Sin conocer todavía la magnitud real de los intercambios ocumáos entre Nuevo México y Missouri durante los primeros años
de vida independiente, así como los del ramal de esta ruta mercaral, de Santa Fe rumbo a Chihuahua, pero teniendo la sospecha
de que alcanzó a transformar muchas relaciones económicas tanten la mitad norteña de Nuevo México³ como en la población de
la antigua Nueva Vizcaya y más al sur, hay suficientes evidencias
para afirmar que la puesta en práctica de estos vínculos, en prindios y económicos, fueron la pauta para que los enlaces diplomátios y económicos entre México y los Estados Unidos resultaran
alectados y hasta subordinados por el ejercicio del intercambio
fronterizo.

En efecto, la frontera norte no era el único escenario del intrambio entre ambas naciones, pero la influencia de los grupos toriamericanos en su desarrollo alcanzó tal grado que se originó un constante estira y afloja en las propuestas y contrapropuestas interambiadas por los gobiernos de Washington y la ciudad de México. Mientras los políticos y cabilderos en el norte clamaban por una apertura de la frontera norteña mexicana a los comerdanes y productos de los Estados Unidos debido a sus precios mis bajos, la burocracia de los ministerios de relaciones exterio3. En realidad, sólo la parte norte de Nuevo Héxico, a partir de Albuquerque, era la que doba vida al Departamento. Al sur, el único establocimiento importante era el Paso del Norte, que en varios momentos osciló como jurisdicción rovevomexicana y chitualmente.

5. Extraído del manuscrito original en la Secretaria de Relaciones Exteriores. México, parafraseurio per Manyling. "Diplomacy concerning the Santa Fe mad", 9915; 521.

res, hacienda y guerra temian una nefasta influencia y la creación de poderosos intereses extranjeros en una región débilmente controlada desde la siempre centralista capital mexicana.

En un informe del gobernador chihuahuense José Ignacio de Urquidi al ministro de Relaciones Exteriores e Interiores el 13 de mayo de 1825, en medio de la polémica creada por la petición estadounidense para marcar un camino entre Missouri y Santa Fe. el ejecutivo norteño expresaba sus temores de la manera siguiente, descrita por William R. Manning:

Los angloamericanos, decia, conocian mejor la región que los españoles y los mexicanos; y por este conocimiento habían tomado ventaja de la ignorancia de los españoles para obtener sus recursos. El gobierno de los Estados Unidos promovió la migración a esta región, añadía Urquidi, y pensaba que el plan de abrir el comercio con México tenía la intención de reforzar tales. asentamientos. Urquidi agregaba que si las antiguas restricciones comerciales se relajaban, las mercancias para los asentamientos norteños en México se reducirían hasta en un tercio de su costo, por lo que toda la gente estaria dispuesta a recibir a los anglos con los brazos abiertos. El pensaba que este comercio ayudaría a civilizar a los problemáticos indios y sería una gran ventaja para el distante y separado Nuevo México; sin embargo, suponía que las consecuencias del aumento de angloamericanos en los territorios vecinos podrían provocar que un mayor número de indios cruzara la desprotegida frontera mexicana. El gobernador pensaba que debía hacer un gran esfuerzo para preservar la armonía con los Estados Unidos, pero que tales ventajas solo podrían concederse si eran compatibles con los intereses mexicanos. La región, del lado mexicano, declaraba, debía colonizarse por México y para tal efecto era necesario el incremento de fuerzas nacionales."

El ministro de relaciones exteriores mexicano, don Lucas Alamán, hizo todo lo posible por retrasar el convenio del camino aluciendo que, antes, ambos países debian llegar a un acuerdo preral en cuestión de límites y comercio.^a

Mas los puntos de vista de las autoridades en la ciudad de México no siempre coincidieron con las de las provincias alejatas como Nuevo México y Chihuahua. Mientras en la capital del passe trataba de contener la presión norteamericana por medios éponáticos en general, en el norte la necesidad de un comerteconstante con los norteamericanos era un hecho innegable. A totas luces, los habitantes del norte, como consumidores y venladores, se beneficiaban en mayor medida con el mercado del Miscuri que con el del sur y centro de México. Ángela Moyano platera la cuestión como la paradoja entre intereses supuestanerte nacionales y los de los habitantes del extremo norte de la móra formada República Mexicana. La solución a los problemas la sobrevivencia de toda esta gente era considerada como una inenaza a la soberanía nacional (Moyano, 1976: 25).

Pero los norteños realizaron una maniobra desesperada para bpar la oficialización del comercio entre las dos repúblicas, al pass en la ruta del Missouri a Nuevo México. En la misma pritarera de 1825, Agustín de Escudero, diputado local por Chiluhua, inició un viaje hacia los Estados Unidos a fin de conocer é amercio y entender las instituciones de dicho país." A su paso prSanta Fe, el gobernador de Nuevo México, Bartolomé Baca, lo atorizó a entrar en arreglos con las autoridades norteamericanas para investigar robos y asesinatos cometidos por los indios en atoriera. En Saint Louis, el superintendente de asuntos indios mácionó su colaboración a la autorización mexicana para el canino a Santa Fe y a la firma de tratados entre mexicanos e indios para la protección de las caravanas (Manning, 1915: 523-524).

Por medio de la prensa, las negociaciones llegaron a conocinimo del ministro mexicano en Washington, quien de inmedialistormó al Ministerio de Relaciones Exteriores del movimiento à Chihuahua y Nuevo México a espaldas del Ejecutivo central. Isudero no se quedó ahí y llegó hasta la capital estadounidense latindo de establecer pláticas con el gobierno general. La justilada llamada de atención de Relaciones Exteriores a la jefatura latica de Nuevo México fue respondida por Bartolomé Baca de lumanera un tanto ingenua de acuerdo con la legalidad actual. El memador de Nuevo México argumentaba, en primer lugar, que 6. İdem; Birsch Garcia, 1974; Zerritia, 1965; Mayano, 1976.

el viaje de Escudero entrañaba el deseo de felicidad de una región y que la expedición no había implicado costo alguno para el gobierno, puesto que el mismo diputado pagaba su viaje (ibíd., 524).

A final de cuentas, el tratado comercial se firmó en 1828, después de 14 conferencias bilaterales; los Estados Unidos lograron, por este acuerdo, el tratamiento como nación más favorecida (Moyano, 1976: 38). Pero no fue sino hasta 1831 cuando ambos congresos lo ratificaron:

> Sólo el artículo que trataba del comercio de Santa Fe cambiaba, al permitirlo sin puntualizar las condiciones en que se fuera a hacer, y cuya discusión posponía para cuando se organizaran nuevas reuniones y se tuvieran a mano los informes topográficos que permitieran especificar el camino que seguirían las caravanas y los lugares donde se detendrian. (Bosch García, 1974: 186)

Debido a la tensión causada por las presiones norteamericanas para que México permitiera más libertades a los comerciantes del Missouri y por las sospechas cada vez más fuertes y fundadas de una acción estadounidense para hacerse de Texas, el 6 de abril de 1830 el gobierno mexicano decretó una ley de pasaportes bajo la cual todo extranjero debía registrarse ante las autoridades de México y declarar la finalidad de su entrada y los objetos que llevaba consigo, adjudicándose México la libertad soberara de negar la expedición de permisos de internación, de bienes o personas, cuando lo juzgara conveniente y de acuerdo con sus leyes. En un principio, el acatamiento a la norma legal resultaba dificil por la lentitud en las comunicaciones. Sin embargo, todo parece indicar que la ley se aplicaria a discreción, como lo deja ver Ángela Moyano:

> En el Archivo de Relaciones Exteriores hay una nota del jefe politico de Nuevo México preguntando al ministro si debía prohibir la entrada de los anglosajones sin pasaporte que llegarían en la caravana de julio de 1831 [la ley de abril de 1830 se conoció en Nuevo México hasta diciembre del mísmo año]. Era de la opinión que muchos no sabrían de la existencia de la ley de

AM GIRD, NUMBER; ON THE OWNERS WHEN THE LINE.

el viaje de Escudero entrañaba el deseo de felicidad de una región y que la expedición no había implicado costo alguno para el gobierno, puesto que el mismo diputado pagaba su viaje (ibíd., 524).

A final de cuentas, el tratado comercial se firmó en 1828, después de 14 conferencias bilaterales; los Estados Unidos lograron, por este acuerdo, el tratamiento como nación más favorecida (Moyano, 1976: 38). Pero no fue sino hasta 1831 cuando ambos congresos lo ratificaron:

> Sólo el artículo que trataba del comercio de Santa Fe cambiaba, al permitirlo sin puntualizar las condiciones en que se fuera a hacer, y cuya discusión posponía para cuando se organizaran nuevas reuniones y se tuvieran a mano los informes topográficos que permitieran especificar el camino que seguirían las caravanas y los lugares donde se detendrian. (Bosch García, 1974: 186)

Debido a la tensión causada por las presiones norteamericanas para que México permitiera más libertades a los comerciantes del Missouri y por las sospechas cada vez más fuertes y fundadas de una acción estadounidense para hacerse de Texas, el 6 de abril de 1830 el gobierno mexicano decretó una ley de pasaportes bajo la cual todo extranjero debía registrarse ante las autoridades de México y declarar la finalidad de su entrada y los objetos que llevaba consigo, adjudicándose México la libertad soberana de negar la expedición de permisos de internación, de bienes o personas, cuando lo juzgara conveniente y de acuerdo con sus leyes. En un principio, el acatamiento a la norma legal resultaba dificil por la lentitud en las comunicaciones. Sin embargo, todo parece indicar que la ley se aplicaría a discreción, como lo deja ver Ángela Moyano:

En el Archivo de Relaciones Exteriores hay una nota del jefe político de Nuevo México preguntando al ministro si debía prohibir la entrada de los anglosajones sin pasaporte que llegarían en la caravana de julio de 1831 [la ley de abril de 1830 se conoció en Nuevo México hasta diciembre del mismo año]. Era de la opinión que muchos no sabrían de la existencia de la ley de

where we will be the first the property and the control of the con

1830, y pedia instrucciones sobre si debia prohibirles la entrada a Nuevo México. Como la comisión subalterna. de ese distrito no tenía otro ingreso que el proveniente de las caravanas comerciales que llegaban de los Estados Unidos, al prohibirse la entrada de muchos de esos mercaderes la hacienda pública del estado sufriria una gran pérdida y la comisión subalterna quedaría sinrecurso alguno. Afortunadamente para el, la contestación fue de que sí se permitiera la entrada pero que tuviera buen cuidado de que regresaran a los Estados Unidos. Esa ley de pasaportes expedida en 1830 contimao siendo ignorada hasta 1841. Debido a la invasión texana, el Ministerio de Relaciones Exteriores mandó varias circulares recordando la necesidad de que los prefectos de Taos, Mora, Las Vegas y San Miguel del Vado revisaran los pasaportes de los extranjeros residentes en sus prefecturas. (Moyano, 1976: 98)

En 1843, las dificultades diplomáticas relativas al comercio de Santa Fe se vieron ensanchadas porque el gobierno nacional neucano prohibió a los extranjeros el comercio al menudeo, medida interpretada por el ministro de los Estados Unidos como una política dirigida directamente en contra de sus conciudadanos. Se abrió de manera intensa el intercambio de notas, protestas y redamaciones. Al año siguiente, el gobierno mexicano exentó de la disposición al comercio por el camino de Santa Fe, argumentando tan sólo que se había solucionado un problema de corrupción en el gobierno local y que la disposición no había estado relacionada con animadversión alguna hacia los estadounidenses (Bosch Gartia, 1974: 190-191).

Texas ya se había declarado independiente de México y nuene años después decretó su anexión a los Estados Unidos. Las histolidades diplomáticas en cuanto al intercambio mercantil sutieron de tono y al estallar la guerra, en 1846, la ruta comercial de Santa Fe a Missouri se interrumpió sólo por las decisiones de la comandantes del ejército de los Estados Unidos. El gobierno seucano, general y local, no actuó en contra de los intereses particulares de dichos comerciantes sólo hasta que pudo comprobar su apoyo a la invasión (Twitchell, 1909; Bancroft, 1889).

ARRANGE MINISTER TO STATE SHOWING THE STATE SHOW ASSESSED.

R. Lit get that diel ministra Alaman haicontraria a los intereses nocteamencomos y shitemáticamente se opuso a una penetración estadounidanse en la vida de México. Al mismo tiempo se pleben bener en cuenta sus maniobras. diplomáticas para lograr el reconocimiento del tiutado de limites firmado. per España y los Extados Unidos en 1821 y la firma de un tratado comercial. favorable para México en 1838, Alaman era un profundo conocedor del sistema politica norteamericano y sabia de las. tendencias expansionistas implicitas y explicites en la clase política de esepath.

Los temores expresados por Lucas Alamán ya desde 1824 acerca de la ascendente influencia de los comerciantes del Missouri en Nuevo México y Chihuahua fueron como una previsión de lo que sucedería en Texas en 1836 y diez años después en todo el país: la concreción de todos los sentimientos expansionistas norteamericanos sobre los territorios norteños de México, como lo menciona Moyano:

Lucas Alamán, en su informe de 1829 al congreso acerca de la situación en Texas, era de la opinión de que [...]
"los Estados Unidos Norte [sic] han ido apoderándose
sucesivamente de cuanto ha lindado con ellos [...] En
vez de ejércitos de batallas e invasiones [...] comienzan
por introducirse en el terreno que tienen en mira, ya a
pretexto de negociaciones mercantiles y para establecer colonias". Con su insistencia en retardar la apertura del camino de Santa Fe, Alamán salvó, aunque
momentáneamente, el territorio de Nuevo México de
la penetración norteamericana (Moyano, 1976: 93)."

GRUPOS DE PODER EN NUEVO MÉXICO

El desarrollo de grupos de poder regional en la Nueva España es una característica de la que todavía falta mucho por investigar pero cuya existencia es bien conocida. Nuevo México no podría escapar a ella, y así como el siglo xix mexicano es testigo del reforzamiento de dichos grupos, los pueblos de Santa Fe y Taos representan el fenómeno en la provincia más norteña del país.

Como se hará referencia al final de este trabajo, no existe una historia económica del Nuevo México y las crónicas y ensayos hasta hoy publicados apuntan escasas aportaciones para poder definir el quehacer productivo de la región durante el siglo xix, antes de la llegada de los ejércitos de los Estados Unidos en 1846. Si bien se ha insistido mucho en la importancia del intercambio entre Missouri y Nuevo México, poco se ha dicho sobre la producción en Nuevo México. ¿Qué intercambiaban los nuevomexicanos? Alvar W. Carlson afirmaba que en esa zona se criaban ovejas apara consumo local aunque poco a poco se amplió su

distribución en tanto crecia la producción minera. La carne de borrego era la fuente de proteína animal principal para los trabijadores de las minas a lo largo de la cuenca del Río Grande. Apartir de 1830, siguiendo a Carlson, se contrató el traslado de 15 mil cabezas anuales, complementadas con muchas más que se obtavieron en Chihuahua, Coahuila y de mucho más al sur Carlson, 1969: 26).

Las penurias de Nuevo México de alguna manera eran curalas con la producción ovina. Los dueños de los rebaños eran unos nuntos, pero requerían de pastores que cuidaran los animales. Esta forma de ingreso parece haber sido vital para la economía de la población. Agustín de Escudero, en su Reseña histórica y estadistia del Nuevo México cita que la oveja es el medio de intercambio en la región y que la gente pobre salía de apuros al vender uno de estos animales o sus pieles. La magnitud de los rebaños puede maginarse cuando se habla de que solamente los poderosos sesons del Nuevo México vendieron un promedio anual de 200 mil mimales durante 25 años, entre 1821 y 1846 (ibid.: 27).

A partir de la publicación del trabajo de Jossah Gregg en 1843 referido aquí en su edición de 1974), se generalizó la idea, bien tindada, del predominio de los comerciantes chihuahuenses en a vida nuevomexicana. El "monopolio de Chihuahua" tenía sus nices desde la época colonial temprana, ya que el Nuevo México dependia del abasto de productos procedente del sur y el poblado principal más cercano era Chihuahua a partir de principios del sipo wiii, como antes lo habían sido Parral, Santa Bárbara y Duran-De Nuevo México salían ovejas, lana, cueros de búfalo, ciervo y mado; piñones, sal, brandy, de El Paso, y algunos indios cautivos par eran trasladados como esclavos a las minas; a cambio, a Santa legaban productos de hierro y acero, principalmente armas y terramientas, telas del país e importadas, zapatos, toda clase de usamenta, azucar, tabaco, licores, papel, tinta y algunos libros. llio provocaba un balance negativo en el intercambio mercantil de Nuevo México, por lo que sus comerciantes vivían en constante. stado de deuda con los de Chihuahua (Moorhead, 1958: 49).

En el ámbito local, tanto en Santa Fe como en Taos y San Mipel-principalmente-, un pequeño grupo de funcionarios colotales fue adquiriendo fuerza económica a través de actividades gropecuarias que después amplió hacia el intercambio de bienes

9. La modestia y miret de la riquesa de estos "principales" nuevomexicanos está muy blen refiejada en el niontaje museográfico de la Rocienda Mortinez en Teas, cuyos propietarios eran representantes de la vieja quardia dominante en la región a finales de la era colonial.

10. Otedo per Waterd G. Udberti. 1943. hasta establecer puestos comerciales que, aun de manera modesta, abastecian de algunos bienes básicos a la población del lugar!

A partir de las crónicas e investigaciones publicadas, es dificidefinir la importancia y magnitud de la influencia económica de la élite local, pues los académicos y viajeros norteamericanos, alemanes o franceses guardaban una actitud de menosprecio hacia los notables mexicanos. Manifiestan, eso sí, que algunos comeciantes de Santa Fe y Taos aprovecharon la apertura comercial a Missouri pero no se los menciona al detalle. Apellidos como Armijo, Otero, González, Perea o Vigil se encuentran en las escasas descripciones del comercio local. Evidentemente, todos estos escritores dan cuenta detallada de los comerciantes no hispanos, de sus hazañas, problemas y virtudes, convirtiendo sus trabajos en historias de los que llegaron a dominar Nuevo México y de la región misma, como si su desarrollo sólo hubiera girado en tomo a dichos empresarios que llegaban del este (Beck, 1962: 115-116).

Hacia la década de 1840, los comerciantes mexicanos formaban parte de las caravanas entre Santa Fe y el Missouri. El Nile's Register, en septiembre de 1842, daba cuenta de que Armijo, Otero y Perea [sic] establecidos en Santa Fe, habían ido a Pittsburgh a pagar en oro pedidos superiores a los 5 mil dólares. Los Armijo, encabezados por Manuel, quien a la postre fuese el último gobernador de Nuevo México bajo el régimen mexicano, mantenían contacto permanente con distribuidores del este y poseían establecimientos en varios poblados del Nuevo México (Moorhead, 1958: 110). Antonio José Chávez cruzaba anualmente las praderas hasta Independence para abastecer su comercio (Gregg, 1974: 337). Juan Otero, establecido en Peralta, manejaba grandes cuentas con sus acreedores españoles asentados en Nueva York (Moorhead, 1958: 83).

De los comerciantes localizados en la ciudad de Chihuahua se sabe mucho menos a través de los escritos consultados. Si 41% de las mercancias que salian de la frontera missouriana llegaban a Chihuahua, ¿quién y cómo las distribuía? José González, Antonio Jaquez, Jesús Palacios y J. Calistro Porras se mencionan de manera superficial como miembros del grupo mercantil chihuahuense que también se integró a las caravanas del Missouri, pero siempre se los trata en función de sus socios o compañeros estadounidenses.

TJ. Ver Woorhead, Ibid.

José González estaba asociado con James Magoffin y fue entartelado junto con él por cargos de espionaje durante los primena meses de la guerra entre los Estados Unidos y México; Jaquez y Palacios son mencionados sólo por ser los denunciantes de los arteriores y Porras por haber sido obligado por Doniphan a permanecer en el paraje de Valverde durante la campaña de ocupación del Nuevo México. Además, Porras es también descrito amo un comerciante muy rico que desde Chihuahua mantenía atos mercantiles con Nuevo México y la costa del Pacífico, ademís de que sus propiedades llegaban a sumar más de dos millotes de dólares.¹³

El personaje más simbólico y que aparece en la bibliografía mevomexicana como el máximo líder de los grupos regionales sel general Manuel Armijo, quien durante tres periodos distintisocupó la gubernatura del territorio. El ejercicio del poder por limijo está calificado de distintas maneras por la historiografía como en este caso hemos hecho consulta casi exclusiva de trabijos realizados por cronistas e historiadores norteamericanos, mecontamos con una semblanza más completa de este personaje.

Se puede decir, grosso modo, que no hay trabajo que no se refira a Manuel Armijo y su familia como un grupo déspota, traitimero, corrupto e individualista. Desgraciadamente, para los sentores mexicanos de la historia, el balance que se ha hecho de este militar no lo ha favorecido tan sólo por el hecho de haborsido quien encabezaba el gobierno del Departamento cuando ambaron las tropas de ocupación norteamericanas en 1846. Es un beho bien conocido el de que Armijo no haya presentado resistesta armada a la columna dirigida por el coronel Stephen Kearny en agosto de 1846 y que, en cambio, "huyó" hacia la ciudad de Chibuahua, dejando totalmente desorganizadas las milicias totas que se enfrentarían a los invasores; de ahí el calificativo de trador (Moyano, 1976; Twitchell, 1909; Bancroft, 1889; Moorhead, 168; Susan S. Magoffin, 1926).

Pero las fuentes documentales han demostrado, por otra parte, que Manuel Armijo presentó resistencia a un intento de la República de Texas para anexarse el Departamento del Nuevo Mésoren 1841, resistencia que llegó al grado de aplastar de manera lamillante al contingente texano, logrando la aprehensión de la mayoría de los sobrevivientes que fueron trasladados hacia las 12. Binking, "New Mexico and the Texan. Santa he expedition", 1929, es un excelente tratajo basado en fuertes documentales que da quenta con bastante claridad de la posición tomada por Armijo durante esta conflicto; el problema de la invasión y responda nuevornexicana es tocado también por Royana, 1976; Besch Garcia, 2974; Zocrilia, 1995, y Grego, 1974.

13. Bancroft, 1889, to menciona persito-duda; Twitohell, 1909; Roorbead, 1958.

ciudades de Chihuahua y México, donde se les enjuició y castigó con prisión, a pesar de las presiones por parte del gobierno de los Estados Unidos.¹² Una pregunta que resulta lógica es, entonces, ¿por qué si se opuso a los intentos texanos, Armijo decidió no enfrentar las tropas estadounidenses?

Para algunos historiadores norteamericanos,

la respuesta está en las hábiles negociaciones llevadas a cabo por el comerciante irlandés James Magoffin, que hablaba a nombre del presidente Polk y del senador Benton y que logró convencer a Armijo de que era inútil presentar cualquier resistencia a lo que ya había marcado el destino manifiesto. Después de seducir a Armijo, Magoffin hizo lo propio con el general Diego Archuleta, entonos secretario de gobierno y comandante de las milicias civiles. Las formas de persuasión irían desde la capacidad misma de convencer por su discurso a estos oficiales del gobierno local hasta el desembolso de fuertes cantidades de dinero, pasando por la promesa de una posición decorosa dentro del gobierno de ocupación del territorio, así como prebendas económicas. Nadie ha podido asegurar con evidencias la manera exacta de cómo se logró esa supuesta sugestión.

Con esto se ha querido decir que el haber convencido a dos individuos, ciertamente los de mayor jerarquía dentro de las instituciones oficiales mexicanas en el Departamento, fue más que suficiente para detener cualquier intento de respuesta de una población que se acercaba a las 30 mil almas en contra de una invasión militar por parte del ejército extranjero que además profesaba otra fe religiosa y mantenia una vida basada en costumbres poco propias desde el punto de vista mexicano de la época. ¿Puede un pueblo que había hecho causa común en su batalla diaria contra las depredaciones de los grupos indígenas hostiles y que se había mantenido sin mayores transformaciones sociales a pesar de la influencia de viajeros norteamericanos desde hacía treinta años, dejar pacificamente que esa gente todavía extraña llegara a tomar su territorio, anular su incipiente ciudadanía y cambiarla por una ajena y desconocida?

Efectivamente, resulta dificil dar una respuesta positiva, y la misma historiografía estadounidense ha dado cuenta de la oposición organizada contra las fuerzas de intervención a lo largo y ancho de territorio de Nuevo México desde los primeros días de la invasión. A pesar de las referencias, a veces muy extendidas y detalladas, todavía es complicado poder asegurar la magnitud de estas fuerzas de oposición y sus objetivos cumplidos. Si la respuesta violenta no se ha callado, a pesar de que así lo afirma Ángela Moyano, no hay un estudio claro y completo sobre este fenómeno.

CRECIMIENTO, TRADICIÓN Y TRANSFORMACIÓN

-

0

a

1-

15

4-

el

3=

EL

10.

40

35

58

re

Tal.

'nā

Ch-

n-

la

es

ea.

ria

ñà

y

la

101

y

de

Fueron muchas las celebraciones que se le hicieron a la apertura del intercambio entre Santa Fe y Missouri, considerando tanbién a la cludad de Chihuahua. Una de las más repetidas es la de haber aportado a los habitantes de esas poblaciones un meter nivel de vida por tener acceso a los mismos productos que gozaban los estadounidenses en su país y, además, a precios más bajos que los que pagaban cuando las mismas mercancias hacían el viaje desde los puertos de Veracruz, Tampico o Acapulco.

De esta manera, los mexicanos del norte pudieron adquirir tarros, ropa y telas, joyería, bonetería, herramientas de diversos tpos, relojes, vidrio, artículos de cocina, envases de cristal, arnas, parque y bebidas embotelladas. A cambio, nuevomexicanos y chihuahuenses pagaban con barras de plata, monedas fuertes, polvo de oro, mulas, ovejas, lana, pieles de castor o de búfalo. Es decir, los bienes manufacturados estadounidenses eran intercambiados por productos meramente primarios, con un mínimo de valor agregado: ¿Creció la economía de Nuevo México? No labria por qué dudarlo; mientras más intercambio se efectuaba, nayor cantidad de bienes era consumida por la población del lupar-quiză sólo por una parte de ella-, pero no se presentan visos deun desarrollo económico que hubiera implicado la transformacón de las estructuras para pasar de una sociedad agropecuaria, moductora de materias primas, a una con desarrollo tecnológico apropiado para elevar la productividad de las labores rurales e miciar el proceso de manufactura de los bienes necesarios para la vida diaria. Como lo han apuntado varios historiadores estadoundenses (Weber, 1982; Bancroft, 1889), las relaciones de dependercia del Nuevo México sólo cambiaron de centro de dominio: de la ciudad de México o Chihuahua hacia los puestos fronterizos del Missouri, se elevaron los niveles de consumo pero no de pro-

SERVICE AND SAME SAME AND STREET SAME AND ASSESSED.

14, Wr Sayles, 1974.

ductividad, así como tampoco se transformaron las estructuras económicas.

Por otra parte, varios autores han declarado las bondades del intercambio proveniente de Missouri como salvador para la economía nuevomexicana que se hallaba en constante déficit con Chihuahua y el resto de México (Moorhead, 1958: 65). Pero, como los mismos textos han demostrado, la capacidad de Nuevo México para responder a la cantidad de mercancias procedentes del este era mínima; sólo podría dar a cambio materias primas y algunos materiales con escaso valor agregado. Es indudable que el déficit sólo cambió de rumbo: ya no sería más con respecto a Chihuahua sino a Missouri.

BENTON Y EL DESTINO MANIFIESTO

Por lo menos desde 1819, políticos y oficiales del gobierno de los Estados Unidos manifestaron su interés por extender la frontera occidental hasta el Océano Pacifico. La adquisición de nuevos territorios fue un proceso constante a lo largo del siglo xix y la nación más castigada en este sentido fue la mexicana, a la cual se le amputó 55% de su territorio entre 1836 y 1853. Uno de los aspectos que hizo más necesaria, desde el punto de vista de estos personajes, la expansión sobre territorios extranjeros, fue la apertura del intercambio comercial entre las poblaciones del Missouri y Nuevo México en 1821.

La promoción más intensa de esta necesidad expansionista fue la realizada por el senador de Missouri Thomas H. Benton entre 1821 y 1852,14 a quien podríamos calificar como un ministro sin cartera para México. Las gestiones de Benton estuvieron inscritas en los ámbitos que iban desde la protección a las actividades comerciales en la zona fronteriza, pasando por el trazado de caminos y la creación de empresas y cargos gubernamentales que lo pudieran hacer más efectivo, hasta la promoción y desarrollo de la guerra entre ambos países de 1846 a 1848.

En enero de 1825, el senador solicitó ante el Congreso de los Estados Unidos que se declarara de interés público el camino entre Missouri y Santa Fe, puesto que abriría la posibilidad de llegar a Chihuahua, donde había minas, así como a Durango, Sonora y Sinaloa, desde donde se llevaría a los Estados Unidos una setie de materias primas necesarias para su desarrollo. En el viaje de ida hacia México, los intereses de varios sectores y regiones geográficas de los Estados Unidos se verian beneficiados, puesto que "El principal artículo dado en intercambio es aquel del cual poseemos en abundancia y que tiene la peculiar ventaja de fornar el circuito de la Unión antes de partir de los territorios de la apública -el algodón-, que florece en el sur, se manufactura en el note y se exporta al oeste".¹⁵

Además, el concepto en el que tenía Benton a los países del se, antiguas colonias de España, lo obligaba a incitar a sus competriotas para llevar a cabo una labor de educación y promoción de los valores de los países libres y desarrollados (representados por los Estados Unidos). Dibujaba así su labor "altruista" hacia los mexicanos: "La consolidación de sus instituciones republiunas, el mejoramiento de sus condiciones morales y sociales, la retauración de sus artes perdidas y el desarrollo de sus recursos racionales, están entre los grandes resultados de la filantropía que anticipa tal intercambio"."

A fin de proteger a los comerciantes de Missouri contra las bedidas impuestas por las autoridades mexicanas, muchas veces alificadas de injustas, y a petición de ellos mismos, Thomas Bentin promovió desde 1825 la designación de cónsules norteamenanos, uno en Chihuahua para negociar aranceles y defender a la comerciantes estadounidenses de cualquier posible injusticia, notro en Santa Fe para tratar de garantizar que los indios no agrederan las caravanas comerciales (Sayles, 1974: 14).

Esta figura diplomática estuvo obstaculizada por mucho impo por los funcionarios mexicanos, quienes la condicionaron disconocimiento pleno del gobierno de la República Mexicana nicomo a la firma de tratados de comercio y amistad entre amtos países para evitar malos entendidos y que los comerciantes tortramericanos se rigieran sólo por las leyes de su país. 17

El carácter de "irremediable" con el que la historiografía esalousidense etiqueta la conquista de los territorios del antiguo ante de México, se debe en parte a la efectiva insistencia del letino manifiesto, doctrina de la que fuera vanguardia el senalat Benton. Para quienes defendían esa tesis, irremediable era la musión, el destino llevaba de la mano a los estadounidenses ada el oeste, pasando por encima de españoles, mexicanos e in25. Otato por Kate L. Gregg, editora de Sibley, 1952: 4-5.

10. Ind : 5-6.

LT. Kata L. Gregg, editors de Sibley. 1952: S. Resch Garcia, 1974: 179-191; Baux, 1963; Hanning, 1975; Sayles, 1974; Javrilla, 1965.

STREET, STREET, STREET,

dios, apoyándose en instituciones propias de su forma de vida e imponiendo maneras de hacer las cosas.

LA GUERRA INTERÉTNICA

El constante y violento enfrentamiento entre grupos indios y colonizadores españoles y mestizos que había sufrido el norte de la Nueva España desde los inícios del mismo proceso de conquista en el siglo xvi, se incrementó debido a los intercambios iniciados entre comerciantes angloamericanos, franceses e ingleses de Missouri, Louisiana y la costa californiana con los pobladores originales de dichos territorios.

Una de las técnicas utilizadas para adquirir mayor número de pieles de castor y nutria (después de búfalo) era cambiarlas por alcohol y armas a las naciones indias de la vertiente del Pacifico, de las planicies, de la cuenca del Missouri y de las Rocallosas (Weber, 1982; Bosch García, 1974; Zorrilla, 1965). Una vez bien armados y con el pleno dominio de la habilidad para montar a caballo, estos grupos siempre hostiles a la presencia de los blancos fueron capaces de enfrentarlos con mayores ventajas; los objetivos más débiles fueron los españoles y mexicanos, que no podían mantener un constante proceso de intercambio de bienes con los osage, comanches, apaches, arapahos, pawnee, kansas, cheyennes y kiowas.

Por otra parte, la tenaz expansión de los "hacedores del oeste" fue empujando a multitud de indígenas hacia los asentamientos donde se hablaba español en el Nuevo México, Arizona, Chihuahua, Coahuila y Texas. Hacia 1830, una combinación de vacilante política hacia los indios por parte del gobierno mexicano y la fuerte presión demográfica por el norte y oriente significada por la cada vez mayor presencia de europeos y estadounidenses, agravó la situación, y la guerra interétnica se convirtió en una característica cotidiana dentro de un territorio muy amplio (González H. y León G., 2000).

Ante toda esta combinación de circunstancias, debe pensarse en las dificultades para consolidar un paso seguro de hombres y mercancias a lo largo del conocido como Santa Fe trail desde Missouri hasta al menos Chihuahua, Durango y Zacatecas. Los conflictos de la llamada "barbarie" contra la presencia cada vez

payor de la llamada "civilización" fueron la marca del siglo xxx norteño.

Algunas consideraciones historiográficas

Los materiales utilizados para la redacción de este balance tun dado pie a repensar algunas de las cuestiones tratadas por us autores en cuanto a las formas y métodos de sus investigaciotes y resultados finales.

La historia de los territorios que alguna vez pertenecieron a la Corona española y que posteriormente fueron parte de la Repúlica Mexicana está escrita en los Estados Unidos en relación con actividades de los norteamericanos y no desde la perspectiva de quienes los ocupaban en ese entonces. Se han escrito historias Santa Fe o Taos durante el siglo xix, pero girando siempre en umo a Kit Carson, Charles Bent o los cónsules norteamericanos n el área, así como los eventos ocurridos en el entonces terriprio de los Estados Unidos. Siendo mexicanos la mayoría de la población de la región y los que mantenían fuertes lazos económicos y políticos con los territorios de más hacia el sur (que no de matera exclusiva), lo más lógico sería buscar todas las relaciones pe pudieron determinar los procesos vividos en el área durante sa época. Hasta hoy, pues, la historia de Nuevo México se ha scrito en función de los agentes externos que, si bien influyeron, un opacado la significación del elemento nativo que debió haber ado determinante.

La historia es el resultado de una práctica colectiva y no el suchacer de unos cuantos individuos importantes en su tiempo; k historiografía estadounidense ha sido muy parcial y dispareja. en cuanto al tratamiento de los procesos en el llamado "gran suneste". En los textos hay tres sujetos importantes:

 Los norteamericanos, siempre encabezados por un valiente y arrojado general o aventurero, comerciante o cazador de búfalos e indios, un líder constructor del oeste y paladín de las instituciones norteamericanas en cada tiempo y en cada espacio; no sería difícil contar con un amplio directorio de nombres de personajes que recorrieron el camino de Santa Fe o participaron en los negocios o que hayan sido

- parte de las expediciones militares contra los mexicanos o los indios.
- b) Los mexicanos, a quienes se menciona en términos generales, sólo unos cuantos merecen ser recordados por sus nombres (por lo general, los principales de los pueblos o ciudades y uno que otro comandante militar), pero casi siempre se habla de los mexicanos sin distingo de cargo ni condición social, como si todos pensaran de la misma manera y tuviesen intereses en común. "Un mexicano", "uno de Chihuahua", "un personaje importante de Santa Fe", son las formas de referirse a este grupo que, por lo demás, era el mayoritario hasta que llegaron los ejércitos invasores en 1846.
- c) Los indios, que a veces están diferenciados por su filiación étnica y sólo en contadas ocasiones hay referencias a nombres de individuos, simplemente son los indios.

Los juicios de valor vertidos por los mismos historiadores distorsionan de forma arbitraria los procesos que pretenden apuntar. Ya que han escrito sobre la vida del suroeste y de Nuevo México en particular, en torno a las figuras anglosajonas, los calificativos impuestos a "los mexicanos" o al "gobierno mexicano" o al "régimen español" llevan a situaciones empañadas o, de entrada, consideradas antagónicas con la manera de pensar norteamericana: leyes injustas, tratamiento salvaje, economía atrasada (sin describirla), autoridades despóticas, pueblo ignorante y servil, serían algunos ejemplos de términos utilizados por estos hacedores de la ciencia histórica.

A partir de esta revisión, se abre una serie de cuestionamientos e ideas que resulta importante desarrollar en el futuro. Al parecer, los planteamientos siguientes no han sido agotados en los materiales que ya existen sobre la historia de las relaciones entre Nuevo México y Chihuahua durante la primera mitad del siglo xix.

a) La magnitud real del intercambio comercial, qué significó para Chihuahua, para Nuevo México y para Missouri, aunque para este último ya hay ciertos esquemas que quizá pueden aportar muchas ideas para emprender la misma tarea en las otras dos entidades. El análisis cuantitativo

us us ni

no e", ás, res

óm.

m-

isico

gionna: criian de

tos cer, iteue-

ifiuri, uiuisivo permitiria saber hasta qué punto influyó el comercio en el crecimiento o estancamiento económico de Nuevo México y Chihuahua, evaluar los llamados monopolios chihuahuenses y considerar los beneficios reales que adquirieron las provincias norteñas de México.

- b) Es deseable una historia económica del Nuevo México durante el siglo xix. En los trabajos revisados aparece una serie de ideas que desgraciadamente no se han agotado del todo: la cría de ovejas y mulas, el desarrollo del artesanado, los rasgos del mercado interno que fue posible desarrollar, los intercambios económicos interétnicos; la participación de la influencia norteamericana en el crecimiento de la región y el porqué de su no desarrollo, tal como se le considera al compararse con el crecimiento económico de los Estados Unidos en general.
- c) Interesante podría resultar una historia de los sentimientos hacia los norteamericanos: religión, costumbres cotidianas, artefactos, organización económica y política, sus relaciones con los indios. Algo que está muy incompleto es la respuesta de los nuevomexicanos hacia la invasión de 1846 y un análisis jurídico de la campaña del ejército de ocupación desde 1846 hasta que el territorio es oficialmente reconocido como parte de la Unión Americana (1850).
- d) Una biografia política de Benton con respecto a México y América Latina quizá podría dilucidar muchas cuestiones sobre la creación y aplicación de la Doctrina Monroe, la ideología expansionista de los Estados Unidos y una necesaria profundización en la historia de las relaciones entre los Estados Unidos y México, sin que fuera por ello sólo de carácter diplomático. Los treinta años de trayectoria de Thomas H. Benton por el senado de los Estados Unidos merecen ser analizados desde un punto de vista imparcial y esto arrojaría muchas luces sobre la vida política y económica de México durante sus primeros años como país independiente, así como acerca de las complicaciones planteadas por su vecino norteño.

En términos de historia política y política histórica, el artículo de Sayles brinda una oportunidad para emprender un estudio del pensamiento geopolítico de Benton.

Resulta impresionante la prefiguración que se hacia el senador en caso de llegar los Estados Unidos, junto con México, según algunas referencias dadas por el mismo autor. a dominar la vida económica del hemisferio y del mundo. La ideología de Benton no sólo habla de un expansionismo territorial, sino de un mundo bajo la batuta norteamericana, y eso a principios del siglo xix.

c) Por último, pero no menos importante, es la necesidad de escribir una historia profunda de los territorios perdidos por México entre 1836 y 1848 desde el punto de vista mexicano; tratar de destacar la acción y pensamiento de toda esa gente que vivió la época anterior a la invasión por las fuerzas estadounidenses, así como la invasión misma: considerar al elemento anglosajón, pero no como el polo de atracción de la obra, como ha venido sucediendo desde hace casi 150 años.

CONCLUSION

El año de 1821 marca la realización de un rompimiento enorme de las estructuras económicas del extremo norte mexicano (Nuevo México y Chihuahua) y el occidente de los Estados Unidos (Missouri, Louisiana) al entrelazarse ambas en un proceso que determinaría un cuarto de siglo después el estallido de una guerra y la absorción de más de la mitad del territorio mexicano por los Estados Unidos.

Nuevo México fue abierto al comercio norteamericano, con lo que logró enormes beneficios económicos; Missouri se convirtió en estado de la Unión y sus representantes llevaron la voz expansionista hacia el oeste en el Congreso. Mientras el gobierno general de México era incapaz de poner en orden al país y de resolver los problemas de las entidades más alejadas del centro, estas buscaron la forma de sobrevivir en un ambiente de penuria económica, hostilidad étnica y presiones del norte y del sur.

La expansión del territorio de los Estados Unidos hacia posesiones españolas y francesas hizo temer a los mexicanos por las actividades de colonización y comercio que se llevaban a cabo en

REFERENCIAS

- ATHERTON, LEWIS E. 1982. "The Santa Fe trude is mercantile capitalist". Missouri Mistorical Review 77(1): 1-52.
- BANCROFT, HUBERT HOWE, 1889, Petrory of Artifons and New Monics 25.50-3888. San Francisco: The History Company.
- BALR, JOHN E. 1963. "The evolution of a Mexican foreign trade policy. 1821-1828", The Americas 19(3); 225-251.
- BECK, WARREN A, 1962. New Mexico: a Mixtury of Four Centuries. Burman: The University of Oblahoma Press.
- BINALEY: WILLIAM CAMPBELL: 1923. "New Mexico and the Tenan Santa Ne expedition", The Southwestern Historical Quarterly 27(2): #5-107.
- BOSCH GARCÍA, CARLOS, 1974. Mixtorio de los relociones entre Máxico. y Ibs Estatos Unidos. Máxico: Secretaria de Relaciones Exteriores.
- CARLSON, ALYAR MARD. 1969. "New Mexico's sheep industry, 1850-1900: its role in the history of the territory". New Hexion Historical Amoteur 4-46T [c. 25-4/9].
- CONDALEZ HERRERA, CARLOS y RICARDO LEGN GARCÍA: 2000, OVIDAN A asterminar. Terahumanar y apaches en Chihuehva (sigla KDO, Historia. indigens de Múnico. Máxico: Instituto Nacional Indigentita, CIESAS.
- GREGG, 30SDAH. 1974. Commover of the provides. Max L. Moorhead (ed.). Norman: The University of Oklahoma Press. [1844].
- MAGGIFTIN, SUSAN SHELBY. ISSN. Down the Santa Re Rull and Into Mexico. The Diory of Susan Shelly Magadhin, 1849-1847, Stalla M. Drumm (ed.). New Haven: Yale University Press.
- MANNING, WILLIAM R. 1915. "Diplomacy concerning the Santa Fernad". The Wississippi Valley Wistorical Review 1(4): 516-531.
- MDDRHEAD, MAK L. 1918. New Mexico's Royal Road. Trade and Travel on the Chifushus theil. Norman: The University of Dillahoma Press.
- HICHAND PAHTSSA, ANGELA. 1976. IT comprete de Sonto Fe y la guerto del 47. México: Secretaria de Educación Pública.
- BOTHBARD, WURRAY N. 2004. If pariso de 1829; rescoletes y políticos. S. L. Don't ye.
- SIGUES, STEPHEN, 1974, "Thomas Hart Benton and the Santa fo trait". Missouri Motorical Review 69(1); 1-22.
- SZBLEY, GEORGE CHAMPLIN: 1952. The Road to Santa Fe. The Journal and Diomes of George Champlin Sibley and Others Pertaining to the Surveying

- and Marking of a Road from the Missouri Frontier to the Settlement of New Maricz, 1825-1827, Kate L. Grego (ed.): Albuquerque: The University of New Plexico Press.
- TWITCHELL, BALPW E. 1909. The history of the military occupation of the territory of New Mexico from 1846 to 2852 by the Government of the sinited States together with triographical sketches of men promise in the conduct of the government during that period. Deriver The Smith-Brooks Company.
- ULIBARIE, RECHARD O. 1963. American Interest in the Spanish-Recogn Southwest, 2803-1848, Solt-Lake City: University of Utah.
- WEBER, DAVID J., 1962. The Musicum Rootlet, 1871-1846. The American Southworf under Mories. Albuquetour: The University of New Maxico Press.
- ZORKELLA, LUES G. 1965. Wildows die les relaciones antin Médice y im Felialisi Shidos 5800-5958, México: Porria.